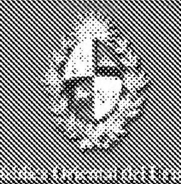
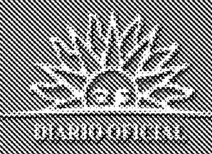
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.348 — Montevideo, martes 23 de octubre de 2007







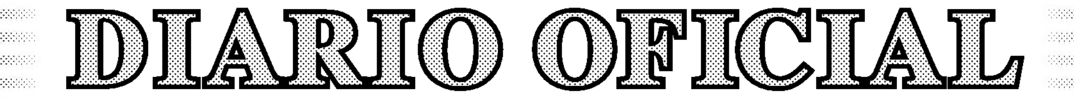
Día de las Naciones Unidas

1945 - 24 de octubre - 2007

Las Naciones Unidas (ONU) fue fundada oficialmente el 24 de octubre de 1945 en San Francisco, California, por 51 países al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Sede de las Naciones Unidas en Nueva York


Investigación
Histórica sobre
Detenidos
Desaparecidos
En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848
Sorteo efectuado
el 8/10/2007
El pasado 8 de octubre se llevó a cabo en la sede de IMPO, el sorteo promocionado durante la 30ª. Feria Internacional del Libro, evento que contó por primera vez con la presencia de esta paraestatal. Los felices ganadores reciben de manos del Director General, Sr. Alvaro Pérez Monza, los premios obtenidos.
Investigación
Histórica sobre
Detenidos
Desaparecidos
EDICIÓN COMPLETA
Formato Digital e Impreso
A la venta en IMPO, 18 de Julio 1373
Tel.: 908 50 42 - 908 52 76
IMPO
PRESIDENCIA



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.348 - Montevideo, martes 23 de octubre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 410

CONSEJO DE MINISTROS

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 672/007

Delégase en el Presidente de la Junta Nacional de Drogas, la facultad de ordenador primario del Poder Ejecutivo.
(1.974*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: lo dispuesto por los artículos 27 literal b) y 30 del TOCAF 1996;

RESULTANDO: I) que el artículo 67 del Decreto Ley Nº 14.294 de 31 de octubre de 1974 en la redacción dada por el artículo 68 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 establece que la Junta Nacional de Drogas tendrá la titularidad y disponibilidad de los bienes, productos o instrumentos que se confisquen, determinando dicho organismo el destino de los mismos;

II) que el artículo 125 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006 creó el "Fondo de la Junta Nacional de Drogas de Bienes Decomisados", que se integrará con el producido de la venta, la renta e intereses de los bienes decomisados en los procedimientos realizados para combatir el tráfico de drogas o delitos vinculados, con la finalidad de financiar las actividades establecidas en los artículos 63 y 67 del Decreto Ley Nº 14.294, de 31 de octubre de 1974, en la redacción dada por los arts. 5º de la Ley Nº 17.016 de 22 de octubre de 1998, y 67 y 68 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente delegar en el Presidente de la Junta Nacional de Drogas la facultad de ordenador primario del Poder Ejecutivo;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1.- Delégase en el Presidente de la Junta Nacional de Drogas, la facultad de ordenador primario del Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 67 del Decreto Ley Nº 14.294 de 31 de octubre de 1974 en la redacción dada por el artículo 68 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y el art. 125 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006.

2.- Las atribuciones delegadas no pueden ser a su vez objeto de delegación.

3.- La delegación no obsta a lo dispuesto en los artículos 160 y 165 de la Constitución de la República.

4.- El Presidente de la Junta Nacional de Drogas enviará a la Secretaría de la Presidencia de la República, copia de las resoluciones que se dicten en ejercicio de las atribuciones delegadas, dentro de las cuarenta y ocho horas.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; MARIA B. HERRERA; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; LUIS LAZO; MARTIN PONCE DE LEON; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

---o---

2

Resolución 673/007

Fíjase en la suma equivalente a cien Bases de Prestaciones y Contribuciones el monto máximo de las autorizaciones de pago por concepto de gastos de funcionamiento y de remuneraciones personales, que el Ministerio de Economía y Finanzas podrá subdelegar en el Contador General de la Nación.
(1.975*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: lo dispuesto por Resoluciones del Poder Ejecutivo Nos. 818/990 de 5 de octubre de 1990 y 1.048/999 de 16 de noviembre de 1999.

RESULTANDO: I) que por la Resolución Nº 818/990, antes citada, se dispuso la delegación de las atribuciones del Poder Ejecutivo concernientes a autorizaciones de pago, de gastos y remuneraciones personales en el Ministerio de Economía y Finanzas, cuando las mismas fueran por cantidades inferiores al monto mínimo para las licitaciones públicas.

II) que por el numeral segundo de la Resolución citada, se autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas a subdelegar las facultades referidas, cuando la autorización no excediera de un monto establecido en salarios mínimos nacionales.

III) que por la Resolución Nº 1.048/999 se elevó el monto máximo que permitía subdelegar dichas autorizaciones en el Contador General de la Nación.

CONSIDERANDO: I) que, en vista de lo dispuesto por la Ley Nº 17.856 de 20 de diciembre de 2004 sobre la creación de la Base de

Prestaciones y Contribuciones (BPC) y su desvinculación del Salario Mínimo Nacional (SMN), resulta necesario precisar el tope monetario de la subdelegación.

II) que se entiende pertinente incrementar el monto máximo establecido como límite para la subdelegación en el Contador General de la Nación, de manera tal que el instituto cumpla con la finalidad de simplificar los procedimientos administrativos y reducir el volumen y plazos para su resolución.

III) que, sin perjuicio de observar el límite establecido para la delegación de atribuciones del Poder Ejecutivo en el Ministerio de Economía y Finanzas, se entiende que razones de buena administración justifican que el monto máximo para la delegación en el Contador General de la Nación, se eleve a 100 (cien) bases.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 160 y 168, Numeral 24 de la Constitución de la República, así como a lo informado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Fíjase en la suma equivalente a 100 (cien) Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC) el monto máximo de las autorizaciones de pago por concepto de gastos de funcionamiento y de remuneraciones personales, que el Ministerio de Economía y Finanzas, bajo su responsabilidad, podrá subdelegar en el Contador General de la Nación, según las facultades delegadas por el Poder Ejecutivo por Resolución Nº 818/990 de 5 de octubre de 1990.

2º.- El monto establecido en el artículo anterior, será considerado un máximo por cada autorización de pago, salvo que se trate de retribuciones personales en cuyo caso el tope será aplicado individualmente, por cada titular de las mismas, sin perjuicio del límite dispuesto por el Numeral primero de la Resolución Nº 818/990 de 5 de octubre de 1990.

3º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.048/ 999 de 16 de noviembre de 1999.

4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; JORGE LEPRA; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

---o---

3
Resolución 674/007

Desígnase Presidente en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.).
(1.976)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 16 de Octubre de 2007

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), en calidad de Presidente, al doctor Baltasar José María Aguilar Fleitas, en calidad de Vicepresidente, al contador Oscar Daniel Gestido do Canto y al doctor Martín Javier Dersarkisián Apelián, en calidad de vocal;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 2º de la Ley Nº 18.161 de 29 de julio de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1.- Desígnase en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) en calidad de Presidente, al doctor Baltasar José María Aguilar Fleitas, en calidad de Vicepresidente, al contador Oscar Daniel Gestido do Canto y al doctor Martín Javier Dersarkisián Apelián, en calidad de vocal.

2.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; MARIA B. HERRERA; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; MARTIN PONCE DE LEON; EDUARDO BONOMI; MIGUEL FERNANDEZ GALEANO; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4
Resolución 657/007

Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.
(1.959)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 12 de Octubre de 2007

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Ing. Quím. Jorge Brovetto, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 14 de octubre de 2007.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, a partir del día 14 de octubre de 2007 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Sr. Subsecretario, Dr. Felipe Michelini.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

5
Resolución 671/007

Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
(1.973)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: que el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial

y Medio Ambiente, Arq. Mariano Arana, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 15 de octubre de 2007.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a partir del día 15 de octubre de 2007 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Sr. Subsecretario, Arq. Jaime Igorra.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

6
Ley 18.181

Habilítase en el Inciso 18 "Corte Electoral", la suma que se determina, con destino a solventar los gastos e inversiones que demande la organización y celebración de las elecciones de autoridades de la Universidad de la República.
(1.949*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Habilítase en el Inciso 18 "Corte Electoral", la suma de $ 9.900.000 (nueve millones novecientos mil pesos uruguayos) con destino a solventar los gastos e inversiones que demande la organización y celebración de las elecciones de autoridades de la Universidad de la República, a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 2007.

La Contaduría General de la Nación distribuirá la partida en los objetos de gasto y proyectos de inversión que la Corte Electoral indique, pudiendo destinar hasta $ 5.940.000 (cinco millones novecientos cuarenta mil pesos uruguayos) para cumplir con lo dispuesto en el artículo siguiente.

Artículo 2º.- Extiéndese las facultades otorgadas a la Corte Electoral por el artículo 1º de la Ley Nº 17.956, de 27 de marzo de 2006, a fin de contar con norma legal que habilite al citado organismo a retribuir la mayor permanencia de su personal en el desarrollo de las tareas relativas al acto eleccionario mencionado.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 2 de octubre de 2007.
ENRIQUE PINTADO, Presidente; MARTI DALGALARRONDO AÑON, Secretario.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 12 de Octubre de 2007

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI; JORGE BROVETTO.

---o---

7
Decreto 385/007

Encomiéndese a la Corporación Nacional para el Desarrollo la administración del fondo a través del cual se subsidie el transporte colectivo de pasajeros urbano y suburbano.
(1.952*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: La Ley Nº 18.180 de 5 de octubre de 2007.

RESULTANDO: I) Que por la referida ley se asigna una partida por única vez de $ 430.000.000 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta millones) destinada a subsidiar el transporte colectivo de pasajeros urbano y suburbano con el objetivo de reducir el precio de los respectivos boletos.

II) Que desde el 6 de noviembre de 2006, funciona el Fideicomiso del Boleto, cuyo objetivo fue rebajar el precio del transporte colectivo de pasajeros en todo el país, a través de la reducción de la incidencia del gasoil en los costos de operación.

CONSIDERANDO: I) Que el Poder Ejecutivo adoptó recientemente una serie de medidas tendientes a combatir el alza de precios, en particular de aquellos artículos que impactan directamente en las economías de los hogares de menores recursos.

II) Que en este marco, es necesario continuar implementando políticas dirigidas a los servicios regulares de transporte colectivo de pasajeros, de forma de viabilizar una nueva reducción en el precio del boleto, rubro éste con importante incidencia en la canasta de consumo de los hogares de menores ingresos.

III) Que el mecanismo más apto para lograr una sustancial rebaja en los precios del boleto que pagan los usuarios del transporte colectivo urbano y suburbano, es la constitución de un fondo cuyo capital se constituirá con la transferencia de la partida referida en el resultando.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Encomiéndese a la Corporación Nacional para el Desarrollo la administración del fondo a través del cual se subsidie el transporte colectivo de pasajeros urbano y suburbano, con el objetivo de reducir el precio de los boletos respectivos.

ARTICULO 2º.- El fondo se constituirá con la transferencia de la partida asignada por la Ley Nº 18.180 de 5 de octubre de 2007.

ARTICULO 3º.- Los criterios de distribución del fondo serán determinados conjuntamente por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en base al número de boletos vendidos.

ARTICULO 4º.- Autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar la transferencia de la partida asignada en la Ley.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI; VICTOR ROSSI.

---o---

8
Decreto 386/007

Sustitúyese el artículo 5º del Decreto 59/998 (que reglamenta diversos aspectos vinculados a la exoneración de los Impuestos al Valor Agregado y Específico Interno, otorgada por la Ley 16.906).
(1.953*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: el artículo 5º del Decreto 59/998 de 4 de marzo de 1998.

RESULTANDO: que dicha norma reglamentó diversos aspectos vinculados a la exoneración de los Impuestos al Valor Agregado y Específico Interno, otorgada por la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998.

CONSIDERANDO: conveniente que sea la Dirección General Impositiva el organismo que conforme la constancia emitida por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Sustitúyese el artículo 5º del Decreto 59/998 de 4 de marzo de 1998, por el siguiente:

Artículo 5º, Exoneración de IVA e IMESI. La exoneración de los Impuestos al Valor Agregado y Específico Interno, correspondiente a la importación de los bienes a que refiere el literal B) del artículo 8 de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, se hará efectiva mediante un certificado de exoneración que expedirá la Dirección General Impositiva.

Cuando se trate de los bienes establecidos en los literales a) y b) del artículo 3 de este Decreto, los interesados deberán obtener, previo a la solicitud del referido certificado una constancia del Ministerio de Industria, Energía y Minería, la cual deberá estar conformada por la Dirección General Impositiva, y en la que se establecerá:

a) la actividad de la empresa solicitante.

b) que el bien importado o adquirido en plaza es de utilización específica y normal en la rama de actividad de que se trata.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI; MARIA B. HERRERA; MARTIN PONCE DE LEON; EDUARDO BONOMI; JOSE MUJICA.

---o---

9
Decreto 387/007

Habilítase en el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" una partida a efectos de financiar las erogaciones resultantes de las contrataciones que realice la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría".
(1.954*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: el Régimen de Contrataciones a Término, establecido en la Ley Nº 17.556 de 18 de setiembre de 2002, modificativas y concordantes.

RESULTANDO: I) que el artículo 39 de la citada Ley establece el financiamiento con el cual deberán atenderse las erogaciones resultantes de los contratos de referencia.

II) que asimismo, en el inciso 8º del artículo precitado se faculta al Poder Ejecutivo a incorporar nuevos financiamientos para atender el costo derivado de los contratos que se realicen, sin que ello implique costo presupuestal ni de caja.

III) que la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" realizó la selección de personal a contratar al amparo de las normas del Visto, en el ejercicio 2007, proponiendo para su financiación además de los créditos habilitados en el Objeto 095.002 "Fondo de Contrataciones artículo 39 de la Ley Nº 17.556", créditos habilitados en los Objetos del Gasto 581 "Transferencias corrientes a organismos internacionales" $ 6:694.215,oo (pesos uruguayos seis millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos quince) y 282 "Servicios No Personales Profesional y Técnicos" $ 1:905.785,oo (pesos uruguayos un millón novecientos cinco mil setecientos ochenta y cinco) a efectos de completar el financiamiento del llamado.

IV) que la propuesta contó con el aval de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

CONSIDERANDO: que corresponde aprobar la financiación propuesta.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Nº 17.556 de 18 de setiembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Habilítase en el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" una partida de $ 8:600.000,oo (pesos uruguayos ocho millones seiscientos mil) anuales, a valores de enero de 2006, a partir del ejercicio 2007 en el Objeto del Gasto 095.002 "Fondo de contrataciones artículo 39 de la Ley Nº 17.556", a efectos de financiar las erogaciones resultantes de las contrataciones que realice la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002, modificativas y concordantes.

ARTICULO 2º.- La Contaduría General de la Nación, abatirá en los mismos montos los créditos habilitados en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", dando de alta los mismos en el Objeto del Gasto 095.002 "Fondo de contrataciones artículo 39 de la Ley Nº 17.556" en los siguientes objetos del gasto y por los montos que surgen del siguiente cuadro:

282 Servicios No Personales Profesional y Técnicos $ 1:905.785,oo

581 Transferencias corrientes a organismos internacionales $ 6:694.215,oo

ARTICULO 3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI.

---o---

10
Resolución 658/007

Autorízase a la empresa Puerta del Sur S.A. la importación de bienes necesarios para el acondicionamiento y funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso".
(1.960*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: la gestión promovida por la empresa Puerta del Sur S.A. tendiente a que se le autorice la importación de bienes necesarios para el acondicionamiento y funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso".

CONSIDERANDO: que es imprescindible para el funcionamiento sin interrupciones de dicha Terminal aérea, la incorporación de los bienes enumerados en el listado presentado por la empresa.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 15.637, de 28 de setiembre de 1984, la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998 y los Decretos Nº 293/001, de 25 de julio de 2001, Nº 376/002, de 28 de setiembre de 2002, Nº 153/003, de 24 de abril de 2003, Nº 192/003, de 20 de mayo de 2003 y Nº 317/003, de 13 de agosto de 2003.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la empresa Puerta del Sur S.A., la importación exonerada en forma total de todo recargo, incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasas Consulares, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes, por el monto imponible total de U$S 96.735,80 (noventa y seis mil setecientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 80/100) que se detallan en el listado anexo que se ha dado en llamar "Lista Nº 20" y que forma parte de esta Resolución.

2º.- Dicho listado, se considera parte integrante del Régimen de Gestión Integral y Plan Maestro de Inversiones, al que la empresa Puerta del Sur S.A. debe dar cumplimiento ante la Unidad de Control, creada por el Anexo G, del Decreto 376/002, de 28 de setiembre de 2002, de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Gestión Integral, establecido en el mismo Decreto.

3º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios fiscales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Economía y Finanzas, previa verificación del cumplimiento de las formalidades de estilo, lo comunicará a los organismos competentes, luego que la Unidad de Control, mencionada en el artículo anterior, informe sobre la adecuación de los bienes a la actividad a desarrollar por el concesionario del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso".

4º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del proyecto y operaciones a las que se refiere el Régimen de Gestión Integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso". Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

5º.- Comuníquese a la Dirección General Impositiva, Dirección Nacional de Aduanas y al interesado, con copias de facturas. Cumplido, vuelva.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI.

PUERTA DEL SUR S.A.

08/08/07

LISTA Nº 20 de Bienes a importar al amparo de lo previsto en los literales B) y C) del Decreto - Ley 15.637 del 28/09/1984.
FACTURAS PROFORMA EN DOLARES, HOJA 1 DE 1

hoja 1 de 1

	Descripción del material	Proveedor	Documento	Nº	Cantidad	dólares unitario	CIF dólares total	CIF Total dólares documento	Ubicación / uso del equipo
1	PAC - 15 cabinet	Ricoh	factura	1113:1800	1	124,00	124,00		Oficina del Dpto. de Infraestructura Puerta del Sur / Equipo multifunción
	AFICIO 2018/LD118 220V				1	1.104,00	1.104,00		
	Printer Scanner type 2018/D020				1	203,00	203,00		
	Position separator board T.2018				1	203,00	203,00		
	Document Feeder ADF DF2000				1	390,00	390,00	2.024,00	
2	Luminaria SNA717 completa Siemens	Conatel	factura	117278	53	359,00	19.027,00		Depósito Mantenimiento / Iluminación Plataforma actual
	Lámpara NAV - T 1000W				60	89,00	5.340,00		
	Celosía antideslumbrante				25	14,80	370,00		
	Equipo auxiliar NAV - T 1000				2	148,00	296,00	25.033,00	
3	Tarjetas mifare 4KByte, Cumbre de Presidente	Leffer Company	factura	311	7000	2,44	17.080,00		Tarjetas electrónicas utilizadas en la Cumbre de Presidentes (Nov - 06)
	Tarjetas mifare 4KByte, Credencialización PAN				5000	2,44	12.200,00		
	Tarjetas mifare 4KByte, Sala VIP Carrasco				3000	2,43	7.290,00	36.570,00	
4	Impresora Fargo DTC550 base model, Cardiva	Leffer Company	factura	213	3	2.727,00	8.181,00		Oficina del Dpto. Comercial Puerta del Sur / Impresión de tarjetas de usuarios de Sala VIP
	YMCKO ribbon full color, Cardiva				22	170,00	3.740,00		
	Descuento comercial						-1.047,20	10.873,80	
5	Conectores cable primario	Import Trading Ltda	factura	2723	100	14,00	1.400,00		Depósito Mantenimiento / Balizamiento TWY Bravo, Delta y Nueva Plataforma
	Conector secundario				150	9,00	1.350,00		
	Conector secundario hembra				150	9,00	1.350,00		
	Pinza para conectores Amerace				2	380,00	760,00	4.860,00	
6	Tarjetas de PVC MIFARE STD 4Kbytes MF1 IC S70	Conexa Comercial SA	factura	C231	3500	2,30	8.070,00	8.070,00	Tarjetas electrónicas / Sistema de credencialización PAN
7	Domos inteligentes:	Alutel SRL	factura	11770					Seguridad - Parking B y C - Destacamento de Bomberos / Ampliación Sistema CCTV
	Domo Spectra marca Pelco SD53CBWPE1X				2	2.377,00	4.754,00		
	Soporte Pelco pared SWM-GY				2	43,00	86,00		
	Soporte Pelco SWM-PA-GY				2	38,00	88,00		
	Cámaras en sectores bomberos:								
	Cámara color Pelco CC3701H-2X				1	280,00	280,00		
	Lente varifocal de 3,8 mm Pelco 13VD3-8				1	68,00	68,00		
	Housing Pelco EH3512-2MT				1	115,00	115,00	5.391,00	
8	Ampliación Sala de Monitoreo, expansión de matriz marca Pelco modelo CM9760-X / CM9500E-X	Alutel SRL	factura	11828	1	3.988,00	3.988,00	3.988,00	Seguridad - Sala de Monitoreo / Ampliación Sistema CCTV
							Total U$S valor CIF	96.735,80	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

11

Resolución 655/007

Declárase de Interés Nacional la realización del Encuentro de Músicos de Jazz denominado Festival Jazz a la Calle.
(1.957)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 12 de Octubre de 2007

VISTO: el planteamiento formulado por el Intendente Municipal de Soriano, señor Guillermo Besozzi, y por Movimiento Jazz a la Calle, el señor Horacio Acosta;

RESULTANDO: que solicitan se declare de Interés Nacional la realización del Encuentro de Músicos de Jazz denominado Festival Jazz a la Calle, a efectuarse en el Departamento de Soriano del 6 al 13 de enero de 2008;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos culturales y musicales como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del Encuentro de Músicos de Jazz denominado Festival Jazz a la Calle, a efectuarse en el Departamento de Soriano, del 6 al 13 de enero de 2008.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO; DAISY TOURNE; MARIA B. HERRERA; HECTOR LESCANO.

---o---

12

Resolución 656/007

Declárase de Interés Nacional la realización del film denominado "La Receta".
(1.958*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 12 de Octubre de 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la Lic. Gilma Hantis en representación de la firma Cálice Producciones;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del film denominado "La Receta";

II) que el mismo tiene como objetivo mostrar y revelar paralelamente a su guión argumental, el Departamento de Colonia y su capital, declarados Patrimonio Histórico de la Humanidad;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de proyectos artísticos y culturales como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del film denominado "La Receta" de la firma Cálice Producciones, a efectuarse en el Departamento de Colonia.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO; MARIA B. HERRERA; HECTOR LESCANO.

---o---

13

Resolución 659/007

Declárase de Interés Nacional la inauguración del Centro Cultural y Museo de la Memoria.
(1.961)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la Comisión de Amigas y Amigos del Centro Cultural y Museo de la Memoria;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la inauguración del Centro Cultural y Museo de la Memoria, el día 10 de diciembre de 2007, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover proyectos culturales del pasado reciente como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la inauguración del Centro Cultural y Museo de la Memoria el día 10 de diciembre de 2007.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; FELIPE MICHELINI; REINALDO GARGANO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

14

Decreto 383/007

Prohíbese, por un período de doce meses, la exportación de productos de cobre.
(1.950*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Octubre de 2007

VISTO: las particularidades del mercado interno de cobre;

RESULTANDO: que el alto precio de dicha materia prima en los mercados externos, favorece la concreción de actos vandálicos contra instalaciones públicas y privadas, tendientes a la apropiación ilícita de dicho metal;

CONSIDERANDO: I) que, particularmente en lo que respecta a las instalaciones dedicadas a la prestación de servicios públicos, el deterioro de las mismas producto de los reiterados hurtos y actos vandálicos, pone en riesgo la regular prestación del servicio correlativo, afectando su calidad en perjuicio directo de los usuarios;

II) que por dicha causa, es conveniente adoptar medidas temporales, sin perjuicio de las modificaciones que se dispongan cuando los supuestos de hecho que motivan la medida se modifiquen;

ATENTO: a lo expuesto, y lo establecido por los artículos 11, 12, literal C), y 14 de la Ley No. 10.940, de 19 de setiembre de 1947;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Prohíbese por un período de doce meses a partir de la fecha del presente Decreto, la exportación de productos de cobre.

Artículo 2º.- El Ministerio de Industria, Energía y Minería podrá exceptuar de esta prohibición los casos para los que la trazabilidad del cobre establezca garantías de independencia completa con los actos mencionados en el resultando del presente.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; DAISY TOURNE; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI.

---o---

15
Decreto 384/007

Decláranse promovidas las siguientes actividades: la construcción de una Estación Conversora de Frecuencia Estática "Back to Back" en Melo, las obras de ampliación en la Estación San Carlos de 500 kV, la realización de una línea aérea de transmisión de 500 kv entre San Carlos y Melo, la construcción de una línea aérea de transmisión de 525 kv que unirá la nueva Estación de Melo con Candiota (Brasil) y demás instalaciones auxiliares para su funcionamiento y conexión al Sistema Interconectado.
(1.951*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Octubre de 2007

VISTO: las facultades que se confieren al Poder Ejecutivo en la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, que establece el marco jurídico para la promoción y protección de las inversiones que se realicen en el territorio nacional y el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974;

CONSIDERANDO: I) la necesidad a nivel país de aumentar la capacidad de interconexión internacional de redes de Trasmisión de Extra Alta Tensión entre Uruguay y la República Federativa de Brasil;

II) la existencia de antecedentes en cuanto a declarar promovidas, en el marco de la Ley 16.906 de 7 de enero de 1998, actividades a desarrollarse en el mercado de generación eléctrica, tal como es el caso de los Decretos 45/002 del 6 de febrero de 2002, 273/005 del 12 de setiembre de 2005 y 249/006 del 31 de julio de 2006;

III) que el Poder Ejecutivo entiende conveniente otorgar exoneraciones para la inversión que realice UTE y/u otros inversores en la construcción de una Estación Conversora de Frecuencia Estática "Back to Back" de 500 MW en Melo, obras de ampliación en la Estación San Carlos de 500 kV propiedad de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, una línea aérea de 500 KV de transmisión entre San Carlos y Melo, una línea aérea de 525 KV que unirá la nueva Estación de Melo con Candiota (Brasil) y demás instalaciones auxiliares para su funcionamiento y conexión al Sistema Interconectado;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería informa que la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear expresó oportunamente que desde el punto de vista técnico comparte la solicitud presentada, y que ni la Dirección Nacional de Industrias ni la Comisión de Aplicaciones (Ley Nº 16.906) tienen objeciones que formular a lo gestionado, señalando que habiéndose cumplido con los extremos requeridos por la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, correspondería proceder a la declaratoria de promoción solicitada;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974 y a la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Decláranse promovidas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, las siguientes actividades: la construcción de una Estación Conversora de Frecuencia Estática "Back to Back" en Melo, las obras de ampliación en la Estación San Carlos de 500 kV propiedad de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, la realización de una línea aérea de transmisión de 500 kv entre San Carlos y Melo, la construcción de una línea aérea de transmisión de 525 kv que unirá la nueva Estación de Melo con Candiota (Brasil) y demás instalaciones auxiliares para su funcionamiento y conexión al Sistema Interconectado. Cada una de las actividades que comprende el Proyecto podrán ser ejecutadas independientemente por UTE y/u otros inversores.

ARTICULO 2º.- Otórgase la exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Unico a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general, de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos (bienes de activo fijo) eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.

ARTICULO 3º.- Otórgase un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social, incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos (bienes de activo fijo) y otros elementos necesarios para la inversión proyectada. Dicho crédito se hará efectivo por el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

ARTICULO 4º.- Otórgase la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinados al proyecto de inversión que se declara promovido por el presente Decreto, por el término de la vida útil técnica del proyecto. Los bienes objeto de la exención se considerarán activos gravados a los efectos del cálculo del pasivo computable para la determinación del patrimonio gravado.

ARTICULO 5º.- Otórgase, a efectos del IRIC, un tratamiento de Amortización Acelerada para los Bienes del Activo Fijo asociados al proyecto de inversión en los años de vida útil que técnicamente logren una mayor rentabilidad al proyecto. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

ARTICULO 6º.- Otórgase autorización para ingresar en régimen de admisión temporaria y con eximente de garantías aduaneras, maquinarias y equipos y todo otro bien requerido en forma transitoria para la ejecución de las obras comprometidas, siempre que no se consuman totalmente en las mismas. El plazo máximo de permanencia de los referidos bienes en el país estará fijado por la finalización de las obras a que estuvieron

aplicados, debiendo ser reexportados en un plazo no mayor a 90 días desde la recepción provisoria.

ARTICULO 7º.- La o las empresas titulares de las actividades declaradas promovidas deberán presentar ante la Comisión de Aplicación creada por el art. 12 de la Ley 16.906 de 7 de enero de 1998, un detalle de las inversiones, a los efectos de establecer los bienes comprendidos en los beneficios dispuestos en el presente decreto.

ARTICULO 8º.- Derógase el Decreto 347/007 de 17 de septiembre de 2007.

ARTICULO 9º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; DANILO ASTORI.

---o---

16
Decreto 389/007

Apruébase el documento "Estrategia Nacional para la Gestión de los Desechos Radiactivos en Uruguay". (1.956*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Octubre de 2007

VISTO: las recomendaciones emanadas del Organismo Internacional de Energía Atómica- OIEA;

RESULTANDO: que las mismas consisten en que la República cuente con una estrategia nacional relativa a la gestión segura de sus derechos radiactivos;

CONSIDERANDO: que la referida estrategia nacional surge como producto del proyecto de cooperación técnica identificado con el código del OIEA, RLA/9/055 y cuyo objetivo superior es la protección del ser humano y del medio ambiente tanto para la presente como para las futuras generaciones;

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto en la Ley Nº 17.910, del 17 de octubre de 2005, art. 173 de la Ley Nº 17.930, del 19 de diciembre de 2005, y Decreto Nº 190/97 de 4 de junio de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el documento "Estrategia Nacional para la Gestión de los Desechos Radiactivos en Uruguay", que se adjunta como anexo y forma parte del presente decreto.

Artículo 2º.- La estrategia a la que se hace referencia en el artículo precedente, será monitoreada y su cumplimiento verificado por la Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
AUTORIDAD REGULADORA NACIONAL
en Radioprotección

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA GESTION DE LOS DESECHOS RADIACTIVOS EN URUGUAY

1. Introducción

1.1 Los desechos radiactivos en Uruguay provienen del uso de fuentes radiactivas selladas y radioisótopos en las aplicaciones médicas, industriales, investigación académica, aplicaciones veterinarias y agronomía. El país no tiene reactores nucleares y hasta ahora no se han realizado estudios acerca de las actividades de la minería que produzcan desechos radiactivos y desechos a partir de materiales NORM.

1.2 En Uruguay existe una única Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección la cual fue creada por la Ley de Presupuesto 17.930 del 19 de diciembre de 2005, en sus artículos 173 y 174 como unidad ejecutora del Ministerio de Industria, Energía y Minería, con independencia técnica y tiene como cometido sustantivo la regulación y el control de la emisión y generación de radiaciones ionizantes. Asimismo se cuenta con un marco regulador constituido por un Reglamento Básico de Protección Radiológica Norma UY 100 y un conjunto de normas específicas por cada una de las prácticas que se desarrollan en el país. Un capítulo especial merece la Protección del Público y el control de los Desechos Radiactivos y Fuentes Selladas en desuso (Capítulo X de la Norma UY 100). A tales efectos merece también mención la Norma UY 106 Revisión 1 - Gestión de Desechos Radiactivos.

1.3 En consideración a que Uruguay forma parte como país contratante, desde el 28 de Marzo de 2006, de la Convención Conjunta para la Seguridad del Combustible Gastado y la Seguridad de los Desechos Radiactivos, (Ley 17.910 del 17 de Octubre de 2005) habiendo ya participado de la Segunda Reunión de Revisión realizada en Viena en Mayo de 2006, se formula la presente estrategia, dado que es una exigencia propia de la Convención Conjunta.

1.4 Actualmente, los desechos radiactivos y fuentes selladas en desuso en Uruguay se encuentran almacenados en forma totalmente centralizada en un único depósito licenciado para tal finalidad.

2. Alcance general

2.1 Propósito

El Estado, por intermedio de la Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección, fomentará como marco general la cultura de seguridad en el ámbito de su competencia, en todos los aspectos de aplicación de la protección radiológica. En el tema específico de la gestión de desechos radiactivos, Uruguay debe garantizar, desde el Estado, la seguridad física de los materiales radiactivos así como la gestión segura de los desechos radiactivos de conformidad con los objetivos y principios recomendados por el Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA.

2.2 Principios Generales

Los desechos radiactivos en Uruguay se gestionarán acorde a los siguientes principios:

Protección de la salud humana: Los desechos radiactivos se gestionarán de forma tal que se asegure un nivel aceptable de protección para la salud humana.

Protección del medio ambiente: Los desechos radiactivos se gestionarán de forma tal que se provea de un nivel aceptable de protección al medio ambiente.

Protección más allá de las fronteras nacionales: La gestión de desechos radiactivos deberá efectuarse de forma que dé la seguridad de que se tengan en cuenta los posibles efectos sobre la salud humana y el medio ambiente fuera de las fronteras nacionales.

Protección de las futuras generaciones: La gestión de desechos radiactivos deberá efectuarse de tal forma que las repercusiones previstas para la salud de las generaciones futuras no sean mayores que las que sean aceptables actualmente.

Cargas impuestas a las generaciones futuras: La gestión de dese-

chos radiactivos deberá efectuarse de tal forma que no imponga cargas indebidas a las generaciones futuras.

Marco jurídico nacional: La gestión de desechos radiactivos deberá efectuarse dentro de un marco jurídico nacional apropiado que defina claramente las responsabilidades y establezca funciones reglamentarias independientes.

Control de la producción de desechos radiactivos: La producción de desechos radiactivos deberá mantenerse al nivel más bajo posible.

Dependencia recíproca entre la producción y la gestión de desechos radiactivos: Se deberá tener debidamente en cuenta la dependencia recíproca entre todas las etapas de la producción y la gestión de desechos radiactivos.

Seguridad de las instalaciones: Durante la vida de las instalaciones de gestión de desechos radiactivos deberá velarse adecuadamente por su seguridad.

Acciones protectoras en casos que involucren materiales NORM, gas radón, actividades de la minería, áreas contaminadas: Se deberán implementar medidas de protección para reducir los riesgos a la exposición por radiación y remediar situaciones originadas en el pasado. Este tipo de acciones deberán estar basadas en los principios de justificación y optimización.

2.3 Definición de responsabilidades

2.3.1 Como premisa básica entendemos que quien genera los desechos radiactivos es responsable porque se gestionen de forma segura, no obstante, el Estado tomará medidas, en todos los casos que fuere necesario, para garantizar su gestión segura a largo plazo.

2.3.2 La responsabilidad en Uruguay por la regulación y el control la posee la Autoridad Reguladora Nacional a la cual se hace referencia en el punto 1.2 y la responsabilidad por la Gestión y Almacenamiento Unico y Centralizado seguro, pertenece al Centro de Investigaciones Nucleares "CIN", dependiente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, el cual se encuentra debidamente licenciado por la Autoridad Reguladora.

2.3.3 El productor de desechos está responsabilizado por la gestión segura de los desechos radiactivos hasta tanto éstos son transferidos al CIN, con procedimientos autorizados, o liberados del control regulador por medio de una autorización de liberación o por medio de una dispensa, de acuerdo a lo establecido por las normas reguladoras correspondientes.

2.3.4 El Ministerio de Industria Energía y Minería a través de su Unidad Ejecutora 011 - Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección será el encargado de lograr la aprobación por parte del Poder Ejecutivo de la presente estrategia definida en este documento e implementarla, así como proceder a su revisión en un plazo de 5 años a partir de su aprobación.

2.4 Asignación de los recursos

Desde el Estado, se procurarán recursos suficientes para garantizar la gestión segura de los desechos radiactivos y de las fuentes selladas en desuso que permanezcan en el depósito mientras, no se tome decisión sobre su destino final, así como también se consolidará la Seguridad Física de los mismos, en el depósito nacional centralizado del CIN.

2.5 Inventario y esquema de categorización

2.5.1 El CIN encargado de la gestión establecerá para el país un esquema de categorización de los desechos radiactivos.

2.5.2 El CIN preparará un inventario de los desechos radiactivos que existen en el país, incluyendo los desechos históricos y el detalle de su ubicación dentro del depósito centralizado. Asimismo se brindará una descripción de estos materiales, como puede ser el volumen o masa, actividad y radionucleidos contenidos. También deberá incluir los desechos radiactivos que se prevé surjan en un futuro. El inventario deberá estar actualizado y se debe mantener un sistema apropiado de registros.

2.6. Gestión de los desechos radiactivos

2.6.1 El CIN presentará, para su aprobación por parte de la Autoridad Reguladora, una estrategia para la gestión a largo plazo de los desechos radiactivos. Hasta tanto se defina y apruebe dicha estrategia, el CIN, en el marco del mutuo acuerdo de entendimiento con la Autoridad Reguladora, establecerá instalaciones apropiadas para el tratamiento y almacenamiento seguro de los desechos radiactivos.

2.6.2 Complementariamente a lo expuesto, el CIN en conjunto con la Autoridad Reguladora, deberá proponer al gobierno una propuesta de estrategia a encarar para el desmantelamiento definitivo del depósito al final de su vida operativa, en el marco de una política que de respuesta a la gestión definitiva de los desechos.

2.7 Fuentes selladas en desuso

En Uruguay la estrategia nacional para la gestión de las fuentes selladas en desuso define el retorno de estas fuentes a los suministradores, y para aquellas en que ésto no sea posible, el Estado se hará cargo.

3. Otros posibles elementos de la estrategia

3.1 Uruguay procurará a través del OIEA, la reexportación de sus fuentes selladas en desuso provenientes de la práctica de teleterapia con Cobalto y Cesio y del resto de los residuos según inventario nacional, al presente almacenados interinamente en el depósito nacional centralizado del CIN.

3.2 El país deberá identificar, determinar y cuantificar cuál es el impacto de los materiales llamados NORM en el país. Una vez realizadas estas actividades se deberán proponer estrategias para su gestión.

3.3 En el marco de la inclusión en la política de gestión de desechos de los materiales NORM, la Autoridad Reguladora deberá llevar a cabo la revisión del Reglamento Básico de Protección Radiológica Norma UY 100, Capítulo X "Exposición del Público", así como de la Norma UY 106 "Gestión de Desechos Radiactivos", teniendo en cuenta estos conceptos.

3.4 En ningún caso Uruguay autorizará el ingreso al país de desechos o residuos radiactivos, ni fuentes selladas en desuso.

4. Cronograma de las etapas a cumplirse en el desarrollo de la presente estrategia nacional

* Presentación al Poder Ejecutivo: Octubre de 2007.
* Aprobación por parte del Poder Ejecutivo: primer trimestre de 2008.
* Identificación de NORMs.: inicio primer semestre de 2009.
* Revisión de la política de gestión de los desechos: 5 años a partir de la aprobación por parte de las autoridades.
* Propuesta de gestión definitiva de los desechos radiactivos: 10 años a partir de la aprobación por parte de las autoridades.

Montevideo, Setiembre de 2007

---o---

17
Resolución 660/007

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A. (1.962*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: la solicitud de la empresa **ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.**, referente a la industrialización de alimentos para mascotas, accesorios y harina de hígado, para venta en plaza y exportación, con la finalidad de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de equipamiento cuyo propósito es el procesamiento de subproductos de la industria frigorífica con el fin de obtener un producto apto para el consumo de las mascotas;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12° de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.**, referente a la industrialización de alimentos para mascotas, accesorios y harina de hígado, para venta en plaza y exportación.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa **ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Dos (2) envasadoras usadas, automáticas, de una horquilla para llenado pet-food velocidad de producción de 60 envases.
* Una (1) remachadora usada, de 4 cabezales para formato de paté con alimentación automática de tapas, velocidad producción 120 envases.
* Un (1) balancín estampador automático usado de 50 ton. con motor de 5.5 Hp, 220/380 V, 50 Hz.
* Un (1) balancín estampador automático usado de 15 ton., con motor de 1.5 Hp, 220/380 V, 50 Hz.
* Un (1) balancín estampador automático usado de 30 ton., con motor de 3.0 Hp, 220/380 V, 50 Hz.
* Una (1) plegadora de tapas usada, con motor de 0.5 Hp, 220/380 V, 50 Hz.
* Dos (2) cortadoras de tiras usadas, con motor de 1.0 Hp, 220/380 V, 50 Hz.
* Una (1) engomadora de tapas usada, con motor de 1.0 Hp, 220/380 V, 50 Hz.
* Un (1) secador de goma usado, accionado por 3 motores de 3 Hp, 1,5 Hp y 1,0 Hp, 220/380 V, 50 Hz.
* Una (1) mesa de embalaje usada, de 70 kg. de peso neto.

3º.- Otórgase a la firma **ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.** la exoneración prevista en el art. 1° del Decreto Ley No. 15.548 del 17 de mayo de 1984, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903 del 10 de noviembre de 1987, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 60.553, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1°/07/05 y el 30/06/08.

En virtud del art. 3° del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9°.

La empresa **ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1° del presente numeral, hasta el día 30/06/09.

4º.- Difiérese de acuerdo a lo establecido por el literal b del art. 2° del decreto 508/03 de 10 de diciembre de 2003, la imputación de la renta neta fiscal no exonerada, generada por el proyecto, por un monto equivalente al restante 50% (US$ 60.553) de la inversión ejecutada y financiada con aporte propio o fondos generados en operaciones por el proyecto. La renta que se difiere se imputará en el quinto ejercicio siguiente a aquel en que se compromete la inversión según cronograma presentado (1°/07/05 - 30/06/06).

5º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

6º.- Los beneficios otorgados por esta Resolución sólo podrán utilizarse en la misma proporción que la que exista entre la inversión ejecutada y la inversión total comprometida en el proyecto promovido.

7º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.**, deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

8º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

9º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14° y en el Art. 13° del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

10º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; DANILO ASTORI.

---o---

18

Resolución 661/007

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CLEDINOR S.A.
(1.963*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: la solicitud de la empresa **CLEDINOR S.A.**, referente a la explotación frigorífica, con la finalidad de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de equipamiento y la realización de obras civiles con la finalidad de mejorar la producción y la capacidad, calidad, flexibilidad, costos, tecnología y organización de la empresa;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12° de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **CLEDINOR S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **CLEDINOR S.A.**, referente a la explotación frigorífica.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa **CLEDINOR S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Un (1) sistema de almacenaje compuesto de:
  * Dos (2) conjuntos A/C de sistema de almacenaje tipo Drive In Estático compuesto de 16 pallets frontales, 3 pallets de profundidad y 1 + 5 pallets de altura, en acero tipo COS CIVIL - 300 laminado caliente.
  * Un (1) conjunto B de sistema de almacenaje tipo Drive In Estático con dieciséis (16) pallets bi-frontales, 10 pallets de profundidad y 1 + 5 pallets altura, en acero Tipo COS CIVIL - 300 laminado caliente.
  * Sesenta y ocho (68) protectores frontales de columna de 700 mm. Altura.
  * Trescientos cinco con ochenta (305,80) mts. lineales de trillos guía para apiladora.
  * Cuatro (4) conjuntos de sistema de almacenaje tipo Drive In Estático Monofrontal con 4 pallets frontales, 6 pallets profundidad y 1 + 2 pallets de altura, en acero Tipo COS CIVIL - 300 laminado caliente.
  * Veinte (20) protectores frontales de columna de 700 mm. Altura.
  * Ciento treinta y tres con veinte (133,20) metros lineales de trillos guía para apiladora.
  * Dos (2) conjuntos tipo Drive In Estático Monofrontal, con 15 pallets frontales, 4/5 pallets de profundidad y 1 + 2 pallets de altura, en acero Tipo COS CIVIL - 300 laminado caliente.
  * Treinta y dos (32) protectores frontales de columna de 700 mm. altura.
  * Ciento sesenta y uno con cincuenta y dos (161,52) metros lineales de trillos guía para apiladora.
* Un (1) autoelevador de 2.000 kgs. Capacidad, incluyendo 1 batería y 1 cargador.
* Una (1) carretilla de elevación y traslación eléctrica, con capacidad de 1.400 kgs., incluyendo 1 batería y 1 cargador.
* Un (1) pulmón de material picado en acero SAE 1010 de 6.3 mm. de espesor.
* Una (1) descuereadora de vacunos a tambor, con tambor de enrollar de 1.000 de largo, 800 mm. diámetro exterior y 770 mm. diámetro.
* Dos (2) quitadoras de membranas para productos cárnicos con rodillo de 64 dientes.
* Dos (2) lavadoras de mondongo y librillos.
* Una (1) refinadora con puerta de cierre neumático, mezclador de agua y control para automatización de ciclos.
* Un (1) conjunto de equipos para refrigeración compuesto de: cámaras de congelamiento, depósito de congelado, antecámara/expedición y pasaje; ventiladores axiales, colectores de agua, descongeladores para agua, blocks refrigerados, refrigeradores de aire forzado - RTB, registros y aparatos de control, tubulación de amoníaco, tubulación de agua, cuadros de comando eléctrico, etc.

3º.- Otórgase a la empresa **CLEDINOR S.A.** un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por el menor de los siguientes montos imponibles: el equivalente a US$ 134.074 o el equivalente al 15% de la inversión en obra civil que efectivamente se ejecute con la exclusión de honorarios y leyes sociales. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

4º.- Otórgase a la firma **CLEDINOR S.A.** la exoneración prevista en el art. 1° del Decreto Ley No. 15.548 del 17 de mayo de 1984, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903 del 10 de noviembre de 1987, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 1.177.532, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1°/06/06 y el 31/05/09.

En virtud del art. 3° del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9°.

La empresa **CLEDINOR S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1° del presente numeral, hasta el día 31/05/2010.

5º.- Difiérese de acuerdo a lo establecido por el literal b del art. 2° del decreto 508/03 de 10 de diciembre de 2003, la imputación de la renta neta fiscal no exonerada, generada por el proyecto, por un monto equivalente al restante 50% (US$ 1.177.532) de la inversión ejecutada y financiada con aporte propio o fondos generados en operaciones por el proyecto. La renta que se difiere se imputará en el quinto ejercicio siguiente a aquel en que se compromete la inversión según cronograma presentado (1°/06/06 - 31/05/07).

6º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

7º.- Los beneficios otorgados por esta Resolución sólo podrán utilizarse en la misma proporción que la que exista entre la inversión ejecutada y la inversión total comprometida en el proyecto promovido.

8º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **CLEDINOR S.A.**, deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

9°.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

10°.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14° y en el Art. 13° del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

11º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; MARIO BERGARA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

19
Resolución 662/007

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa ENTICOR S.A.
(1.964)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: La solicitud de la empresa ENTICOR S.A., a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 9 (nueve) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto Ley Nro. 15.180.

II) Que, resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro de Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nro. 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 9 (nueve) de los trabajadores de la empresa ENTICOR S.A., que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nro. 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.



20
Resolución 663/007

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FIBRATEX S.A.
(1.965)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: La solicitud de la empresa FIBRATEX S.A., a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 64 (sesenta y cuatro) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 64 (sesenta y cuatro) de los trabajadores de la firma FIBRATEX S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

21
Resolución 664/007

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la empresa DAROK S.A.
(1.966)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: La solicitud de la empresa DAROK S.A., a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 1 (uno) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto Ley Nro. 15.180.

II) Que, resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro de Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nro. 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 1 (uno) de los trabajadores de la empresa DAROK S.A., que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nro. 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

22
Resolución 665/007

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa COLORMEL S.A.
(1.967)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: La solicitud de la empresa Colormel S.A., a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 7 (siete) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto Ley Nro. 15.180.

II) Que, resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro de Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nro. 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 7 (siete) de los trabajadores de la empresa COLORMEL S.A., que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nro. 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

23

Resolución 666/007

Declárase de Interés Nacional la realización de la Feria Formaempleo.
(1.968)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la empresa Outeda y Bentos Ltda. y la Mgter. Stella Maris Scarpa Strata;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la realización de la Feria Formaempleo, a efectuarse en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, del 12 al 14 de noviembre del año en curso;

II) que se trata de un proyecto que tiene como finalidad poner en funcionamiento la realización de un Feria para la Formación y el Empleo, concentrando en un mismo espacio físico, las empresas que requieren mano de obra y los buscadores de empleo que demandan vacantes;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la Feria Formaempleo, a efectuarse en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, del 12 al 14 de noviembre de 2007.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; JAIME IGORRA; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

24
Resolución 667/007

Declárase de Interés Nacional el "III CONGRESO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTO-MAXILO-FACIAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA".
(1.969)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: la gestión promovida por la Cátedra de Ortopedia Dento-Maxilo-Facial de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República;

RESULTANDO: que por la misma solicita se declare de Interés Nacional el "III Congreso de Ortodoncia y Ortopedia dento-maxilo-facial de la Facultad de Odontología", enmarcado dentro del Plan Estratégico de Formación Continua, que se realizará los días 7, 8 y 9 de agosto de 2008, en el Salón de Actos del Edificio Libertad;

CONSIDERANDO: I) que dicho evento académico abordará la temática de la Salud Bucal desde la perspectiva del nuevo Sistema Integrado de Salud, con el objetivo de ser para el profesional una fuente de permanente actualización y estímulo de superación, que apunta a elevar la calidad de la atención en los pacientes;

II) que disertarán destacados profesionales nacionales e internacionales desarrollando diferentes temáticas, relacionadas con el diagnóstico precoz de anomalías dento-faciales, así como su prevención y tratamiento temprano obre la última tecnología en Ortodoncia y tratamientos multidisciplinarios de gran complejidad en niños y adultos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el "III CONGRESO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTO-MAXILO-FACIAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA" de la Universidad de la República, enmarcado dentro del Plan Estratégico de Formación Continua, que se realizará los días 7, 8 y 9 de agosto de 2008, en el Salón de Actos del Edificio Libertad.

2º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; REINALDO GARGANO; JORGE BROVETTO.

---o---

25
Resolución 668/007

Declaránse de Interés Nacional la realización del 23º Congreso Uruguayo de Cardiología y de las XVIII Jornadas Rioplatenses de Cardiología.
(1.970)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la Sociedad Uruguaya de Cardiología;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización del 23º Congreso Uruguayo de Cardiología y las XVIII Jornadas Rioplatenses de Cardiología, a efectuarse en el Centro de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, del 5 al 8 de diciembre del año en curso;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos científicos como los propuestos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declaránse de Interés Nacional la realización del 23º Congreso Uruguayo de Cardiología y de las XVIII Jornadas Rioplatenses de Cardiología, a efectuarse en el Centro de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, del 5 al 8 de diciembre de 2007.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; REINALDO GARGANO; FELIPE MICHELINI.

---o---

26
Resolución 669/007

Declárase de Interés Nacional la realización del "XXIII Congreso de la Asociación Médica Latinoamericana de Rehabilitación - AMLAR 2208 conjuntamente con las XIII Jornadas del Cono Sur de Medicina Física y Rehabilitación y con el XI Encuentro de la Sociedad Latinoamericana de Paraplejías.
(1.971)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: la gestión promovida por la Asociación Uruguaya de Médicos Fisiatras - (SURMEFI);

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la realización del "XXIII Congreso de la Asociación Médica Latinoamericana de Rehabilitación - AMLAR 2208, conjuntamente con las XIII Jornadas del Cono Sur de Medicina Física y Rehabilitación y con el XI Encuentro de la Sociedad Latinoamericana de Paraplejías, a realizarse entre el 27 y 30 de octubre de 2008, en el Departamento de Maldonado;

II) que los referidos eventos tienen por objetivo crear una instancia de perfeccionamiento e intercambio de conocimientos, previéndose la participación de destacados especialistas del ámbito local e internacional;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actos académicos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del "XXIII Congreso de la Asociación Médica Latinoamericana de Rehabilitación - AMLAR 2208 conjuntamente con las XIII Jornadas del Cono Sur de Medicina Física y Rehabilitación y con el XI Encuentro de la Sociedad Latinoamericana de Paraplejías, a realizarse entre el 27 y 30 de octubre de 2008, en el Departamento de Maldonado.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; MARIA B. HERRERA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

27
Decreto 388/007

Dispónese que a partir de la entrada en vigencia del presente decreto, no se autorizará la importación, comercialización y registro de vacunas para inmunizar contra la Enfermedad Hemorrágica Viral del Conejo.
(1.955*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en relación a la campaña sanitaria contra la Enfermedad Hemorrágica Viral del Conejo (EHVC);

RESULTANDO: I) por decreto Nº 440/004, de 16 de diciembre de 2004, a raíz de un brote de la Enfermedad Hemorrágica Viral del Conejo en el país, se dispuso la vacunación obligatoria contra dicha enfermedad entre otras medidas de control sanitario y se autorizó la importación, comercialización y registro de la vacuna para inmunizar contra la enfermedad;

II) el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de sus dependencias técnicas competentes, confirma que no se han constatado nuevos focos de la enfermedad hemorrágica viral del conejo en los dos últimos años, en virtud de lo cual dispone, la suspensión de la vacunación contra dicha enfermedad;

CONSIDERANDO: I) conveniente suspender la importación, comercialización y registro de vacunas para inmunizar contra la enfermedad hemorrágica viral del conejo, de acuerdo a los fundamentos técnicos sanitarios esgrimidos por la autoridad competente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la ley Nº 3.606, de 13 de abril de 1910, decreto Nº 24/998, de 29 de enero de 1998 y decreto Nº 440/004, de 16 de diciembre de 2004,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- A partir de la entrada en vigencia del presente decreto, no se autorizará la importación, comercialización y registro de vacunas para inmunizar contra la Enfermedad Hemorrágica Viral del Conejo.

Artículo 2º.- Publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE MUJICA.

---o---

28
Resolución 670/007

Desígnanse titulares y suplentes para integrar la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola.
(1.972)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 15 de Octubre de 2007

VISTO: la ley Nº 17.115, de 21 de junio de 1999 que fija la política nacional en materia de desarrollo y crea la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola;

RESULTANDO: I) el Art. 4º, literal c) de la citada ley establece que la mencionada Comisión debe integrarse con dos miembros propuestos en forma conjunta por diversas gremiales y designados por el Poder Ejecutivo;

II) el Art. 2º, literal b) del decreto reglamentario Nº 118/03, de 26 de marzo de 2003 establece que en caso de no haber consenso el Poder Ejecutivo elegirá los delegados entre los candidatos propuestos por las Instituciones;

CONSIDERANDO: conveniente efectuar las designaciones correspondientes a los productores apícolas en base a los nombres propuestos por las gremiales en actividad de las establecidas en la ley Nº 17.115 y en cumplimiento de la normativa legal vigente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnanse para integrar la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola, en representación de los productores, al Téc. Agrop. Ariel Arrambide y al Dr. Ruben Riera, como titulares y al Ing. Agr. Gustavo Terra y al Sr. Gabriel Rodríguez, como suplentes respectivos.

2º.- Dése cuenta a la Comisión Nacional de Fomento Rural, a la Sociedad Apícola Uruguaya, al Centro de Estudios Apícolas y a la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola.

3º.- Comuníquese y cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE MUJICA.



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN o JOHN MJITARIAN GALANO (Fa: 2-40986/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29026 Oct 09- Oct 23

CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO (Fa: 2-42913/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29040 Oct 09- Oct 23

JOSE MARIO VARELA (Fa: 2-40590/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29259 Oct 10- Oct 24

CELICA VAZQUEZ PEREYRO o PEREYRA (Fa: 2-37318/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29299 Oct 10- Oct 24

JOSEFINA MIRANDA (Fa: 2-39626/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29355 Oct 10- Oct 24

ROSA RITA CLAVIJO LARRAÑAGA (Fa: 2-41503/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29430 Oct 11- Oct 25

VICTORIANA CUÑA CAMPON y OSCAR MUGICA o MUJICA DE LEON (Fa: 2-42057/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29735 Oct 12- Oct 26

SEGUNDO TURNO

ELIAS ERGAS PINTADO (ficha 2-11242/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29204 Oct 09- Oct 23

CARMEN AIDA OTORMIN (Ficha 2-44434/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29206 Oct 09- Oct 23

LYDIA o LIDIA CARMEN PEREZ (FICHA 2-42572/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29223 Oct 09- Oct 23

JUAN NICOLAS FERREIRA SOSA o DE SOUZA (Ficha 2-33580/2007).
Montevideo, 9 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29469 Oct 11- Oct 25

SARA MABEL CALO SUAREZ (FICHA 2-43248/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29528 Oct 11- Oct 25

JUVENCIO HERIBERTO DE LEON LOBATO (FICHA 2-45009/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29579 Oct 11- Oct 25

ANTONIO JOAQUIN ALVES o ALVEZ CRISOSTIMO o CRISOSTIMA (Ficha 2-32227/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29728 Oct 12- Oct 26

FERIDA DESARGUISIAN GARGIAN o DESARQUISIAN GARGIAN o DESARKISIAN GARGIAN o DERSARKISIAN GARGIAN, DESARGUISIAN KARGIAN o DESARQUISIAN KARGIAN o DESARKISIAN KARGIAN o DERSARKISIAN KARGIAN, DESARGUISIAN KARDJIAN o DESARQUISIAN KARDJIAN o DESARKISIAN KARDJIAN o DERSARKISIAN KARDJIAN, DESARGUISIAN KARPIAN o DESARQUISIAN KARPIAN o DESARKISIAN KARPIAN o DERSARKISIAN KARPIAN, DESARGUISIAN KARJIAN o DESARQUISIAN KARJIAN o DESARKISIAN KARJIAN o DERSARKISIAN KARJIAN (Ficha 2-37085/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29732 Oct 12- Oct 26

LUIS GONZALO VARGAS GARMENDIA (Ficha 2-44324/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29806 Oct 16- Oct 29

ELISEO JUSTINIANO HERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-34892/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29897 Oct 16- Oct 29

ADELA MOLLA CONCA y JOSE GUILLERMO PAYRA IROULEGUY (Ficha 2-38494/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29903 Oct 16- Oct 29

ENRIQUE MATA OTERO (FICHA 2-31643/2007).
Montevideo, 6 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30316 Oct 18- Oct 31

JESUS EDUARDO MILAN ALVAREZ (FICHA 2-43666/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30644 Oct 22- Nov 05

SARA GUASQUE CAILLAVA (FICHA 2-44180/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30683 Oct 22- Nov 05

ELVIO o ELBIO LEMOS (Ficha 2-41780/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30722 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

SALVADOR CASALS VIBALDO o VIVALDO y JULIA DELIA GORDIOLA D'AMICO (Ficha No. 2-39653/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29205 Oct 09- Oct 23

EZIO ANTONAZ NETERNAZ o METERNAZ (Ficha No. 2-24500/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29397 Oct 10- Oct 24

HERBIN FERNANDEZ PEREZ (Ficha No. 2-40486/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29494 Oct 11- Oct 25

JOSE MALACIC KOLOSA o KOLOSSA (Ficha No. 2-25262/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29555 Oct 11- Oct 25

IDALINA FLORES FERNANDEZ o IDALINA FLORES GONCALVEZ (FICHA 2-27430/2007).
Montevideo, 16 de Julio de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29603 Oct 12- Oct 26

NELLY HAYDEE BARRO SCALA (Ficha No. 2-42247/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29734 Oct 12- Oct 26

ELIDA GARCIA NOYA (Ficha No. 2-35500/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30088 Oct 17- Oct 30

ZULEMA EIDNER (Ficha No. 2-42066/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30098 Oct 17- Oct 30

GILBERTO SOCA BALADON (Ficha No. 2-39898/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30276 Oct 18- Oct 31

ALVEAR LADISLAO OBELAR AQUINO (FICHA: 2-30011/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30516 Oct 19- Nov 01

HERCULES NELSON GALLO ALVAREZ (ficha: 2-64693/2006).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30724 Oct 22- Nov 05

CUARTO TURNO

GLADYS ELSA BLENGIO MORENO (FA. 2-41888/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29222 Oct 09- Oct 23

WALTER CECILIO BONILLA GUINAT o GUINART (2-43643/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29225 Oct 09- Oct 23

ISAAC BAWNIK o BAUNIK PRYNGLER o PRENGLER (2-38622/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29245 Oct 10- Oct 24

JUAN BERNARDO NUÑEZ MENEZES o MENESES (FA. 2-33579/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29470 Oct 11- Oct 25

MANUEL RAUL VARELA PAZ (2-43106/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29758 Oct 12- Oct 26

INES EMMA LARRAECHEA GARCIA (2-43776/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29904 Oct 16- Oct 29

RAMON JESUS DE LEON LLACER (FA. 2-38931/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29967 Oct 17- Oct 30

ELIDA RODRIGUEZ y RAMON MANUEL VAZQUEZ CAMEAN (FA. 2-41680/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30059 Oct 17- Oct 30

MANUEL ALBERTO BELLO (FA. 2-42561/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30318 Oct 18- Oct 31

MIRTA BORRAZAS VARELA (FA. 2-18264/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30682 Oct 22- Nov 05

QUINTO TURNO

PONCIOLO MAMBERTO, ELIDA JULIA (2-43313/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29663 Oct 12- Oct 26

MARIA ELENA IRRAZABAL ZUNINO (Ficha 2-27834/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29802 Oct 16- Oct 29

RAQUEL JULIA DALL'ORTO DOMINGUEZ (FICHA 2-13766/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29888 Oct 16- Oct 29

ROSA BRUNO de GOMEZ o ROSA BRUNO (Fa. 2-39621/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30106 Oct 17- Oct 30

SEXTO TURNO

JORGE LEJNEFF PAETZOLDT (FA. 2-42400/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29381 Oct 10- Oct 24

MACLOVIA MASCIADRI ROMAY (FA. 2-38118/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29564 Oct 11- Oct 25

LUCÍA MOREIRA CASTRO (FA. 2-41378/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29574 Oct 11- Oct 25

CARLOS LEONEL ALVAREZ TEJERA (FA. 2-32925/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29577 Oct 11- Oct 25

JOSE AVELINO MAGARIÑOS ARCA (FA. 2-43397/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29580 Oct 11- Oct 25

TEOTIMO GONZALEZ o TEOTIMO GONZALEZ MACIEL y ZULMA BALSERINI LOPEZ (FA. 2-33891/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29856 Oct 16- Oct 29

PABLO CESAR MOLINELLE ACERENZA (FA. 2-33366/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29948 Oct 16- Oct 29

ERNESTO RAMON MURISSICH FERNANDEZ (FA. 2-27744/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30029 Oct 17- Oct 30

MARIA LUISA SANTANA DE RECAYTE o MARIA LUISA SANTANA MONTEAGUDO y LUIS RECAYTE KLEIM (FA. 2-24967/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30049 Oct 17- Oct 30

CIRA GLANTINA BARBOSA MENCHACA y SOLIDARIO CASTRO VENZANO (FA. 2-35510/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30089 Oct 17- Oct 30

MARIA ELENA OLIVERA ARREGUI (FICHA Nº 2-20498/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30313 Oct 18- Oct 31

LAUDELINA BAUTISTA (Ficha 2-13008/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30465 Oct 19- Nov 01

VICTORIA DE LAS MERCEDES PATIÑO PEREZ (FA. 2-43850/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30678 Oct 22- Nov 05

MARIANA o MARIANNINA CIARMELA YORIO o IORIO (FA. 2-44633/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30688 Oct 22- Nov 05

AURORA FREITAS ELIZALDE (Ficha 2-21517/2007).
Montevideo, 7 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30720 Oct 22- Nov 05

SEPTIMO TURNO

HUGO MIGUEL OLIVERI MILANESI (Ficha 2-38033/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29207 Oct 09- Oct 23

SETTY SARA STERN (Ficha 2-43671/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29224 Oct 09- Oct 23

ANA MARIA REYMUNDI PEREYRA (Ficha 2-43273/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29261 Oct 10- Oct 24

JOSE MARIA DELGADO HERNANDEZ (Ficha 2-40816/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29558 Oct 11- Oct 25

ENRIQUE RUBEN GONZALEZ MARTINEZ (Ficha 2-45651/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29759 Oct 12- Oct 26

JORGE WILFREDO DOPICO MAGGIO (Ficha 2-41788/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29808 Oct 16- Oct 29

JOSE MARTI SANES y MARIA JULIA VILA MARTINEZ (Ficha 2-46533/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30104 Oct 17- Oct 30

OCTAVO TURNO

OLEGARIO ZUGARRAMURDI MENENDEZ (Fa: 2-40813/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29172 Oct 09- Oct 23

MIGUEL ANGEL TRIGO SORIA (Fa: 2-42563/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29208 Oct 09- Oct 23

ORFILIA CASTILLO (Fa: 2-40228/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29491 Oct 11- Oct 25

NELIDA MARGARITA CALERO GARRE (Fa: 2-43240/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29664 Oct 12- Oct 26

RICARDO PRÓSPERO SCANAVINO GIANELLI (Fa: 2-39696/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29745 Oct 12- Oct 26

SERGIO TOMAS CARABALLO GONZALEZ (Fa: 2-38979/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29965 Oct 17- Oct 30

RUBEN JORGE RODRIGUEZ MASONE (Fa: 2-41319/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30169 Oct 18- Oct 31

EMMA OFELIA MARTINEZ SEGUI (Fa.: 2-54122/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30645 Oct 22- Nov 05

NOVENO TURNO

CLEMENTINA DOLORES DOSIL ARESTIÑO (Ficha 2-40984/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29301 Oct 10- Oct 24

HECTOR FERNANDO TEDESCO GUARINO (Ficha 2-42254/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29557 Oct 11- Oct 25

WALTER RUBEN CABANA MARRERO (Ficha 2-44397/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29731 Oct 12- Oct 26

DELIA BLANCA DE LEON AROZTEGUI (FICHA 2-44946/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29809 Oct 16- Oct 29

CELESTE ELENA LARA AMENDOLA (Ficha 2-33604/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29891 Oct 16- Oct 29

ANGEL KABAKIAN MANOUKIAN (Ficha 2-44081/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30030 Oct 17- Oct 30

MARIA ELENA CORREA RAMOS (Ficha 2-39859/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30094 Oct 17- Oct 30

JUAN CARLOS ROJAS GOMEZ (Ficha 2-43567/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30288 Oct 18- Oct 31

ANGEL ASTERIO DI MELLA MORANDO (FICHA 2-45745/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30541 Oct 22- Nov 05

JOSE SANZO CASTIGLIONE (FICHA 2-38974/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30685 Oct 22- Nov 05

DECIMO TURNO

ZULEMA MORENO (Ficha No. 2-37631/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29212 Oct 09- Oct 23

JUAN ALBERTO ZIROLLO BADON (Ficha No. 2-34389/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29395 Oct 10- Oct 24

RAQUEL CESARKA o CESARCAS o CESARCO GORDON (Ficha No. 2-40885/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29581 Oct 11- Oct 25

BLAS ACENCION IGUINI (Ficha No. 2-42465/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29736 Oct 12- Oct 26

MAURO GAUDIO NATALE (Ficha No. 2-41137/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29805 Oct 16- Oct 29

JOSE JANKELSON EPSTEIN (Ficha No. 2-41459/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29898 Oct 16- Oct 29

JULIO CESAR HIRIGOYEN ALVAREZ (Ficha No. 2-30934/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 30195 Oct 18- Oct 31

RUTH RENEE SCHELL BENEDIT (Ficha No. 2-44726/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30507 Oct 19- Nov 01

CARMEN SCIUBBA o SCIUBLA MENTA (Ficha No. 2-43306/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30519 Oct 19- Nov 01

ELENA CARMEN MUSSIO MARROCHE o MUSSIO MARROCHE DE OLARREAGA (Ficha No. 2-38355/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30681 Oct 22- Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

MANUELA NOYA DUBRA (FA. 2-41792/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29495 Oct 11- Oct 25

JUSTINA JOSEFA CASTRILLO GARCIA y NESTOR ARMANDO GARCIA CASTRILLO (FA. 2-42257/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29665 Oct 12- Oct 26

HERMINIA ESMERALDA REISSIG ARIOLI (FA. 2-40818/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30093 Oct 17- Oct 30

JOSE RAMIRO FERNANDEZ RIVERA (2-45455/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30502 Oct 19- Nov 01

ARIEL ARMANDO LOPEZ ALLIOT (2-46667/2007).
Montevideo, 11 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30670 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

BERMUDEZ DE LEON GLORIA IVONNE (Ficha 2-40712/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29360 Oct 10- Oct 24

JUAN ANGEL PEÑA BARRETO (Ficha: 2-39595/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29487 Oct 11- Oct 25

JOSÉ VÁZQUEZ SOTELO (Ficha 2-44241/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29726 Oct 12- Oct 26

ALVARO RAMIRO BARBIERI RUMI (ficha 2-45271/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29895 Oct 16- Oct 29

BLANCA ROSA POGGI VALLE (f. 2-42152/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30096 Oct 17- Oct 30

DECIMOTERCER TURNO

AMERICO GIORIA GIORIA (FA. 2-29463/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29210 Oct 09- Oct 23

MARIO WALTER LANSOT LOPEZ (FA. 2-40709/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29361 Oct 10- Oct 24

ALI SABORIDO PEREIRA (FA. 2-41352/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29428 Oct 11- Oct 25

AVELINA ELENA PEREZ ZAUGG (FA. 2-32917/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29432 Oct 11- Oct 25

EVERILDO LESCANO o LEZCANO RODRIGUEZ (FA. 2-27781/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29493 Oct 11- Oct 25

SELVA TERESA RUBBO RODRIGUEZ (FA. 2-44827/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29886 Oct 16- Oct 29

ELIDO CLIOMAR RODRIGUEZ SILVA (FA. 2-28825/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30081 Oct 17- Oct 30

MARIA ESTER NOGUEZ MALA o MARIA ESTHER NOGUEZ MALACRIDA (FA. 2-42417/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30090 Oct 17- Oct 30

ALBA ESTHER PEREIRA (FA. 2-43690/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30277 Oct 18- Oct 31

MARCELINO ADEMAR CASANOVA GANIDINI o GANDINI (FA. 2-30357/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30284 Oct 18- Oct 31

SARA TEODOSIA o TEODOCIA PIAGGIO GHERSI (FA. 2-36856/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30508 Oct 19- Nov 01

AIDA MARTINEZ SURRACO (FA. 2-39526/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30647 Oct 22- Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

GLADYS ZABALETA BUSTILLO y GUILLERMO TEODORO CASTRO GONZALEZ (Ficha 55-328/1999).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29294 Oct 10- Oct 24

RICARDO REGINO MARECO ALARIO (Ficha 2-23548/2007).
Montevideo, 8 de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29357 Oct 10- Oct 24

ISABEL MARIA CORTAZZO MASARONE y ALBERTO DIEGO GOMEZ ZERPA (Ficha 2-39383/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29602 Oct 12- Oct 26

TEODORA SILVA FLEITAS (Ficha 2-26176/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29645 Oct 12- Oct 26

BEATRIZ FERREIRA (Ficha 2-43882/2007).

Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29817 Oct 16- Oct 29

YOLANDA DIAZ LAMAS (Ficha 2-42418/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30066 Oct 17- Oct 30

JULIO CALATAYUD LORENTE (Ficha 2-36877/2007).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30095 Oct 17- Oct 30

BEATRIZ SONIA PEREZ BELEDO (Ficha 2-39599/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30281 Oct 18- Oct 31

MARIA ANGELICA PERALTA FUENTES (Ficha 2-43389/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30607 Oct 22- Nov 05

LUIS ALBERTO ESTEBAN PRADO (Ficha 2-42823/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30686 Oct 22- Nov 05

GRACIELA SUSANA COPENHAGUEN YELIN (Ficha 2-40724/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30719 Oct 22- Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CARMEN SILVA PORTEIRO y ROBERTO ALBORJA MARIÑO (Expediente Nº 2-39522/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29039 Oct 09- Oct 23

ALCIDES PABLO ITURRIA IGARZABAL (Nº Expediente: 2-41344/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29244 Oct 10- Oct 24

HUMBERTO RIOS (Nº Expediente: 2-40525/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29382 Oct 10- Oct 24

HECTOR MAZONI ARANAGA (Expediente Nº 2-44319/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29398 Oct 10- Oct 24

ROLFO MARTINEZ OLIVERA (Nº Expediente: 2-31554/2007).
Montevideo, 3 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29400 Oct 10- Oct 24

RAUL VICENTE ROSALES ASCARRAGA (Expediente Nº 2-27659/2007).
Montevideo, 17 de Julio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29811 Oct 16- Oct 29

ANGEL DEL CARMEN HERNANDEZ (Expediente Nº 2-39308/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30283 Oct 18- Oct 31

ALFREDO JOSE BERAMENDI CANEPA (Nº Expediente: 2-41963/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30467 Oct 19- Nov 01

BILLY CHRISTYAN o CRISTYAN y FERNANDO DURAN SILVARREDONDA y EDUARDO DURAN PATRON (Expediente Nº 2-42627/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta; Dra. GRACIELA DURAN, JUEZ LETRADO.
01) $ 2420 10/p 30474 Oct 19- Nov 01

ADRIANA AMALIA MARTINEZ ORIZIO u ORICCIO DE AICARDO y OSCAR LUIS AICARDO MARTINEZ (Nº Expediente: 2-33336/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta; Dra. GRACIELA DURAN, JUEZ LETRADO.
01) (Sin Costo) 10/p 30664 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

ISABEL FRIAZA o FRIAZZA PUENTES (Nº Expediente: 2-40888/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29219 Oct 09- Oct 23

WERNER RICARDO LORBEER SETZER (Nº Expediente: 2-40762/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29226 Oct 09- Oct 23

EMILIA o EMILIA CAROLINA RANZONI MERCADO (N° Expediente: 2-23165/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29242 Oct 10- Oct 24

TEODORA ELSA SOBA GONZALEZ (Nº Expediente: 2-41619/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29396 Oct 10- Oct 24

RUBEN CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ (Expediente Nº 2-43588/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29604 Oct 12- Oct 26

CARLOS EMILIO HERNANDEZ DEL BUONO (Nº Expediente: 2-42206/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT ADJ.
01) $ 2420 10/p 29892 Oct 16- Oct 29

WENSESLAO o WENCESLAO DIAZ y MARIA ESTER o ESTHER SALDIVIA FARIAS (Nº Expediente: 2-41848/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29942 Oct 16- Oct 29

VALERIA VIETA DELGADO (Expediente Nº 2-44269/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30091 Oct 17- Oct 30

MARIA JOSEFA CHACON TERAN (Expediente Nº 2-45424/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30317 Oct 18- Oct 31

ELIA ALVAREZ UMPIERREZ y VICTOR ALBERICO BENTANCOR CABRERA (Expediente Nº 2-34816/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30472 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

MATILDE HEREDIA MENDOZA (Ficha 2-35312/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29044 Oct 09- Oct 23

FELIX GUARDIA NEGRUSSI (Ficha 2-43299/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29156 Oct 09- Oct 23

ETHUEL MERCEDES PRADA ROUSSE o GABRIELA (Ficha 2-36034/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29385 Oct 10- Oct 24

WILSON ESTEBAN VIGNOLI SAMPAYO (Ficha 2-39725/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29554 Oct 11- Oct 25

JOSÉ RODRIGUEZ SALVAGNI y CARMEN ANA RODRIGUEZ CASERES o CACERES (Ficha 2-34214/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29560 Oct 11- Oct 25

GRACIELA BEATRIZ BLANCO PRIETO (FICHA 2-41381/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29575 Oct 11- Oct 25

ROBERTO TUYA o TUYA JARA o TUYA YARA (Ficha 2-29476/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30026 Oct 17- Oct 30

MARCELINO o MARSELINO CAMACHO PEÑA (Ficha 2-44348/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30279 Oct 18- Oct 31

JOSÉ ENRIQUE ROJAS MORAS y JOSÉ ROJAS RODRIGUEZ (Ficha 2-27764/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30280 Oct 18- Oct 31

ALICIA FLORES SIENRA (Ficha 2-45273/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30315 Oct 18- Oct 31

JOSE LUIS RODRIGUEZ ODRIA (Ficha 2-45528/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30558 Oct 22- Nov 05

LEONEL o LEONEL ENRIQUE AGUIRRE GOMENSORO (Ficha 2-39313/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30679 Oct 22- Nov 05

ADELA ESTEVEZ o ESTEBES DE LEON (FICHA 2-38977/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30687 Oct 22- Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA ANGÉLICA TRECU FIGUEREDO (FICHA 2-38357/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29896 Oct 16- Oct 29

REMO GOMEZ LARCEBO, AIDA BRENDA ALESANDRO o ALEXANDRO BUCIOLANO y ATAHUALPA GOMEZ ALEXANDRO (FICHA 2-38378/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29949 Oct 16- Oct 29

LEA IBERIA AMOZA PORTAS (Ficha 2-41448/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29963 Oct 17- Oct 30

AURORA DA LUZ CIRIGLIANO (FICHA 2-39061/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30060 Oct 17- Oct 30

MANUEL DYIENAVORIAN JACHERIAN o ADJEMIAN (Ficha 2-32954/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30107 Oct 17- Oct 30

ATENAS LIBERTAD GOMEZ CHIRIBAO (FICHA 2-40730/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30306 Oct 18- Oct 31

NELLY ANTONIA BIANCULI TARDUGNO (FICHA 2-39573/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30342 Oct 19- Nov 01

VALENTÍN o VALENTÍN NOEL CASTRO DÍAZ (FICHA 2-27306/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30639 Oct 22- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

HUGO RUMALDO BAGNATO GONZALEZ (Ficha Nº 2-39732/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29041 Oct 09- Oct 23

BETHOVEN URCIUOLI (FICHA Nº 2-30980/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29042 Oct 09- Oct 23

OLINDA IVONNE CABRERA (Ficha Nº 2-42870/2007).
Montevideo, 19 de de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29562 Oct 11- Oct 25

PAULA LORENZA SANABIA ó SANABRIA GARCIA y EVARISTA GERONIMA SANABIA ó SANABRIA GARCIA (Ficha N° 2-61798/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29578 Oct 11- Oct 25

CARLOS LUIS UGOLINI FERNANDEZ (Ficha N° 2-10837/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29730 Oct 12- Oct 26

AZUCENA LEMUS PEREIRA y CARMEN SUSANA ZACCARON LEMUS (Ficha Nº 2-42036/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30099 Oct 17- Oct 30

ANTONIO LOPEZ MATTOS o MATO (FICHA Nº 2-36367/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30305 Oct 18- Oct 31

HUGO ENRIQUE ARAGOR CORRAL (FICHA Nº 2-41616/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30312 Oct 18- Oct 31

ENRIQUE ALBERTO CARRAU CASARAVILLA (FICHA Nº 2-41846/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30314 Oct 18- Oct 31

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ NERY (FICHA N° 2-47820/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30346 Oct 19- Nov 01

HECTOR FIERRO PEREZ (Ficha Nº 2-28091/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30365 Oct 19- Nov 01

JOSE ISMAEL GARCIA ACEBO y MARIA TERESA GONZALEZ ALDAO (Ficha Nº 2-43034/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30471 Oct 19- Nov 01

MARCO PRAGA MASSERINI (FICHA Nº 2-40710/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30517 Oct 19- Nov 01

JUAN OSCAR DA SILVA PLOSA (FICHA Nº 2-37581/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30518 Oct 19- Nov 01

JORGE ALFONSO SANTOS PARDO (Ficha N° 2-29928/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30560 Oct 22- Nov 05

VIGESIMO TURNO

JUAN EDUARDO GUTIERREZ POLOLA (Ficha Nº 2-5977/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29220 Oct 09- Oct 23

DAVID CHAVES CEBEY (FICHA Nº 2-44725/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29260 Oct 10- Oct 24

MARIA ELENA ZEBALLOS TERRONI ó TERRANI (FICHA Nº 2-37586/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29431 Oct 11- Oct 25

BLANCA OLIVIA PERCOVICH VERDE y ROQUE ANTONIO LUZARDO BARRETO (Ficha N° 2-37179/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29729 Oct 12- Oct 26

MARIA INES BRAGA ETCHEGARAY (FICHA Nº 2-43537/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29803 Oct 16- Oct 29

JOSE PIÑEIRO SOBRAL (FICHA Nº 2-42862/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29810 Oct 16- Oct 29

LUCILIA DA ANUNCIACAO FERREIRA ESTEVES (FICHA Nº 2-41840/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30684 Oct 22- Nov 05

ELIDA NORMA TERESITA CHIARLE CARBONE (FICHA Nº 2-35380/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30718 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

KORYTO GLEIZNER ISRAEL (IUE: 2-28179/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29043 Oct 09- Oct 23

CONRADO AIRAUDO RODRIGUEZ (IUE: 2-38685/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29364 Oct 10- Oct 24

HECTOR OSVALDO GRABOVSKY VINOTTA (IUE 2-23595/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 08 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29370 Oct 10- Oct 24

ALBERTO VIRGINIO CARRIÓN FERRARI (IUE: 2-28.000/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29744 Oct 12- Oct 26

AMÉRICO RAÚL SANTA MARÍA GEREDA (IUE: 2-36356/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29855 Oct 16- Oct 29

SELVA ILDAMIRA SILVERA CASTRO (IUE: 2-10229/2004).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30087 Oct 17- Oct 30

ROLANDO GROSSO, MARÍA BLANCA (IUE: 2-43455/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30105 Oct 17- Oct 30

JULIO CESAR ALVAREZ IGLESIAS (IUE: 2-42122/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30147 Oct 18- Oct 31

MELBA SUSANA, ANTUNEZ MARTÍNEZ (Ficha: 2-10810/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30323 Oct 18- Oct 31

CESAR ALVAREZ GARRIDO (IUE: 2-10178/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30677 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LEOPOLDO TEJADA BARRETO (IUE: 2-39571/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29263 Oct 10- Oct 24

KOYAIAN CADEMIAN, ROSITA (IUE: 2-41420/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29264 Oct 10- Oct 24

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA MARTINA (IUE: 2-42461/2007).
Montevideo, 02 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29383 Oct 10- Oct 24

JULIO SANTANA DE LEON (IUE: 2-45270/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29964 Oct 17- Oct 30

COSTA RODRIGUEZ, DIANA ESTELA (IUE 2-40020/2007).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30344 Oct 19- Nov 01

TRIGO PICO JULIO WALTER (IUE: 2-42635/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30466 Oct 19- Nov 01

HIBRAIMA ó IBRAIMA OLIVERA GÓMEZ (IUE: 2-36862/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30468 Oct 19- Nov 01

AMELIA HERNANDEZ COUVOISIER (IUE: 2-43548/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30499 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR HUGO SUPPARO VARELA (FICHA: 2-38456/2005).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29209 Oct 09- Oct 23

DOLORES LAGO RODRIGUEZ (FICHA: 2-18926/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29359 Oct 12- Oct 26

ORFILIA CIRIACA PEREYRA LASA (FICHA: 2-34840/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29386 Oct 10- Oct 24

CEFERINO GREGORIO GUTIERREZ PINO (FICHA: 2-43193/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29492 Oct 11- Oct 25

ANTONIO VICENTE TECHERA CALERO y MARIA ELENA CONDE OJEDA (FICHA: 2-36907/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29556 Oct 11- Oct 25

MARIO ALEJANDRO GIUCCI SCHMIDT (FICHA: 2-42779/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29702 Oct 12- Oct 26

JULIETA DE VERA BARREIRO de CRISTOBAL (FICHA: 2-41008/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29807 Oct 16- Oct 29

BONIFACIO EUSEBIO RODRIGUEZ DUPOSO (FICHA: 2-43635/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29890 Oct 16- Oct 29

EDUARDO MARIA MUNDELL MARQUEZ y CRISTINA DELIA MAS TORRENS (FICHA: 2-44779/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30097 Oct 17- Oct 30

PETRONA RODRIGUEZ ALVEZ y JUAN PEDRO TITO (FICHA: 2-38994/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30286 Oct 18- Oct 31

ARONE ANDRES LUIS PELUFO COSTA (FICHA: 2-39722/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30475 Oct 19- Nov 01

WILFREDO LUDY BERRUTTI INURRIETA y EVA VIOLETA MAGARIÑOS (FICHA: 2-46483/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30509 Oct 19- Nov 01

JUAN LIZARRALDE ECHENIQUE (FICHA: 2-45971/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30543 Oct 22- Nov 05

AMBROSIO BONIFACIO CASTRO PEREZ (FICHA: 2-35804/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30544 Oct 22- Nov 05

ELOISA SILVA LOPEZ (FICHA: 2-49198/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30608 Oct 22- Nov 05

DELIA ANTONIA ROSES BACIGALUPO (FICHA: 2-39314/2007).

Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30680 Oct 22- Nov 05

JULIAN ANGEL PENA (FICHA: 2-34434/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30721 Oct 22- Nov 05

NUVIO CAUSSI CAMACHO (FICHA: 2-28427/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30723 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE ALVARO TAVOLARA FODRINI (FICHA: 2-41221/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29356 Oct 10- Oct 24

MARIA BREA SANTOS (FICHA: 2-40367/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29358 Oct 10- Oct 24

MARIA ANTONIA ASCENCION ó ASCENSION DE MARCO ó DIMARCO GAGGANEO ó GAZINEO ó GAGGENEO (FICHA: 65-300/1992).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29363 Oct 10- Oct 24

TRINIDAD DOMINICA DUPIN GONZALEZ y JUANA MARIA BEQUIO DUPIN (FICHA: 2-43192/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29429 Oct 11- Oct 25

ANTONIA BONILLA GUADALUPE (FICHA: 2-35497/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29559 Oct 11- Oct 25

JOSE MIGUEL MESIAS LUJAMBIO (FICHA: 2-40988/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29756 Oct 12- Oct 26

MARIA DOLORES LAGO LESTON (FICHA: 2-38477/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29757 Oct 12- Oct 26

GRAZIELLA BEATRIZ LASCOMBE SEGOVIA y JULIO CESAR VARELA SANCHEZ (FICHA: 2-40572/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29885 Oct 16- Oct 29

BLANCA AURORA BARRIOS MARMO (FICHA: 2-44126/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30319 Oct 18- Oct 31

HUGO BAÑOS FABINI (FICHA: 2-38810/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30357 Oct 19- Nov 01

JUAN FRANCISCO SIERRA BURGUEÑO (FICHA: 2-46401/2006).
Montevideo, 31 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30470 Oct 19- Nov 01

SERGIA JULIA SUAREZ GRAMPONE (FICHA: 2-32182/2007).
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30473 Oct 19- Nov 01

JESUS LENCINA (FICHA: 2-23315/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30496 Oct 19- Nov 01

NELSA FURTADO NUÑEZ (FICHA: 2-45429/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30669 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

AROL SANCHEZ ALVARENGA (Ficha 2-37068/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29202 Oct 09- Oct 23

JORGE AMERICO ALVAREZ CAIRO (Ficha 2-37887/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29563 Oct 11- Oct 25

VELVEL FELDMAN FELDMAN y MINIJA PALATNIK LITVAK (Ficha 2-33969/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29887 Oct 16- Oct 29

MELMIRIO ECHEVESTE DUARTE (Ficha 2-41194/2007).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30278 Oct 18- Oct 31

LUIS TOMAS LOZANO GIORDANO (Ficha 2-38773/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30287 Oct 18- Oct 31

JULIO MARÍA AGUIAR FERNÁNDEZ (ficha 2-43213/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30347 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

DILA MALLET SOSA (Ficha 2-41521/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29045 Oct 09- Oct 23

MARIA CELIA VITALI o VITALE LABORE (Ficha 2-21661/2007).
Montevideo, 4 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29201 Oct 09- Oct 23

ALEJANDRO DIONISIO ALMEIDA e IRENE BLANCA MACEDO (Ficha 2-19034/2007).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29354 Oct 10- Oct 24

IBAR CESAR GOLAN ó GALAN KAASIK (Ficha 2-28103/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29488 Oct 11- Oct 25

HUGO WASHINGTON SUAREZ (Ficha 2-31225/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29727 Oct 12- Oct 26

RAFAEL EDUARDO MILIAN CASTILLO y MARIA del CARMEN REY BARBEITO (Ficha 2-27479/2007).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29804 Oct 16- Oct 29

HEBER NELSON BURONI DEAN (Ficha 2-42508/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29894 Oct 16- Oct 29

ELSA JUANA RAMOS (ficha 67-152/1997).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 30084 Oct 17- Oct 30

PEDRO ARTURO LABROSCIANO LABROSCIANO y VINCENZA GENTILE LORDI (ficha 2-43687/2007).
Montevideo, 11 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30250 Oct 18- Oct 31

JESUS MARIA ROSENDE SALGUEIRO (Ficha 2-42274/2007)
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30464 Oct 19- Nov 01

CARLOS ENRIQUE MALLARINI PIRIZ (Ficha 2-40809/2007).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30476 Oct 19- Nov 01

EUGENIO ELISEO ESTEVEZ CAMEJO (Ficha 2-41866/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30477 Oct 19- Nov 01

MARIA ANTONIA GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha 2-34614/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30545 Oct 22- Nov 05

ADOLFO THIEBAUT ZUBIETA (Ficha 2-57937/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30619 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSA PAZ MORGADE (FICHA 2-39460/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29025 Oct 09- Oct 23

JOSE CARLOS HERRERA ROVIRA (FICHA 2-37776/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29133 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO BARONE LASALVIA (FICHA 2-36722/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29211 Oct 09- Oct 23

AIDA MATILDE o AIDA MATILDE RAFAELA CLEMENTINA MAFFINI CIRILLO (FICHA 2-39121/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29399 Oct 10- Oct 24

CARLOS ALBERTO MELLINI (FICHA 2-25089/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29576 Oct 11- Oct 25

MARIA VIRGINIA FERRUCCI BORGIANI (FICHA 2-34295/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29760 Oct 12- Oct 26

PALLARES VILLAMIL, WALTER ROBINSON o ROBISON (FICHA 2-5247/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29889 Oct 16- Oct 29

WALTER ULISES SILVA OLAIZOLA (FICHA 2-38937/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30251 Oct 18- Oct 31

RICARDO IGNACIO BONINI AGRA (ficha 2-42472/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30345 Oct 19- Nov 01

OLIMPIA TORRES PIÑA (ficha 2-42062/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30469 Oct 19- Nov 01

EZEQUIEL ASUNCION MONTEIRO o EZEQUIEL ASCENZAO MONTEIRO y CAMILA FERREIRA (ficha 2-44814/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30559 Oct 22- Nov 05

RAQUEL MARGARITA GARBARINO BLANCO (ficha 2-40473/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30561 Oct 22- Nov 05

EMILIA CATALINA VAGA ALBERGATI (Ficha 2-43138/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30620 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

GLORIA SANGUINETTI FERNANDEZ y VICENTE BELOSO HOPPE (FICHA 2-38545/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29050 Oct 09- Oct 23

DORILA RODRIGUEZ BARBOZA (FICHA 2-43236/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29221 Oct 09- Oct 23

BRAULIO MANUEL MIRABALLES (FICHA 2-40225/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29300 Oct 10- Oct 24

LUIGIA ANGELICA PEGORER (FICHA 2-43359/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29384 Oct 10- Oct 24

ZULMA SATURNINA GIMENEZ CAIRUS (FICHA 2-38941/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29561 Oct 11- Oct 25

MARTINA ARTIGAS DIANO (FICHA 2-22945/2007).
Montevideo, 15 de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29571 Oct 11- Oct 25

RAUL FAVRIN LUCIO (FICHA 2-39495/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29854 Oct 16- Oct 29

DOMINGO EUGENIO PISTONI MOURIGAN (FICHA 2-40479/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29893 Oct 16- Oct 29

FLORA COSTAS COMESAÑA (FICHA 2-40810/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29901 Oct 16- Oct 29

MARCELO VETRALE ESPOSITO (FICHA 2-45696/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29966 Oct 17- Oct 30

ALBERICO EJILIO o EJIDIO FALERO QUINELLI o CHINELLI o QUINIELLI (FICHA 2-41908/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30027 Oct 17- Oct 30

DUMAS DUARTE o DUARTE SAYANES (FICHA 2-39157/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30028 Oct 17- Oct 30

NENUFAR CHIRIBAO IGUINI (FICHA 2-42096/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30092 Oct 17- Oct 30

MIRTA OTERO GARCIA (FICHA 2-36775/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30116 Oct 17- Oct 30

LUIS SANTIAGO HERNANDEZ EFFINGER (FICHA 2-42997/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30285 Oct 18- Oct 31

FRANCISCO ANTONIO CATTONI CASTELLINO y ALCIRA GULARTE (FICHA 2-33860/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30320 Oct 18- Oct 31

MABEL MARIA DELEON o DE LEON RODRIGUEZ (FICHA 2-27445/2007).
Montevideo, 1° de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30542 Oct 22- Nov 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus

respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR DIAZ (FICHA 461-383/2007).
Artigas, 04 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29506 Oct 11- Oct 25

ANTONIO LEMO CASAL CRESPO (FICHA. 461-387/2007).
Artigas, 05 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30003 Oct 17- Oct 30

DANTE ARIEL BERTOLIO LENZI (FICHA N° 461-28/2007).
Artigas, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 30004 Oct 17- Oct 30

ARTOLA IPAR MIGUEL ARIEL (FICHA. 461-350/2007).
Artigas, 3 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30593 Oct 22- Nov 05

EUCLIDES DA ROSA MUTY o MUTIS o EUCLYDES DA ROSA MUTIS y ELFA RODRIGUEZ SUBIRIA o ELFA PEREIRA SUBIRIA (FICHA 461-70/2007).
Artigas, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 30595 Oct 22- Nov 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA MARÍA CHICO ESPINOSA GELPI (I.U.E. Nº 459-282/2007).
Canelones, 11 de Junio de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29262 Oct 10- Oct 24

JUAN CARLOS SOSA ISLAS (I.U.E. Nº 459-343/2007).
Canelones, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29834 Oct 16- Oct 29

JOSE CURBELO PEREIRA (I.U.E. Nº 459-386/2007).
Canelones, 16 de Julio de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29835 Oct 16- Oct 29

NESTOR MARIA BADANI MALACRIDA y JUANA MARIA MALACRIDA GONZALEZ (I.U.E. Nº 459-718/2007).
Canelones, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30132 Oct 18- Oct 31

ANGELA y MARIA ROSA MARTINEZ BERRUTTI y MARIA HORTENSIA u HORTENCIA MARTINEZ SCAGNI (I.U.E. Nº 459-355/2007).
Canelones, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30133 Oct 18- Oct 31

ERMAN EUBERFIL CABRERA ALFONSO (I.U.E. Nº 459-540/2007).
Canelones, 17 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30368 Oct 19- Nov 01

CARMEN NORBERTA PAGLIANO CONTI (I.U.E. Nº 459-565/2007).
Canelones, 17 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30622 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ROBERTO MEDEROS OTTASSO y FELICIANA ETELVINA GUTIERREZ BRUZONE o BRUZONI (FICHA 440-567/2007).
Las Piedras, 20 de Junio de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29489 Oct 11- Oct 25

JOSE MARIA GONZALEZ o GONZALEZ MORALES (FICHA 440-707/2007).
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29490 Oct 11- Oct 25

MARIA ELISA PINO PREGO (FICHA 440-891/2007).
Las Piedras, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29610 Oct 12- Oct 26

IRMA ESTER o IRMA ESTHER MOZZONE ICARDI (FICHA 440-827/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29611 Oct 12- Oct 26

DOMINGO NELSON CANEPA RODRIGUEZ (ficha I.U.E. 440-582/2007).
Las Piedras, 02 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29614 Oct 12- Oct 26

MARIA ISABEL GARCIA SANGUINETTI (FICHA 440-977/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29615 Oct 12- Oct 26

JUAN RAMON MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 440-981/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29616 Oct 12- Oct 26

MAGDALENA JORAK KOCHI (ficha I.U.E. 440-1027/2007).
Las Piedras, 04 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30575 Oct 22- Nov 05

ANGEL JESUS MACHIN LOJOYA (FICHA 440-944/2007).
Las Piedras, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30576 Oct 22- Nov 05

SEXTO TURNO

CELIAR FLORENCIO RODRIGUEZ (ficha I.U.E. 458-953/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29612 Oct 12- Oct 26

FRANCISCO OMAR MERINO GUTIERREZ (ficha I.U.E. 458-919/2007).
Las Piedras, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29613 Oct 12- Oct 26

JOSE OSCAR GODOY FUMERO (ficha I.U.E. 458-958/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30564 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CRUSA o CRUZA CAMEJO y JACINTO PADRON MORALES (Ficha 175-653/2007).
Pando, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29302 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

RUBEN PABLO LOZANO DELGADO (Ficha 176-898/2006).
Pando, 19 de Octubre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29268 Oct 10- Oct 24

MARIA MERCEDES LOPEZ LOPEZ (Ficha 176-854/2007).
Pando, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29269 Oct 10- Oct 24

EGLIS ESTER RODRIGUEZ SIRI (Ficha 176-768/2007).
Pando, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 30249 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA SUAREZ PEREZ (IUE 179-674/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29362 Oct 10- Oct 24

CERROLARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ ANDRADE CASTRO (Ficha 207-318/2007).
Melo, 28 de Junio de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29283 Oct 10- Oct 24

MARIA ESTHER MEDEIROS RIVERO (Ficha 207-531/2007).
Melo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29284 Oct 10- Oct 24

MARÍA del PILAR IBAÑEZ ROLANDI (Ficha 207-587/2007).
Melo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29694 Oct 12- Oct 26

LUIS DANUBIO CUELLO NELSON (Ficha 207-598/2007).
Melo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30611 Oct 22- Nov 05

MODESTO PINTOS e ILDA ó HILDA MADRUGA PEÑA (Ficha 207-542/2007).
Melo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30617 Oct 22- Nov 05

CUARTO TURNO

SARA CORTINAS JIMENEZ de ARECHAGA ó SARA CORTINAS GIMENEZ de ARECHAGA (Ficha 559/2001).
Melo, 5 de Octubre de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29691 Oct 12- Oct 26

MARÍA GENOVEVA RIVERO COSTA (Ficha 208-622/2007).
Melo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30614 Oct 22- Nov 05

JORGE MARTÍN LARREGUI GOROZURRETA (Ficha 208-612/2007).
Melo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30616 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANTONIA RAMONA TORRES TERRA (IUE 446-298/2007).
Río Branco, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30615 Oct 22- Nov 05

SEGUNDO TURNO

MARICHAL MARTINEZ, ANGEL ERICO (IUE 446-253/2007).
Río Branco, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30612 Oct 22- Nov 05

HECTOR SILVEIRA GARCIA (IUE 446-276/2007).
Río Branco, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30613 Oct 22- Nov 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UMBERTO ERNESTO LONG VIGLIEM (IUE 223-571/2007).
Colonia, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29056 Oct 09- Oct 23

NÉLIDA ESTER o ESTHER COLMAN MELLERIO o MELLEIRO (IUE 223-314/2007).
Colonia, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29057 Oct 09- Oct 23

JUAN ISMAEL DA SILVA (IUE 223-513/2007).
Colonia, 05 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29058 Oct 09- Oct 23

ELSA ESTHER RODRÍGUEZ (IUE 223-540/2007).
Colonia, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30188 Oct 18- Oct 31

WILSON MARÍA GONZÁLEZ PINO; DENIS ANTONIO GONZÁLEZ PINO y JULIA BASILICIA o JULIA BACILISIA o JULIA BASILISIA o JULIA BASILIA PINO ACOSTA (IUE 223-502/2007).
Colonia, 09 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30189 Oct 18- Oct 31

KAMAL GABRIEL MATTA (IUE 223-618/2007).
Colonia, 04 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30190 Oct 18- Oct 31

ERLINDA ROSALIA BENEDETTO BONAGLIA (IUE 223-404/2007).
Colonia, 09 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30192 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

IRMA BEATRIZ PARENTELLI FRANZINELI y OSVALDO ROQUE PARENTELLI GRASSO (IUE 227-46/2005).
Carmelo, 21 de Setiembre de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29113 Oct 09- Oct 23

RAUL JOSE SANTANA PASCUAL (I.U.E. 227-468/2007).
Carmelo, 3 de Setiembre de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29114 Oct 09- Oct 23

DIEGO RATTARO BOMBIS (IUE 227-587/2007).
Carmelo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29629 Oct 12- Oct 26

NUGHES NIETO DEBENEDETTI (IUE 227-555/2007).
Carmelo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29630 Oct 12- Oct 26

BARBOZA RUELLA, CATALINA NOELIA (IUE 227-524/2007).
Carmelo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29631 Oct 12- Oct 26

DARDO DEOLINDO BARDIER BONANSEA (IUE 227-402/2007).
Carmelo, 27 de Julio de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29632 Oct 12- Oct 26

LUCIA RAMONGA GUARAGLIA LASALVIA (I.U.E. 227-473/2007).
Carmelo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29633 Oct 12- Oct 26

ZULEMA ELISA HONEGGER ANGELI (IUE 227-567/2007).
Carmelo, 26 de Setiembre de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30215 Oct 18- Oct 31

TITO ANSELMO RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 227-613/2007).
Carmelo, 9 de Octubre de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30584 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELDA GLADIS FERNANDEZ MARMISOLLE (Ficha "B" Nº 225-513/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29636 Oct 12- Oct 26

LEONCIO MIGUEL OVIEDO ARRIVILLAGA (Ficha "B" N° 225-521/2007).
Rosario, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29642 Oct 12- Oct 26

AMANDINA PEYROT COSTABEL (Ficha "B" Nº 225-554/2007).
Rosario, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29848 Oct 16- Oct 29

JOSE RENE o RENEE PEREZ ALVAREZ (Ficha "B" Nº 225-500/2007).
Rosario, 5 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29978 Oct 17- Oct 30

HUMBERTO DOMINGO ROMANO BARALE (Ficha "B" Nº 225-524/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30178 Oct 18- Oct 31

ALBA ESTHER BAEZ GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-527/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30179 Oct 18- Oct 31

MARIA HORTENCIA ARRAMBIDE PEREYRA (Ficha "B" Nº 225-395/2007).
Rosario, 27 de Julio de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30180 Oct 18- Oct 31

FELIPA BRIGIDA BEROIS (Ficha "B" Nº 225-545/2006).
Rosario, 10 de Octubre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30193 Oct 18- Oct 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS OLAZAGUIRRE MINGRONI (Ficha 241-215/2007).
Durazno, 25 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29167 Oct 09- Oct 23

ELSA BLANCA NUÑEZ COLL (Ficha 241-423/2007).
Durazno, 14 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29168 Oct 09- Oct 23

VICENTE VIERA PAEZ y HERIBERTA RUFINA CASTAÑO SILVA (Ficha 241-374/2007).
Durazno, 22 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29473 Oct 11- Oct 25

TOMÁS FELICIANO ROBERTI, ERMELINDA FELICITA GOYTIÑO y HERMES ERIBERTO, ROBERTI GOYTIÑO (Ficha 241-395/2007).
Durazno, 08 de Octubre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30201 Oct 18- Oct 31

JOSE WALTER VIÑOLY CASTRO ó VIÑOLES CASTRO (Ficha 241-422/2007).
Durazno, 14 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30202 Oct 18- Oct 31

MARIA GLORIA PIMIENTA BERON (Ficha 241-449/2007).
Durazno, 25 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30203 Oct 18- Oct 31

PAULA AREVALO ROLDAN y HUGO WALTER CORREA AREVALO (Ficha 241-19/2007).
Durazno, 31 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30300 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

HUMBERTO EDUARDO RODONS SAFFORES (Ficha 242-339/2007).
Durazno, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30204 Oct 18- Oct 31

MARISALET ó MARIZABET SILVA (Ficha 242-21/2007).
Durazno, 15 de Febrero de 2007.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30292 Oct 18- Oct 31

ALCIDES MACIEL PEREZ (Ficha 242-357/2007).
Durazno, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30395 Oct 19- Nov 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO SALVATO o SALVATTO PROVENZA (Fa. 254-534/2007).
Trinidad, 24 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29089 Oct 09- Oct 23

RUBEN DANIEL LOPEZ GARCIA (Fa. 254-518/2007).
Trinidad, 24 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29090 Oct 09- Oct 23

CIRO o CIRIO o SIRIO JOSE FERIX MELO y MARIA DELFA ECHEVERRIA SANCHEZ (Fa. 254-507/2007).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29091 Oct 09- Oct 23

EMMA PETRONA y JOSEFA ANGELA LOPEZ OYHENARD (Fa. 254-549/2007).
Trinidad, 2 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29337 Oct 10- Oct 24

ANTONIO ENRIQUE ORONA RIVERO (Fa. 254-409/2007).
Trinidad, 6 de Agosto de 2007.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30372 Oct 19- Nov 01

EUDOXIA CHAVARRIA GONZALEZ (Fa. 254-517/2007).
Trinidad, 24 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30373 Oct 19- Nov 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO JOSE o JOSE PEDRO GOYECHE BLENGIO (260-492/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29463 Oct 11- Oct 25

FLORENCIO MARIO CABRERA LOPEZ (260-500/2007).
Florida, 24 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29464 Oct 11- Oct 25

RUBEN RAMON CORTALEZZI BOVIO (260-477/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29868 Oct 16- Oct 29

MARIA ANTONIA SIRONI o CIRONI MANCO (260-387/2007).
Florida, 2 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29870 Oct 16- Oct 29

GENOVEVA DENE SILVA (260-479/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30391 Oct 22- Nov 05

ISABEL DE CARLO BUGLIO (260-448/2007).
Florida, 30 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30392 Oct 22- Nov 05

DANIEL DOMINGO RIVERO FERREIRA (260-508/2007).
Florida, 2 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30393 Oct 22- Nov 05

CARLOS MARIA BRIGNONI LOPEZ (260-414/2007).
Florida, 21 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30394 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

JUANA LEONOR PEREZ APPOLONIA (261-377/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29143 Oct 09- Oct 23

CIPRIANO SORIA (261-376/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29144 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO MAUBER BRACCO GIUDICI (261-409/07).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29145 Oct 09- Oct 23

MARIA ELENA LABANDEIRA PALACIO y JULIO RENE LABANDEIRA (261-257/2007).
Florida, 13 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29869 Oct 16- Oct 29

NELIA POGGIO FAGUAGA (261-358/2007).
Florida, 5 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30390 Oct 22- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA GLORIA MAY ALONSO (IUE 274-482/2007).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29078 Oct 09- Oct 23

JOSE RICARDO RAMOS MUTIOZABAL (IUE 274-467/2007).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29079 Oct 09- Oct 23

ISIDRO MARIA MONTES DE OCA MARTINEZ (FA. B 1066/2003).
Minas, 18 de Noviembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29082 Oct 09- Oct 23

ILDA MANUELA REGALADO LORENZO (IUE 274-485/2007).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29970 Oct 17- Oct 30

IRMA BLANCA CALCERRADA LECUONA o IRMA BLANCA CALCERRADA (IUE 274-353/2007).
Minas, 24 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29971 Oct 17- Oct 30

AMELIO ALBERTO GONZALEZ GARCIA (IUE 274-30243/1993).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30143 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

ANTONIO HORACIO SALARI LARROSA o LARROZA (IUE 432-141/2006).
Minas, 23 de Marzo de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29083 Oct 09- Oct 23

JUAN TOMAS YARZA AYALA (IUE 432-419/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29969 Oct 17- Oct 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARÍA PAEZ ó PAIS MARTINEZ (FA. 284-519/2007).
Maldonado, 31 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29071 Oct 09- Oct 23

RAÚL GILBERTO FERNANDEZ CARRO (FA. 284-549/2007).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29093 Oct 09- Oct 23

MIRTHA GLADYS CAL ALTEZ (FA. 284-468/2007).
Maldonado, 16 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29097 Oct 09- Oct 23

HERMES EUGENIO PEREIRA o PEREYRA MORENO y EMA CATALINA ACOSTA PEREIRA (FA. 284-295/2007).
Maldonado, 25 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29099 Oct 09- Oct 23

ADÁN MARIS HERNANDEZ RODRIGUEZ (FA. 284-418/2007).
Maldonado, 30 de Julio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29100 Oct 09- Oct 23

ROSA MARIELA MOLINA GARCIA (Fa. 284-351/2007).
Maldonado, 29 de Junio de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29424 Oct 11- Oct 25

ELENA TOMASA ISNARDI DIAZ y MARÍA ANGÉLICA PRESNO ISNARDI (284-585/2007).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29825 Oct 16- Oct 29

JULIO ELBIO LUCERO CABRERA (FA. 284-561/2007).
Maldonado, 18 de Setiembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30623 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

ELIANO MARIA BRITOS PIRIZ (FICHA 285-457/2007).
Maldonado, 1º de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29095 Oct 09- Oct 23

ALFREDO ISABELINO SENCION PEREIRA (FICHA 285-554/2007).
Maldonado, 30 de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29098 Oct 09- Oct 23

FROILAN PLADA PEREZ (FICHA 285-559/2007).
Maldonado, 31 de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29420 Oct 11- Oct 25

JOSE ANTONIO PEREZ SANCHEZ (FICHA 285-601/2007).
Maldonado, 19 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29720 Oct 16- Oct 29

EDUARDO BORRAS BRASIL (FICHA 285-604/2007).
Maldonado, 20 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29826 Oct 16- Oct 29

OCTAVO TURNO

JOSE MARIA FURTADO FERNANDEZ (Fa. 286-784/2007).
Maldonado, 25 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29094 Oct 09- Oct 23

SINFOROSO CARTAUL TELLECHEA (Fa. 286-701/2007).
Maldonado, 03 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29718 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ALFREDO GALLEGOS SANCHEZ (FA. 456-260/2007).
San Carlos, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29073 Oct 09- Oct 23

RITO ELEONIDES BATISTA FERRER (FA. 456-230/2007).
San Carlos, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29421 Oct 11- Oct 25

ILDA ZOILA BONILLA BATISTA (FA. 456-231/2007).
San Carlos, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29422 Oct 11- Oct 25

RAMONA JUANA MEDINA OLIVERA, ELIO SEVERINO MEDINA MEDINA y JULIO ISMERI MEDINA MARTINEZ (FA. 456-233/2007).
San Carlos, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29423 Oct 11- Oct 25

MARIA DEL CARMEN CABRAL (FA. 456-182/2007).
San Carlos, 24 de Setiembre de 2007.
Auxiliado de pobreza.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29721 Oct 16- Oct 29

JUANA MARIA LUZARDO DE LEON (FA. 456-303/2007).
San Carlos, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30646 Oct 22- Nov 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TERESA JUANA PAULA CORTI JESUS o TERESA JUANA CORTI JESUS (IUE 300-519/2007).
Paysandú, 29 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29454 Oct 11- Oct 25

ANGEL IGNACIO ALZA CAPDEVILA (IUE 300-556/2007).
Paysandú, 25 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29455 Oct 11- Oct 25

OSCAR RODOLFO RIERA GULARTE (IUE 300-580/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29456 Oct 11- Oct 25

ROSA MARIA TORRECILLA ALBARENQUE (IUE 300-642/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30378 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

NATALIA CIRILA SILVA ALVAREZ (IUE 301-500/2007).
Paysandú, 23 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29459 Oct 11- Oct 25

MARGOT AURORA BARBATO ALCORTA y LUIS ALBERTO SOSA CURTI (IUE 301-550/2007).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30379 Oct 19- Nov 01

SANTIAGO RICARDO VIVIANI PONCET (IUE 301-355/2007).
Paysandú, 21 de Junio de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30380 Oct 19- Nov 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ INDERKUM, GUACIOLA IRIS (Ficha 317-647/2007).
Fray Bentos, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29931 Oct 16- Oct 29

RAFFO ERNESTA (Ficha 317-590/2007).
Fray Bentos, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29932 Oct 16- Oct 29

LIUZZI ANGEROSA MARIA SEVERA (Ficha 317-580/2007).
Fray Bentos, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29933 Oct 16- Oct 29

BRADFORD NAVARRO JOSE ARTIGAS (Ficha 317-553/2007).
Fray Bentos, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29934 Oct 16- Oct 29

STEVENSON PEREZ OROSMAN (Ficha 317-675/2007).
Fray Bentos, 04 de Octubre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30725 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR NUÑEZ GIMENEZ (IUE: 445.-149/2007).
Young, 29 de Junio de 2007.
Esc. Luisa M. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29318 Oct 11- Oct 25

GUMERSINDO DÍAZ (IUE: 445-218/2007).
Young, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 29935 Oct 16- Oct 29

ISABEL BEATRIZ PIÑEIRO COLLARES (IUE: 445-210/2007).
Young, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 30457 Oct 19- Nov 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TOMASA ELISA DE LA VEGA (Ficha 329-623/2006).
Rivera, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29109 Oct 09- Oct 23

NORBERTO ALVEZ DE EPIFANIO (Ficha 329-227/2006).
Rivera, 25 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30198 Oct 18- Oct 31

QUINTO TURNO

LUIS GONZAGA RODRIGUES (Ficha 462-480/2007).
Rivera, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29104 Oct 09- Oct 23

VALERIO FARIAS NUÑEZ (Ficha 462-469/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29105 Oct 09- Oct 23

HUGO WILLIAM PEREIRA DAS NEVES BORGARELLI (Ficha 462-351/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29106 Oct 09- Oct 23

ARI MARSET MACHADO (Ficha 462-378/2007).
Rivera, 03 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29107 Oct 09- Oct 23

JUANA DOROTEA FERNANDEZ (Ficha 462-306/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29110 Oct 09- Oct 23

HUGO VIANA VARGAS y BRIZOLINA GARCIA GUEDES (Ficha 462-554/2007).

Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29646 Oct 12- Oct 26

CORALIA RODRIGUES GONSALES (Ficha 462-496/2007).
Rivera, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29647 Oct 12- Oct 26

HORTENCIA CABRERA PEREZ (Ficha 462-555/2007).
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29648 Oct 12- Oct 26

MARIA ELENA SILVA MELLO (Ficha 462-519/2007).
Rivera, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29649 Oct 12- Oct 26

ANGEL MARIO SAAVEDRA (Ficha 462-466/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29653 Oct 12- Oct 26

HECTOR EDGAR GUIMARAENS (Ficha 462-502/2007).
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30199 Oct 18- Oct 31

JOSE PEDRO MACHADO MARTINS (Ficha 462-558/2007).
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30588 Oct 22- Nov 05

JUAN ANGEL ROMERO SOSA CASAS (Ficha 462-633/2007).
Rivera, 10 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30589 Oct 22- Nov 05

MARIA ESTHER FERREIRA MENDEZ y HUGO CAMPOS SILVEIRA (Ficha 462-333/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30627 Oct 22- Nov 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON GILBERTO BENITEZ LUNA (Fa. Nro. 341-323/2007).
Rocha, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28942 Oct 09- Oct 23

DON WALTER ARIEL ESPELETA INCHAUSTI (Fa. Nro. 341-413/2007).
Rocha, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29445 Oct 11- Oct 25

DON AQUILES LUIS LOPEZ ACOSTA (Fa. Nro. 341-387/2007).
Rocha, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29864 Oct 16- Oct 29

DON ADAN ANIBAL PEREIRA o PEREYRA DOS SANTOS CRUZ o DO SANTOS CRUZ (Fa. Nro. 341-331/2007).
Rocha, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30219 Oct 18- Oct 31

DON FELIPE JACINTO CARDOSO (Fa. Nro. 341-203/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30221 Oct 18- Oct 31

DON EVANIDES TIMOTEO MENDEZ DECUADRA o MENDEZ DECUADRO (Fa. Nro. 341-246/2007).
Rocha, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30224 Oct 18- Oct 31

DOÑA ANALIA TERRA CORBO DE PIRIZ (Fa. Nro. 341-421/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30375 Oct 19- Nov 01

DON MIGUEL ANGEL PEREYRA NUÑEZ (Fa. Nro. 341-445/2007).
Rocha, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30598 Oct 22- Nov 05

CUARTO TURNO

DON WALTER BOLIVAR PEREZ ABREU (Fa. Nº. 342-527/2005).
Rocha, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28943 Oct 09- Oct 23

DON DARWIN DAVID IROLDI GRAÑA y DOÑA NILSA ELIZABETH IROLDI GRAÑA (Fª. Nº 342-302/2007).
Rocha, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29157 Oct 09- Oct 23

DON CELIO GARCIA PIRIZ (Fª. Nº 342-462/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29444 Oct 11- Oct 25

DON ROMAN GREGORIO PRESA SOSA (Fª. Nº 342-499/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29446 Oct 11- Oct 25

DOÑA MARIA MAGDALENA MARSICANO ALTIERI (Fª. N° 342-478/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29861 Oct 16- Oct 29

DON JUAN FELIX BRAÑAS DE LEON (Fª. Nº 342-468/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29862 Oct 16- Oct 29

DON AYAX AURELIO PEREZ SAN MARTIN (Fa. No 342-587/2005).
Rocha, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30218 Oct 18- Oct 31

DOÑA OLGA NILIA DECUADRO ROCHA (Fª. Nº 342-362/2007).
Rocha, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30222 Oct 18- Oct 31

DOÑA CARMEN ELENA ó ELENA CARMEN GUZMAN (Fª. Nº 342-439/2007).
Rocha, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30374 Oct 19- Nov 01

DON CARLOS ENRIQUE ACUÑA BIRRIEL (Fª. Nº 342-434/2007).
Rocha, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30596 Oct 22- Nov 05

DON JOSE HORACIO SCAVINI GIORGI (Fª. Nº 342-443/2007).
Rocha, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30597 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUANA OBIDIMA MARTINEZ PEREYRA (Ficha 343-554/2004).
Chuy, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30210 Oct 18- Oct 31

SEGUNDO TURNO

MIRENE TECHERA FERREIRA (Ficha Nº 448-237/2007).
Chuy, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. Mariela Núñez Marichal, ACTUARIA Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29159 Oct 09- Oct 23

ARIEL LASA URIARTE (Ficha Nº 448-229/2007).
Chuy, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Mariela Núñez Marichal, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29160 Oct 09- Oct 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TANTARDINI SALSAMENDI, GENOVEVA (FICHA I.U.E.: 352-962/2007).

Salto, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29128 Oct 09- Oct 23

SILVA, ANASTASIO (FICHA I.U.E.: 352-232/2007).
Salto, 13 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29973 Oct 17- Oct 30

da SILVA LUCAS o SILVA LUCAS, MIRATIMA (FICHA I.U.E.: 352-901/2007).
Salto, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29974 Oct 17- Oct 30

CAVANNA RANGONI, ALEJANDRO JUAN y BALBUENA ROLON, BLANCA RENEE (FICHA I.U.E.: 352-973/2007).
Salto, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29975 Oct 17- Oct 30

MACHIAVELLO BELAUNZARAN, CELESTE AIDA (FICHA I.U.E.: 352-993/2007).
Salto, 2 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29986 Oct 17- Oct 30

CUJO TRIAS, JAIME o JAUME (FICHA I.U.E.: 352-976/2007).
Salto, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29996 Oct 17- Oct 30

CASTRO RODRIGUEZ, TELMO JOSE (FICHA I.U.E.: 352-1041/2007).
Salto, 5 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30176 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

LARA, SANTA ROSA y TABARES, OROSMAN (FICHA I.U.E. 353-899/2007).
Salto, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29129 Oct 09- Oct 23

MORALES PINTOS, SANTOS (FICHA I.U.E. 353-806/2007).
Salto, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29130 Oct 09- Oct 23

NEGRIN GONNET, DINO ABEL (FICHA I.U.E. 353-934/2007).
Salto, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29987 Oct 17- Oct 30

BARBAT JARDIM, ESTHER MARÍA (FICHA I.U.E. 353-874/2007).
Salto, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29988 Oct 17- Oct 30

DA ROSA TEXEIRA, JULIO ALBERTO (FICHA I.U.E. 353-810/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30174 Oct 18- Oct 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GALANES NICOLETTI RAUL (FA 370-604/2007).
San José, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29185 Oct 09- Oct 23

PEREZ RODRIGUEZ MARIA ESTHER y ZUCCOLINI SACCO JUAN CARLOS (F. A. 370-601/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29189 Oct 09- Oct 23

CENEN MARTINEZ BENTANCOR (F. A. 370-761/2006).
Auxiliado de pobreza.
San José, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29192 Oct 09- Oct 23

GREGORIO RODRIGUEZ AGUIAR (F. A. 370-612/2007).
San José, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29197 Oct 09- Oct 23

ELENA FASOLA CAMPODONICO (ficha 370-438/2007).
San José, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29198 Oct 09- Oct 23

CABRERA CAMELO GILBERTO CRISPIN (F. A. 370-597/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30008 Oct 17- Oct 30

MARTINEZ GARCIA MARIA DELIA (F. A. 370-579/2007).
San José, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30009 Oct 17- Oct 30

LAURENTINO NIEVES NICOLETTI (FA 370-642/2007).
San José, 2 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30010 Oct 17- Oct 30

NIEVA VIGNOLLI o VIGNOLI PEDRO ANTONIO (F. A. 370-578/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30011 Oct 17- Oct 30

DE LEON CURBELO GREGORIO y ALONZO ZUNINO CATALINA (F. A. 370-594/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30012 Oct 17- Oct 30

PAEZ PEREZ JUAN MARIA (F. A. 370-596/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30013 Oct 17- Oct 30

ANTOGNAZZA ARRIZABALAGA CESAR ROBERTO (F. A. 370-593/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30015 Oct 17- Oct 30

RAMOS BENTANCOR JOSE MARIA (F. A. 370-581/2007).
San José, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30017 Oct 17- Oct 30

HORTENSIA EDELVEYS SARTORE MORE y EVER ALDAMIR PINTOS (FICHA 370-483/2007).
San José, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30263 Oct 18- Oct 31

MUÑIZ ARENAS o ARENA, EUSEBIO AMERICO (FA 370-576/2007).
San José, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30267 Oct 18- Oct 31

HUGO MIGUEL ESPINEL o ESPINEL POSE o ESPINEL POSSE y SILVIA ELENA ESPINEL CASTRO (FA 370-648/2007).
San José, 2 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30269 Oct 18- Oct 31

CALERO ACOSTA FRANCISCO ARTURO (F. A. 370-625/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30273 Oct 18- Oct 31

CARMEN SIXTA CLAVIJO CLAVIJO (ficha 370-523/2007).
San José, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30692 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

RUBEN ROBERTO DELGADO BORGES (F. A. 371-595/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29184 Oct 09- Oct 23

JUAN HUMBERTO GARCIA TRAPOLINI (F. A. 371-731/2007).
San José, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29188 Oct 09- Oct 23

MARIANO VEIGA SELLANES y ANA MARIA VEIGA ODELLA (F. A. 371-678/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29190 Oct 09- Oct 23

JUAN ANTONIO SOTO GOÑI (F. A. 371-555/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29193 Oct 09- Oct 23

ELBIO GABINO LOMANDO CERDEÑA (F. A. 371-584/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29195 Oct 09- Oct 23

LUZ MARINA SILVA (F. A. 371-684/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29196 Oct 09- Oct 23

REMIGIO o REMIGIO LIVER PIÑEYRUA MOREIRA (F. A. 371-672/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30016 Oct 17- Oct 30

PAULA LIBIA AURORA o NIVEA AURORA SAAVEDRA REBOLLO (F. A. 371-540/2007).
San José, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30260 Oct 18- Oct 31

HECTOR JULIO CAMACHO CHAPPER (F. A. 371-744/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30261 Oct 18- Oct 31

CECILIO CURBELO ALAYON (F. A. 371-647/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30264 Oct 18- Oct 31

JUAN CARLOS CARBAJAL DIAZ (F. A. 371-653/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30265 Oct 18- Oct 31

JUAN FRANCISCO FABRICIO PEZZOLANO o POZZOLANO (F. A. 371-699/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30266 Oct 18- Oct 31

PETRONA DE LEON PUGA o PETRONA de LEON PUGA o PETRONA de LEON de PTAK o PETRONA de LEON PTAK (F. A. 371-686/2007).
San José, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30268 Oct 18- Oct 31

MATILDE MARIA DE LAS MERCEDES MENDOZA GONZALEZ (F. A. 371-749/2007).
San José, 03 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30272 Oct 18- Oct 31

ISAAC ANTONIO RODRIGUEZ BONINI (F. A. 371-448/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30693 Oct 22- Nov 05

REINA AURORA NAZABAL SELLANES (FICHA 371-694/2006).
San José, 13 de Octubre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30694 Oct 22- Nov 05

ELIZABETH o ELIZABET IBARRA ALONSO (F. A. 371-976/2006).
San José, 03 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30697 Oct 22- Nov 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FLORENCIA JORGELINA CABRERA VIÑA (IUE 381-352/2007).
Mercedes, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29270 Oct 10- Oct 24

ISABEL GONZALEZ (IUE. 381-550/2007).
Mercedes, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29271 Oct 10- Oct 24

JUAN CARLOS CALO BAEZ (FA. N° 1274/2001).
Mercedes, 20 de Noviembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29733 Oct 12- Oct 26

TERCER TURNO

FERMIN ROLANDO SILVA CABRERA (IUE. 431-237/2007).
Mercedes, 09 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29272 Oct 10- Oct 24

ELSA GLORIA MEZQUIDA GANDOLFO (IUE 431-476/2007).
Mercedes, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29796 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ILDA o HILDA AMERICA MACHADO (IUE 382-30143/2000).
Dolores, 5 de Octubre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30170 Oct 18- Oct 31

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MAIDANA (IUE. 443-256/2007).
Dolores, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29468 Oct 11- Oct 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELODINA ALVES BASTOS o ALVEZ BASTOS (Fa. 396-585/2007).
Tacuarembó, 24 de Setiembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29339 Oct 10- Oct 24

ELIA VILLAR FERREIRA (Fa. 396-171/2007).
Tacuarembó, 16 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29714 Oct 12- Oct 26

MARIANA ARAUJO ROMERO (Fa. 396-728/2007).
Tacuarembó, 2 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29991 Oct 17- Oct 30

SARA LEA GRÜNBERG SHAPIRA (Fa. 396-716/2007).
Tacuarembó, 2 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29992 Oct 17- Oct 30

NORBERTO OROÑO CUEVAS (Fa. 396-589/2007).
Tacuarembó, 16 de Agosto de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30018 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

FELIPA OLIVERA de SOSA y MARGARITO SOSA BARGA (FICHA: 397-626/2007).
Tacuarembó, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29340 Oct 10- Oct 24

ELVIRA NELIDA AZAMBUYA LOPEZ da CUNHA (FICHA: 397-770/2007).
Tacuarembó, 2 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29341 Oct 10- Oct 24

LUIS GUZMAN CAETANO o CAYETANO RODRIGUEZ y MARIA JUANA RESENDE LEAL (FICHA: 397-684/2007).
Tacuarembó, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29344 Oct 10- Oct 24

BLANCA DELIA CUILIGOTTI FEO (FICHA: 397-672/2007).
Tacuarembó, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29993 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANA ELIDA POSSAMAI NICARETTA (IUE. 463-141/2007).
Paso de los Toros, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29169 Oct 09- Oct 23

WASHINGTON GONZALEZ PEREZ (IUE. 463-150/2007).
Paso de los Toros, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29712 Oct 12- Oct 26

JOAQUIN GONZALEZ PEREZ (IUE. 463-149/2007).
Paso de los Toros, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29713 Oct 12- Oct 26

HILDA ESTHER RODRIGUEZ DEL RIO (IUE. 463-131/2007).
Paso de los Toros, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29990 Oct 17- Oct 30

MAXIMA CORREA (IUE. 447-113/2007).
Paso de los Toros, 25 de Mayo de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30119 Oct 17- Oct 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

REYNALDO GUTIERREZ NUÑEZ (Fa. 449-653/2007).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29070 Oct 09- Oct 23

MILKA o MILCA OBDULIA JAVIER MIRABALLES (Fa. 449-643/2007).
Treinta y Tres, 7 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29530 Oct 11- Oct 25

DAVID AIR LEMOS CRUZADO o CRUSADO (Fa. 449-679/2007).
Treinta y Tres, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29531 Oct 11- Oct 25

GREGORIO TELIZ URAN (Fa. 449-631/2007).
Treinta y Tres, 6 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29532 Oct 11- Oct 25

ELODINA AROCENA MACHADO (Fa. 449-496/2007).
Treinta y Tres, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29587 Oct 12- Oct 26

RUBEN CARLOS PERINETTI CARDOZO (Fa. 449-649/2007).
Treinta y Tres, 7 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 30156 Oct 18- Oct 31

DIONISIA BECERRA (Fa. 449-659/2007).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 30157 Oct 18- Oct 31

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

GERONIMO CARLOS SAPORITI (FICHA N° 2-4647/2007).
Montevideo, 9 de Marzo de 2007.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30343 Oct 19- Nov 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DORA ENRIQUETA LORENZO LUSARDI (284-568/2007).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29092 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

OSVALDO HORACIO PACE (FICHA 285-577/2007).
Maldonado, 05 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29096 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

MARIA EDITH SOTO y JUAN ANTONIO EDUARDO QUIROGA (Ficha: 286-734/2007).
Maldonado, 5 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29723 Oct 16- Oct 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCO JORGE ANTELO BRITO (FICHA: 397-281/1999).
Tacuarembó, 20 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29342 Oct 10- Oct 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "PRESTO BRASO, ANTONIO Y OTROS - SUCESIÓN", Fa 2-25791/2004, atento al auto N° 3221 de fecha 16 de julio de 2007, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de Antonio Julio Presto Braso y Herminia Kerber Delistovich. Asimismo se emplaza a EDUARDO KERBER DELISTOVICH Y SUS SUCESORES, a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia de la Sra. Herminia Kerber Delistovich y del Sr. Antonio Julio Presto Braso, en un plazo de noventa días, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE CURADOR DE BIENES.- Montevideo, 24 de julio de 2007 Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 4999 10/p 30124 Oct 18- Oct 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "AGUIAR FLORES, ATILIO Y AGUIAR, MARIA LUISA -SUCESION, 2-21643/ 2005", se cita, llama y emplaza a ATILIO BRESQUES AGUIAR a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 6 de AGOSTO 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29873 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Juan Orlando ZUBELSO o ZUBELZO MARTINEZ, Ficha 2-4013/2007 emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Asimismo, se cita, llama y emplaza a Miguel Angel ZUBELSO a efectos de que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes, de acuerdo a los términos previstos en el art. 1071 del C.C.
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil siete Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 3630 10/p 30716 Oct 22- Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "SILVERA RISSO, JOSE LEANDRO - SUCESION" Ficha 2-12175/2005, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON y JULIO CESAR SILVERA PERLA, a que comparezcan en estos autos a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Montevideo, veintidos de febrero de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 29203 Oct 10- Oct 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GARCIA VARELA, JULIO CESAR-SUCESION" -Ficha 2-58963/2004 se cita, llama, emplaza e intima al Sr. JULIO CESAR GARCIA AGUADO y la Sra. MARIA LOURDES GARCIA AGUADO, a que comparezcan a esta Sede a efectos de aceptar o repudiar la herencia en un término de 90 días (art. 1071 del C. Civil).-
Montevideo, 20 de octubre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30282 Oct 18- Oct 31

VIGESIMO TURNO

APERTURA DE HERENCIA YACENTE
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA MOISES VARELA; FICHA Nº 2-24653/2006, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, 26 de junio de 2007.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26707 Set 19- Oct 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "GRIFFETT BARGANTE, Enriqueta Nely SUCESION, 261-436/2006, solicita apertura de testamento cerrado, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho, y en especial a los testigos instrumentales señores Nestor Ladys SANTOS VALDEZ Mario Cesar COLISTA GALLO, Jose Luis SANCHEZ TEMPONE, Oribe Omar SANCHEZ TEMPONE, Juana Nely OLALQUIAGA ARBURUA y al Escribano Julio ALZATI RONDEAU autorizante del testamento cerrado otorgado en la ciudad de Florida el 18 de febrero del año mil novecientos ochenta y uno por la Sra. Enriqueta Nely GRIFFETT BARGANTE para la diligencia de apertura que tendrá lugar en esta Sede el día 20 de diciembre a las 10 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones según el art. 426.2 del Código General del Proceso. Florida, 13 de setiembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6665 10/p 29871 Oct 16- Oct 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, dispuso la apertura de la sucesión del causante en autos caratulados: "MASIAS CALERO, PABLO LEONARDO. HERENCIA YACENTE" Fa. 286-625/2005, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a derecho en estos autos por el término de TREINTA días (Art. 429.2 C.G.P.).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Maldonado, 10 de Octubre de 2007. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 30139 Oct 18- Oct 31



CO.POL.A.C.

Melo, 2 de Octubre de 2007.
Acto Eleccionario - Convocatoria:
Atento a lo Establecido en los Artículos 24 inciso c) y 64 de los Estatutos Sociales, y a efectos del llamado a Elecciones para ocupar 2 (dos) cargos titulares y 2 (dos) cargos suplentes del Consejo Directivo, 1 (uno) cargo titular y 1 (uno) cargo suplente de la Comisión Fiscal y 1 (uno) cargo titular y 1 (uno) cargo suplente de la Comisión Electoral, (Artículos 33, 45 y 65 respectivamente de los Estatutos), y a la propuesta del Consejo Directivo de CO.POL.A.C. aprobada por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria-Segunda Citación- llevada a cabo el día de ayer 1 de octubre de 2007, Convocase a los Socios Habilitados para el Acto Eleccionario a llevarse a cabo el día lunes 29 de octubre de 2007 próximo en el horario de 09.00 a 15.00 horas, con una mesa receptora de votos en el local Central Melo con ingreso por calle Aparicio Saravia N° 948 de la ciudad de Melo Departamento de Cerro Largo, y una mesa receptora de votos en el local de Filial Treinta y Tres con ingreso por calle Manuel Lavalleja N° 1174 de la ciudad de Treinta y Tres Departamento de igual nombre, designándose el local central Melo hasta la hora 18.00 del día 18 de octubre de 2007 para la recepción de listas por parte de la Comisión Electoral actuante (Artículo 68 de los Estatutos)". JOSE CARLOS GUASQUE, C.I. 3.508.430-0, Presidente; SANTOS DARÍO TORRES, C.I. 3.535.528-2, Secretario.
03) $ 5415 5/p 29701 Oct 18- Oct 24

AGRUPACION SOCIAL COOPERATIVA CANELONES DE AHORRO Y CREDITO (A.S.C.CAN.)

Hace una 1era. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2007, a las 17:00 horas en el local de la calle Gral. Flores 580, Las Piedras, Canelones, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables de la Cooperativa por el ejercicio económico finalizado 31 de Mayo de 2007, e informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de asignación de resultados co-

rrespondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2007.
4) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo de la Cooperativa.
5) Aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2007/2008.
La 2da. convocatoria será a las 17:30 horas, y se realizara con los socios presentes. Se indica que para la realización de esta Asamblea General Ordinaria de Socios no hay quórum mínimo exigido para sesionar.
03) $ 3749 5/p 30158 Oct 17- Oct 23

EL PAIS SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, y a la resolución del Directorio de fecha de 3 de octubre de 2007 último, se convoca a los accionistas de El País Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1162 Piso 1, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del día.
1) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 e informe del Síndico.
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30.06.07.-
4) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio hasta el 30 de junio de 2007 de acuerdo a lo establecido por el Art. 392 de la Ley 16.060.
5) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará 5 días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 30360 Oct 19- Oct 23

GALENO S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Miércoles 24 de OCTUBRE 2007
1er. Llamado 19.30. 2do. Llamado 20.00
Lugar: Colón 1124. Paysandú
Orden del día:
1- Consideración del Balance y memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2007.
2- Realidad actual y futura.
03) $ 750 3/p 30382 Oct 19- Oct 23

COPERPAY

ACTO ELECCIONARIO
De acuerdo con la resolución de asamblea se llama a
ELECCIONES
Para la renovación de
3 (dos) miembros titulares y 6 (cuatro) suplentes para el Consejo Directivo y
3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para la Comisión Fiscal
Este Acto se realizara el sábado 27 de Octubre del 2007 en el horario de 8.30 a 12.30 y 15.30 a 19.30 horas
Lugar: Sarandi 940
P/ Comisión Escrutadora
José Da Silva- Gastón Niell.
03) $ 1666 5/p 30387 Oct 19- Oct 25

ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. PRIMERA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2007 a la hora 14.30 en Ramón Márquez 3222, Departamento de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Emisión de obligaciones negociables mediante suscripción pública.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores Accionistas o sus representantes deberán inscribirse en la Sede Social presentando las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con al menos dos días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.
03) $ 1500 3/p 30460 Oct 19- Oct 23

CONVOCATORIA

30 de Octubre de 2007
ELECCIONES EN SERVICIO MUTUO
La Comisión Electoral del Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo comunica que procederá a realizar el 30/10/2007, de 10 a 19 horas el Acto Eleccionario de acuerdo a las disposiciones vigentes; para la renovación de nuevos cargos para integrar Consejo Directivo, Órgano de Contralor y Alzada y Comisión Electoral. Consulte en nuestro local social de Ejido 1235.
03) $ 1666 5/p 30484 Oct 19- Oct 25

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA SOCIOS DEL CLUB EMPLEADOS ANCAP (CACSCEA) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2007, a la hora 12.00 en el local de Galicia 1084, en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Fijación fecha de Acto Eleccionario.
2. Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Art. 29 y siguientes de los Estatutos Sociales). Dr. Jaime Pons Macri, Presidente - José A. Trípodi, Secretario.
03) $ 1500 3/p 30557 Oct 22- Oct 24

CONVOCATORIA

La Comisión Fomento Barrio Obelisco 94 convoca a elecciones de Comisión Directiva y Fiscal para el día 11 de noviembre de 2007. Período 2007-2009.
Las listas se reciben en el Centro CAIF hasta el 1º de noviembre.
03) $ 500 3/p 30577 Oct 22- Oct 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOAO JOSE ETCHEBARNE APARICIO y ANNY LAURA MAGALLANES RODRIGUEZ (Fa: 2-37888/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29387 Oct 10- Oct 24

SEGUNDO TURNO

GUZMAN ELOLA CURUCHAGA y SILVIA BELLUZZI MUIÑOS o MUIÑOZ (FICHA: 2-30246/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29182 Oct 09- Oct 23

OSCAR ANDRES SENA DIEGO y LAURA MARIA CAYON CRUZ (FICHA: 2-32951/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29552 Oct 11- Oct 25

MAURO ASTORE GALEANDRO y DOLLY ANDREA DE SOUZA CORTAZZO (FICHA: 2-33161/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30252 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

ALVARO JORGE VAZQUEZ y ALICIA RAVIOLO CHIDIA (Ficha 2-39069/2007).

Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 29582 Oct 11- Oct 25

CUARTO TURNO

MASSIMO FRANCISCO TENUTA FIRPO y CARINA GIORGI MORENI (Ficha I.U.E. 2-34683/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30290 Oct 18- Oct 31

JAVIER EDUARDO QUIROGA SUAREZ y GIOVANNA CARLA MANFREDI GOYENOLA (Ficha I.U.E. 2-44746/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30478 Oct 19- Nov 01

QUINTO TURNO

SABRINA ESPERANZA ACEVEDO CARDOZO y MARCELO JAVIER COSTAS SAXLUND (Fa. 2-35526/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 29402 Oct 10- Oct 24

JOSE EDUARDO DIAZ GALLO y GLORIA YANEL CARRASCO SEGUNDO (Fa. 2-6292/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 29884 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

GRACIELA ORFILIA NATERO y GUSTAVO GONZALEZ (Ficha 2-19431/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29046 Oct 09- Oct 23

GASTON DE COLA VILARDO y SILVANA FRAGA GARCIA (Ficha 2-43809/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30321 Oct 18- Oct 31

OCTAVO TURNO

ENRIQUE ALBERTO BONTA MAGGIOLO y ALICIA CARINA ALVAREZ MARTINEZ (Fa: 2-35952/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29496 Oct 11- Oct 25

ANALIA NATER ALONSO y SEBASTIAN MORANDI BONJOUR (Fa: 2-42380/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30649 Oct 22- Nov 05

NOVENO TURNO

JAIME EDUARDO PACHE y CLAUDIA ISABEL REYMUNDEZ (FICHA: 2-43023/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29813 Oct 16- Oct 29

WILLMAN FELIX PALMIERI DELLA CORTE y SILVIA FREITAS COLLAZO (FICHA: 2-41399/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30086 Oct 17- Oct 30

NESTOR EDUARDO MIRABALLES MARQUEZ y MARIANELLA AZCUE ROMANO (FICHA: 2-42146/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30648 Oct 22- Nov 05

DECIMO TURNO

DANIEL HUGO ARANCIO ROMANO y ARACELI MABEL PRENAT BONIOLO (Ficha: 2-29977/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 29388 Oct 10- Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

SANDRA CLAUDIA ETCHEVERRY MEDINA y PABLO ANDRES ROVEGNO CHINAZZO (Ficha I.U.E. 2-27431/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29529 Oct 11- Oct 25

OSIRIS FERNANDEZ REYNOSO y LAURA ROSA RINA CANABAL MOLINARI (Fa. 2-46014/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30650 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

GIANNINA PAOLA LUIZZI PANIZZA y PABLO GASTON CAMPO CAZZULO (Ficha Nº 2-35236/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30717 Oct 22- Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

SANTIAGO OLASCUAGA NALERIO y MARIA FERNANDA VILLANUEVA CANAVESE (Ficha 2-36761/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29755 Oct 12- Oct 26

JAVIER MARCELO GUERRA DENGEAN y MARIA CAROLINA PATRON PANZERA (Ficha 2-42104/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29968 Oct 17- Oct 30

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERT ERNESTO ALFARO CASOTTI y CAROLINA VIVIAN FAGIAN MEDINA (Fa. 2-33972/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29853 Oct 16- Oct 29

JESUS MARIO VIGNOLO y MARIANELA MARTICORENA (Fa. 2-29642/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30289 Oct 18- Oct 31

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO NICOLAS LANDO FACAL y MARIA NATASCHA FOSMAN LENA (Ficha Nº 2-62032/2006).
Montevideo, 12 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29812 Oct 16- Oct 29

JORGE BEN CALO y NERY GRACIELA MARTINEZ MAGALLAN (Ficha Nª 2-9280/2004).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30510 Oct 19- Nov 01

VIGESIMO TURNO

NAJUM JURFEST y NATALIA DAFNA CHESLER (Ficha Nª 61-720/2002).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29605 Oct 12- Oct 26

GONZALO GOMEZ BENTANCOURT y ESTELA KARINA BARBOZA GUILLENEA (Ficha Nª 2-34422/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30675 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

ADRIANA CECILIA ARBELO RODRIGUEZ y ALVARO FABIAN CIANCI SILVA (2-19183/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30349 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TERESA CUITIÑO y FELIPE FERREIRA (IUE 2-7863/2007).
Montevideo, 09 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29213 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIELA VERONICA ECHEVARRIA NAVILIAT y ANTONIO PEREZ PEREIRA (Ficha: 2-29685/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 29401 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

FERNANDO SANTIAGO AUGUSTO DOMINGUEZ LINARES y MONICA BESSIO LARROSA (Ficha: 2-59430/2005).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 29583 Oct 11- Oct 25

ANA CLAUDIA CRESPO COLOMBO y OSVALDO NUVAR GUEVGEOZIAN BASMADJIAN (Ficha: 2-55671/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30562 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO JOSE ABAL GARCIA y CRISTINA RIAL MAROÑAS (IUE: 2-42439/07).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 30676 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANDREA LONGARDI PERLA y JUAN ALBERTO ABBONA (FICHA 2-38091/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 30498 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO SCASSO BELLINI y DINA ZABALA BOCCARDO (FICHA 2-46634/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29666 Oct 12- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LENCINA RAMOS, GILBERTO y MANZZINI LERETÉ, ELVIRA CLOTILDE (I.U.E. Nº 459-517/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29047 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS ROBERTO SILVERA AGUIAR y MARÍA ELOIR ó ELOER MARTINEZ VILLANUEVA (Fa. 208-496/2007).
Melo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 29281 Oct 10- Oct 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA CRISTINA ELIZALDE SIRITTO y JORGE NELSON CELESIA BERMUDEZ (IUE 223-604/2007).
Colonia, 01 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30191 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DANIELA VALENTINA HERNANDEZ PERCIANTE y FEDERICO VIGNOLO HARO (IUE 227-459/2007).
Carmelo, 26 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 30211 Oct 18- Oct 31

ANA ISABEL PERCIANTE GIACOSA y LELIO JOSE HERNANDEZ HERRERA (IUE 227-458/2007).
Carmelo, 26 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 30212 Oct 18- Oct 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL EDUARDO GOMEZ ALVEZ y MARIANELA PELAEZ AGUIAR (Ficha 241-234/2007).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 10 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 30205 Oct 18- Oct 31

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTURO BULA JAIME y SANDRA DORELO (Fa. 254-194/2007).
Trinidad, 3 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 29336 Oct 10- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ CHICO y BRUNER DE LEON KELLY (Ficha 285-453/2007).
Maldonado, 02 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 29418 Oct 11- Oct 25

ADAMS SAMUEL LOPEZ PORRAS y DINA YANET TORRES YITAR (285-497/2007).
Maldonado, 29 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 29419 Oct 11- Oct 25

OCTAVO TURNO

OLVER ANTONIO NIEVAS VILIZZIO y GLORIA AZUCENA DIAZ MORENO (Fa. 286-835/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 29074 Oct 09- Oct 23

GONZALO LOMEZ VIDAL y LIDIA ROSANA VICO VELIZ (Ficha 286-778/2007).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 29101 Oct 09- Oct 23

RUBEN DARIO FERNANDEZ SOSA y ESTELA MARY PEREZ BERNASQUIN (Ficha 286-774/2007).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 29719 Oct 16- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CRISTINA BASSADONE y JUAN BENITO DORFMAN (IUE 300-339/2007).
Paysandú, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29457 Oct 11- Oct 25

OFELIA LUCY BERTINAT y ARIEL DAMIAN VASCONCELLOS (IUE 300-313/2007).
Paysandú, 27 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30381 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

PABLO AVELINO IRIGOYEN IBARBURU y MARIA VIVIANA NUÑEZ CABRERA (IUE 301-597/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29460 Oct 11- Oct 25

ERNESTO CLEMENTE MOREIRA LOPEZ y MARIELLA SUSANA FRASCHINI CASTRO (IUE 301-421/2007).
Paysandú, 09 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30000 Oct 17- Oct 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

FELIZBERTO ALVEZ CARTAGENA y MARTHA GESSI SILVA TEXEIRA (Ficha 462-595/2007).
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30587 Oct 22- Nov 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUMERCINDO o GUMERSINDO VICENTE MOLINA CARDOSO y OLEGARIA GREY ACUÑA MOLINA (Fa. Nro. 341-350/2007).
Rocha, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29158 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

GABRIEL SERVETTO VENTURA y SELENE ACEVEDO DUQUÍA (Fª. Nº 342-219/2007).
Rocha, 29 de Junio de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29863 Oct 16- Oct 29

LEONARDO NICOLÁS OLIVERA SEPLÚLVEDA y MARÍA JIMENA DOMÍNGUEZ LAUDISIO (F°. Nº 342-425/2007).
Rocha, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30220 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JACQUELINE ALMADA VAZQUEZ y JORGE DANIEL MALVAREZ HERNANDEZ (Ficha 448-157/2007).
Chuy, 10 de Agosto de 2007.
Dra. ANA ABERASTEGUI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29709 Oct 12- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO SILVA SILVA y MARISA MATILDE KUSMINSKY JOLOCHIN (FICHA 352-923/2007).
Salto, 5 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 30175 Oct 18- Oct 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA YANELA ELVIRA CABRERA y SERGIO JULIO AMILIVIA AVILA (F. A. 370-651/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30014 Oct 17- Oct 30

MARIA CRISTINA PERDOMO BAUZA y SANTOS MIGUEL SUAREZ ALFONZO (F. A. 370-323/1998).
San José, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30270 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

GLADYS CRISTINA MARQUEZ ALMENAREZ y JOSE OMAR DELGADO FASSIOLO (F. A. 371-444/2007).
San José, 30 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29191 Oct 09- Oct 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ADRIANA ARACELY ZABALA CUEVAS y ANTONIO DANIEL CABRERA MUÑIZ (I.U.E. 381-393/2007).
Mercedes, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29467 Oct 11- Oct 25

ROBERTO CARLOS ALAYON MALACRIA y ROSSANA MARÍA MALACRIA MAZZA (I.U.E. Nº 381-140/2005).
Mercedes, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4166 10/p 29960 Oct 17- Oct 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARCELA ELVIRA MONTERO RODRIGUEZ y JOSÉ PEDRO LUJAMBIO PEREIRA (F. A/200/89).
Paso de los Toros, 8 de Noviembre de 1989.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29343 Oct 10- Oct 24

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "CORES, MARIA DEL CARMEN c/ FIGAROLA, VICTOR EDISON. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA.". Fa. 2-27955/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. VICTOR EDISON FIGAROLA por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el dieciseis de octubre de dos mil siete.-
Se deja constancia que el presente se tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30291 Oct 18- Oct 31

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: BRUNI, MARIA TERESA C/ ESTRAMIL, CARLOS MARIA, Divorcio por Causal-Separación de hecho, Fa. 2-25015/2007, se cita, llama y emplaza a Carlos Maria Estramil, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veintidos de junio de dos mil siete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) $ 1785 10/p 30656 Oct 22- Nov 05

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MICOL, LUZ NOE C/ BURGOS, PEDRO FELIPE.- DIVORCIO" FICHA 2-17676-2006, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a Pedro Felipe Burgos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que se declaró auxiliado de pobreza por Auto Nº 3363/2007 de fecha 28/08/2007.-
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29175 Oct 09- Oct 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "TEJERA RODRIGUEZ LAURA DELMAR C/ SILVA GARCIA LABER ERNESTO - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-36666/2007 se cita, llama y emplaza a LABER ERNESTO SILVA GARCIA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 30371 Oct 19- Nov 01

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "JUAREZ VIGNOLI SUSANA RAQUEL C/ ROBAINA NUÑEZ JOSE LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-20648/2007 se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS ROBAINA NUÑEZ, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 30461 Oct 19- Nov 01

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SCOLA, GASTON C/ LAMY, MARION SYLVIE IVONNE -DIVORCIO" Fa: 2-38145/2007, atento al auto Nº 4275 de fecha 06 de setiembre de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a MARION SYLVIE IVONNE LAMY, por el término de noventa días, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 29405 Oct 10- Oct 24

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "BERNAT, CLAUDIA ELIZABETH C/ SASIA MENYU, JOSE LUIS -Divorcio por Causal, Separación de Hecho- Fa. 2-51492/2006-", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 708/2007 de fecha 16/03/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JOSE LUIS SASIA MENYU a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 25 de SETIEMBRE de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 29639 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ MENDEZ, ALICIA C/ KRISTOFFERSEN, MIGUEL ANGEL Divorcio por causal-Auxiliatoria de Pobreza" Fa. Nº 2-56227/2006, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL KRISTOFFERSEN, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, doce de octubre de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30581 Oct 22- Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "CARRACEDO GAAR, ADRIANA C/ GROMPONE PEÑA, MARCELLO- DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS- N° EXPEDIENTE: 2-29598/2007;", se cita, llama y emplaza al Señor MARCELLO GROMPONE PEÑA a que comparezca a estar a derecho en esto autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veinticuatro de Julio de 2007.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 4285 30/p 25721 Set 12- Oct 24

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLABA OLIVERA, SANDRA MARIBEL CONTRA: ZABALLA, WILSON - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO"- Nº Expediente 2-58848/2006, se cita, llama y emplaza al señor WILSON ZABALLA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, trece de Setiembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta; Dra. GRACIELA DURAN, JUEZ LETRADO.
07) (Sin Costo) 10/p 30453 Oct 19- Nov 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "VILLALBA, CATHERIN C/ VILLATE, MARIO ADOLFO - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-26114/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO ADOLFO VILLATE a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de octubre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30338 Oct 19- Nov 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: ALBERNAZ GARCIA, ESTELA MARY c/ PEREIRA, ANTONIO MARIA. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO. Ficha 2-15355/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO MARIA PEREIRA a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por decreto 3017/2007, de fecha 27/08/2007, se otorgó el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29503 Oct 11- Oct 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: CORBO PEREZ, LUIS ALBERTO c/ SOUZA SANCHEZ, KARINA PATRICIA. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. Ficha 61-524/2002 se cita, llama y emplaza a la Sra. KARINA PATRICIA SOUZA SANCHEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Se deja constancia que por decreto 3627/2007, de fecha 19/09/2007, se otorgó el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 1º de octubre de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29539 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "GARCIA RIGHINI Nieves Celia c/ LEGELEN Walter Hugo" - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO
FICHA: 2-22962/2006 cítese y emplácese a WALTER HUGO LEGELEN CORREA por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) para que comparezca por el máximo término legal a estar a

derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29347 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos caratulados "MERA YACOBONE MABEL C/ BETTAS CARLOS- DIVORCIO- FICHA 2-26016/ 2007, se dispuso emplazar por edictos a CARLOS BETTAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30007 Oct 17- Oct 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE TERCER TURNO, en autos caratulados: "GOMEZ GAYOSO, LETICIA GRACIELA C/. BALBUENA DENIS, OTTO BISMARCH. DIVORCIO.", I.U.E. Nº 459-615/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OTTO BISMARCH BALBUENA DENIS a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 1798 de fecha 24.08.2007 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 20 de Setiembre de 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29668 Oct 12- Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "COSTA GABRIELA EVA, C/A CAETANO CABALLERO, RICARDO. DIVORCIO. 207-322/2007", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR al Sr. RICARDO CAETANO CABALLERO, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las preasentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de setiembre de 2007.-. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29692 Oct 12- Oct 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
NAPILOTTI GADEA DANIELA JACQUELINE C/ FAGUNDEZ QUIROGA GUSTAVO FEDERICO- Divorcio por causal- Ficha 317-661/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a FAGUNDEZ QUIROGA GUSTAVO FEDERICO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 28 de setiembre de 2007.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1428 10/p 30458 Oct 19- Nov 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SIMONELLI SAN MARTIN MANUELA ZULMA C/ ACUÑA ROCHA RUBEN DARIO.- DIVORCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 448-185/2007; se hace saber que por Decreto Nº 1026/2007, de fecha 6 de Setiembre de 2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 30 (treinta) días a RUBEN DARIO ACUÑA ROCHA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Chuy, 12 de Setiembre de 2007.
EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y CON AUXILIATORIA DE POBREZA, CONCEDIDA POR DECRETO No 1026/ 2007 DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2007. Dra. Mariela Núñez Marichal, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29448 Oct 11- Oct 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "BENZANO GLORIA ELIZABETH C/ SUAREZ HEBER MARIA" DIVORCIO POR CAUSAL F. A. 371-670/2007, se hace saber que se EMPLAZA a HEBER MARIA SUAREZ a estar a Derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 13 DE SETIEMBRE de 2007. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 30262 Oct 18- Oct 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3° Turno, dictada en autos: "GIL SILVA, María del Huerto c/ SILVA INSUA, Sergio Waldemar - Divorcio por causal - IUE 431-514/2007 se hace saber que ante esta Sede se han presentado María del Huerto, GIL SILVA, promoviendo juicio de Divorcio por causal c/ Sergio Waldemar, SILVA INSUA.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a SERGIO WALDEMAR SILVA INSUA, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 03 de Octubre de 2007. Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29797 Oct 16- Oct 29

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos "Banco de Seguros del Estado c/ Alberto Barreiro y Otros. Daños y Perjuicios". Ficha 2-62220/2005, se emplaza por edictos a Alberto Barreiro y Federico Barreiro a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. En fe de ello, y de mandato judicial expi-

do el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinte deagosto de dos mil siete.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 30350 Oct 19- Nov 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Mónica Besio, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "FERNANDEZ LUGO, MARIA CECILIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. No. 341-232/2007", SE HACE SABER QUE: por decreto No 4559/2007 de fecha 14/09/2007; SE EMPLAZA a WALTER OLIVERA, a comparecer a ejercer sus derechos en autos por el término legal.
Por Decreto Nro. 4559 de fecha 14/09/2007 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiun días del mes de Setiembre del año dos mil siete.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30223 Oct 18- Oct 31



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto 1908 de 14.08.2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos "IMM c/ Ofelia Torres y otros. Expropiación", ficha 2-36388/2006, a propietarios desconocidos del bien padrón 49918 y especialmente a los siguientes titulares y/o sucesores con domicilio desconocido del mencionado bien de la localidad catastral Montevideo; Alicia Maria Urdangarin Ubillos, Dora Ines Urdangarin Ubillos, Manuel Francisco Urdangarin Ubillos, Lilian Alba Blanco Benitez, Nelida Eulalia Blanco, Helvio Jose Martinez Rospide, Carlos Alberto Martinez Rospide, Elvira Piaggio, Maria Mercedes Martinez Piaggio y Juana Anatilde Martinez, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien continuaran los procedimientos.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el cuatro de octubre de dos mil siete.- Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 30299 Oct 18- Oct 31



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "PEREIRA, LUIS DANIEL -INCAPACIDAD, Ficha 45-263/1996" se hace saber que por auto Nº 840 de fecha 16/3/2007 se designó curadora del incapaz de autos el Sr. LUIS DANIEL PEREIRA a la Sra. NORMA ISABEL MORA CABALLERO cesando del cargo de curadora a la Sra. INES PEREIRA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 7 de Mayo de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29626 Oct 12- Oct 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO dictada en autos: "ACEVEDO DE MARIA, MARIA LAURA.- INCAPACIDAD" FICHA 2-54861/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2675/2007 de fecha 26/07/2007 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA LAURA ACEVEDO DE MARIA, y se designó Curador a MARIA DE LOURDES ACEVEDO DE MARIA.-
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 29742 Oct 12- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BEZON BULSON OSCAR.- INCAPACIDAD" Fa. 2-37391/2006 por resolución Nº 3382/2007 de fecha 20/8/2007, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR BEZON BULSON, designándose curadora propietaria a RAQUEL BULSON CONDE.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29747 Oct 12- Oct 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARPENTI, ZULMA- INCAPACIDAD"- FICHA 2-47517/2006; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1915/2007 de 26.06.2007 se declaró en estado de incapacidad a ZULMA SCARPENTI y por providencia Nº 2203/2007 se designó CURADOR PORPIETARIO a la Dra. LUISA ELENA CERÓN ASENJO, quien aceptó el cargo el día 8 de Agosto de 2007.-
Montevideo, veintiuno de Setiembre de dos mil siete.- ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
10) $ 1785 10/p 29214 Oct 09- Oct 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CHARON ORTA, JAVIER- INCAPACIDAD" FICHA 2-51223/2005 se hace saber a sus efectos que por auto 1247/2007 de fecha 26 de abril de 2007, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER CHARON ORTA, designándose curador definitivo a su hermana legítima GLADYS CHARON ORTA, quien aceptó el cargo el día 28 de mayo de 2007.-
Se deja constancia que por auto Nº 1575/2006 de fecha 3 de mayo de 2006, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 3 de octubre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30065 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "LEIVAS PEREYRA MARIANO GABRIEL. INCAPACIDAD", FICHA: 2-42601/2005 por decreto Nº 4604 de fecha 15.12.2006 dictado por la Sra Juez letrado de 26 turno se declaró en estado de Incapacidad a MARIANO GABRIEL LEIVAS PEREYRA y curadora propietaria del incapaz a la Sra. MARIA CRISTINA PEREYRA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que por decreto Nro 3967 de fecha 01.12.2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de setiembre de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29449 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "PINTO LOPEZ, MARTIN ALEJANDRO - INCAPACIDAD-", Ficha 2-62962/2006, se hace saber

que por auto Nº 4184/2007 del 06/9/2007 se declaró en estado de incapacidad al SR. MARTIN ALEJANDRO PINTO LOPEZ, C.I. 4.280.448-8 designándose curador definitivo del mismo a ANA LOLA LOPEZ FIGUERIDO, C.I. 778.458-4.
Montevideo, 20 de Setiembre de dos mil siete. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 29403 Oct 10- Oct 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella unión, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ARANAGA, Edgar Enrique- INCAPACIDAD", IUE 444-28/2006 hace saber que fue declarado incapaz EDGAR ENRIQUE RODRIGUEZ ARANAGA y se designó curador del incapaz a la Sra. GRACIANA DOS SANTOS. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 25 de setiembre de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30005 Oct 17- Oct 30

EDICTO

Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella unión, en autos caratulados: "PALACIO DEVESSI, Alejandra Paola- INCAPACIDAD", IUE 444-85/2006 hace saber que fue declarado incapaz ALEJANDRA PAOLA PALACIO DEVESSI y se designó curador del incapaz a la Sra. ELSA DEVESSI. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 24 de Agosto de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30006 Oct 17- Oct 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "GONZALEZ GONNET, JULIA BEATRIZ - INCAPACIDAD - IUE 223-746/2006", se hace saber que por decreto No. 4193/2007 de fecha 28 de agosto de 2007 y de conformidad fiscal se declaró en estado de incapacidad a JULIA BEATRIZ GONZALEZ GONNET, designándose curadora a su madre Mirta Elisa Gonnet, C.I. 2.815.325-7 cuya aceptación del cargo se realizó el 13 de setiembre de 2007, sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo.-
Colonia, 17 de setiembre de 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 29643 Oct 12- Oct 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA ALVEZ, Yeny Rocío.- PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 242-316/2000; se hace saber al público que por Resolución Nº 4226/2001 de fecha 12/12/2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Yeny Rocío MOREIRA ALVEZ y por decreto Nº 5156/2005 de fecha 7/12/2005 se ha designado como Curadora a su madre María Elida ALVEZ quien aceptara dicho cargo con fecha 6/02/2006.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por decreto Nº 2974/2007 de fecha 6/08/2007.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 22/08/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29474 Oct 11- Oct 25

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

.EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "OLIVERA, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE. 318-129/2006,, se hace saber que por RESOLUCION Nº 461 de fecha 10 de Mayo de 2007, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN OLIVERA, habiéndose designado como CURADOR del mismo a su hijo legítimo, Sr. JORGE DANIEL OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza para éstas publicaciones y es asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 18 de Junio del 2007. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29930 Oct 16- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4921/2007 de fecha 13/08/2007 se declaró en estado de Incapacidad a ROSANA ROMERO ALVES (FICHA 330-605/2006), habiéndose designado curadora de la misma a JUANA ROMERO. Rivera, 05/10/2007. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30590 Oct 22- Nov 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ALBORNOZ, JOSEFA". Incapacidad.- I.U.E. 381-161/2007, se hace saber que por Decreto Nº 4891/2007 de fecha 21/08/2007, se designó curador interino de la Incapaz de autos, JOSEFA ALBORNOZ, C.I. 3.019.780-7, a MARTIN LIZAZOAIN, C.I. 3.544.643-9.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 25 de setiembre de 2007.-
Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 29036 Oct 09- Oct 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 22 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JONY JAVIER ALVES, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Tobas 3444/1 y SILVANA RAQUEL NÚÑEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tobas 3444/1.
14) $ 253 3/p 30524 Oct 22- Oct 24

MARTÍN ARIZAGA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Scosería 2615/202 y GABRIELA MARÍA DE GREGORIO, 37 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en José Scosería 2615/202.
14) $ 253 3/p 30526 Oct 22- Oct 24

MAURO DAMIÁN ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Pizarro 5206 y SANDRA ELIZABETH RODRÍGUEZ, 34 años, divorciada, emplea-

da, oriental, domiciliada en Fco. Pizarro 5206.
14) $ 253 3/p 30532 Oct 22- Oct 24

PABLO WILLIAM DELLEPERE, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4471 A T. T/604 y NATALIA LISET ZUCCALA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4471AT. T/604.
14) $ 253 3/p 30638 Oct 22- Oct 24

PABLO WALTER DORREGO, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5857/E y ANDREA VALERIA ESTURLA, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4065.
14) $ 253 3/p 30700 Oct 22- Oct 24

JUAN ARTIGAS DA SILVA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carrara 3449 y MARIA CRISTINA LEMOS, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3449.
14) $ 253 3/p 30705 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 2

FEDERICO HANS BULKE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1937 y VANESSA SOLEDAD GUEVARA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Anaya 2734 apto 1.
14) $ 253 3/p 30525 Oct 22- Oct 24

JORGE EDUARDO BELON, 46 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en José Martitie 5174 y SILVIA JULIA MARTINEZ, 38 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Pasaje 121 1361 B° Lavalleja Sur.
14) $ 253 3/p 30550 Oct 22- Oct 24

JORGE SEBASTIAN FERNANDEZ, 22 años, soltero, propietario, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4039 y MARIA LETICIA LARRAÑAGA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eduardo Paz Aguirre 2276.
14) $ 253 3/p 30551 Oct 22- Oct 24

JUAN ANDRES BERMUDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 4218 apto 3 y MARIANELA LOURDES MASONI, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Juan Mendez 3688.
14) $ 253 3/p 30600 Oct 22- Oct 24

MARCELO MIGUEL BERON, 28 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Canelones 2086 y JESSICA MENENDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 2086.
14) $ 253 3/p 30609 Oct 22- Oct 24

JOSE PEDRO FROS, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 4796 y GLADYS EDITH FERREIRA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 4796.
14) $ 253 3/p 30640 Oct 22- Oct 24

ENRIQUE LEO BENIGNO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3793 y ANA CRISTINA GAMBETTA, 39 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3793.
14) $ 253 3/p 30661 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 3

ANIBAL JAVIER CASTILLO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Molinos de Raffo 1110/002 y NATALIA JIMENA EIRIS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Continuación Abayubá 2578.
14) $ 253 3/p 30527 Oct 22- Oct 24

CLAUDIO FABIAN CLARA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4496 y VALERIA BEATRIZ DA SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4496.
14) $ 253 3/p 30529 Oct 22- Oct 24

GABRIEL EDUARDO CASSOLI, 37 años, divorciado, tec. hotelero, oriental, domiciliado en Alberdi 6333 y MONICA HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberdi 6333.
14) $ 253 3/p 30546 Oct 22- Oct 24

NICOLAS MARTIN CASSI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pedro Castellino 1682 y MIRIAN ANDREA OTERO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Polonia 3605 Pasaje 1.
14) $ 253 3/p 30567 Oct 22- Oct 24

PEDRO ESTEBAN CHIFFONE, 25 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4063/7 y LORENA ADRIEN, 24 años, soltera, lic. en enfermeria, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4063/7.
14) $ 253 3/p 30568 Oct 22- Oct 24

PABLO MARTIN ESPINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2874/6 y ALBA YESSY RAMIREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abayubá 2874/6.
14) $ 253 3/p 30586 Oct 22- Oct 24

MAURO CASTAÑARES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2686/606 y FLAVIA LORENA LUZARDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Olmida 2747/501.
14) $ 253 3/p 30604 Oct 22- Oct 24

GREGOIRE LAURENT CHEYNET, 27 años, soltero, músico, francés, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1684/104 y ANA VICTORIA KNOBEL, 33 años, soltera, gestora cultural, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1684/104.
14) $ 253 3/p 30621 Oct 22- Oct 24

SERGIO OMAR CACERES, 32 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 21 Cno. Pazo Hondo 7076 y BEATRIZ RENEE MENDEZ, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km 21 Cno. Pazo Hondo 7076.
14) $ 253 3/p 30624 Oct 22- Oct 24

ANDRES NICOLAS CERVIÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrella del Sur 1512 y ANGELA VICTORIA DE MARIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 5230 C.
14) $ 253 3/p 30665 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 4

MARCOS SEBASTIAN GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 3887 y JESSICA FABIANA MARTINEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Filipinas 3887.
14) $ 253 3/p 30528 Oct 22- Oct 24

SERGIO RAMON GAMBA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4229 y CECILIA ELIZABETH ALBONICO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruselas 4420.
14) $ 253 3/p 30556 Oct 22- Oct 24

JULIO DANIEL GINARD, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esmeralda 314 -3 y CLAUDIA DANIELA GOSALBO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Esmeralda 314-3.
14) $ 253 3/p 30574 Oct 22- Oct 24

WILLIAM GAMBA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 4053 y LETICIA NOEL SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 4053.
14) $ 253 3/p 30582 Oct 22- Oct 24

JUAN PABLO GAMBETTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1518 y CARLA MARIA RUBINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Progreso 928.
14) $ 253 3/p 30663 Oct 22- Oct 24

EDUARDO MARCELO GALLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4800/33 y VIRGINIA ETHEL PERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Darwin 3672.
14) $ 253 3/p 30666 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 5

JULIO CESAR MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso R Castelao 3727 y JESSICA PATRICIA SVAHJMAN, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alfonso R Castelao 3727.
14) $ 253 3/p 30569 Oct 22- Oct 24

CHRISTIAN DAMIAN QUINTANA, 16 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en Santa Maria 2068 bis y LAURA GIOVANA GONZALEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Maria 2068 bis.
14) $ 253 3/p 30583 Oct 22- Oct 24

FEDERICO ALEJANDR MEERHOFF, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Costa Rica 2081 y GRACIANA VECINO, 36 años, soltera, dis industrial, oriental, domiciliada en Costa Rica 20 81.
14) $ 253 3/p 30601 Oct 22- Oct 24

VALENTIN OLAIZOLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Donizeti 1381 A. 2 y MARIA GIMENA AMARO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Donizeti 1381 A. 2.
14) $ 253 3/p 30654 Oct 22- Oct 24

ALEJANDRO TEMESIO, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Salto 1068 y MARIA LORENA QUIROGA, 35 años,

soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Salto 1068.
14) $ 253 3/p 30660 Oct 22- Oct 24

LUIS MARCELO MARINO, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Waterloo 972 ap b y LAURA DANIELA POSADA, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Cabrera 4317 ap 002.
14) $ 253 3/p 30706 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 6

ANIBAL JOSE SIÑERIZ, 28 años, divorciado, téc. electrónico, oriental, domiciliado en Fco. Solano López 1403 bis/201 y JIMENA ELIZABETH BARCO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Solano López 1403 bis/ 201.
14) $ 253 3/p 30641 Oct 22- Oct 24

OSCAR JESUS SANSBERRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 4127 y CINTIA FABIANA DALMAO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alagoas 752 La Teja.
14) $ 253 3/p 30662 Oct 22- Oct 24

MAURICIO SICILIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3673 y PATRICIAL VILLANUEVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3673.
14) $ 253 3/p 30691 Oct 22- Oct 24

JOSE ANTONIO SOLER, 57 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 2909 y TERESITA ALBA VIDARTE, 48 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Rodrigo 2909.
14) $ 253 3/p 30704 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 7

DANIEL ZAVATTIERO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. V. Basagoyti 4227 y VICTORIA REZZANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. V. Basagoyti 4227.
14) $ 253 3/p 30592 Oct 22- Oct 24

MARTÍN NICOLÁS PARLACINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte Berro 2621 ap 7 y LOURDES PATRICIA PERERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte Berro 2621 ap 7.
14) $ 253 3/p 30652 Oct 22- Oct 24

MIGUEL ANGEL PIGNATARO, 25 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Blandengues 1619 y VIVIAN CONTRERA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Copernico 6096.
14) $ 253 3/p 30690 Oct 22- Oct 24

GUSTAVO ALEJANDRO PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Peña psje. D mzna. 6 viv. 8 y MARIANA SILVANA FONTORA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 9 de setiembre S. 38.
14) $ 253 3/p 30701 Oct 22- Oct 24

Montevideo, octubre 19 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO ALVARO D'ANGELO, 55 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en San Miguel 103 y OFELIA CAPUCCIO, 47 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Nuevo Rinaldi 5222.
14) $ 253 3/p 30336 Oct 19- Oct 23

LUIS CARLOS de los SANTOS, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Fortet 2028 y ANA MARÍA CARABAJAL, 48 años, soltera, oriental, domiciliada en Manuel Fortet 2028.
14) $ 253 3/p 30361 Oct 19- Oct 23

OFICINA No. 2

MARCELO DANIEL BUSTAMANTE, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Igualdad 1119 Ap. 2 y ANA CARINA BENTANCOR, 31 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Igualdad 1119 Ap. 2.
14) $ 253 3/p 30396 Oct 19- Oct 23

FABIAN ALEJANDRO BIASCO, 35 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Tabobá 4295 y MARIA VALENTINA GUIDO, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Colonia 2119 ap 101.
14) $ 253 3/p 30404 Oct 19- Oct 23

OFICINA No. 3

MARTIN IGUINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3028 y DANIELA BLANCO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cagancha 2276.
14) $ 253 3/p 30337 Oct 19- Oct 23

WALTER CHURI, 56 años, divorciado, transportista, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2465/1 y MARIA LUISA GUERRERO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2465/1.
14) $ 253 3/p 30358 Oct 19- Oct 23

OFICINA No. 4

VLADIMIR LIGNELLI, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3176 y ADRIANA CAROLINA BAGALCIAGUE, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3176.
14) $ 253 3/p 30362 Oct 19- Oct 23

MIGUEL ANGEL GALEANO, 44 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pastoriza 1308/1 y MARIA LAURA CANOSA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pastoriza 1308/1.
14) $ 253 3/p 30363 Oct 19- Oct 23

OFICINA No. 5

RAMON DARIO MESA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3359 ap 10 y WENDY NATALIE BORBA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3359 ap 10.
14) $ 253 3/p 30309 Oct 19- Oct 23

GABRIEL MEZON, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3359 ap 6 y VIRGINIA FLORA SANTANA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3359 ap 6.
14) $ 253 3/p 30340 Oct 19- Oct 23

FEDERICO MORIXE, 31 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Potosí 1506. 203 y MARIA CAROLINA CHIFFLET, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Alejandro Chucarro 1081 ap 901.
14) $ 253 3/p 30455 Oct 19- Oct 23

HORACIO ANDRES MACIEL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Limburgo 1337 y MARIA ELOISA BERTOLA, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Almería 4590.
14) $ 253 3/p 30462 Oct 19- Oct 23

OFICINA No. 6

JUAN PAULO RIVIEZZI, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Achiras 1432 ap. 701 y MARIA FERNANDA MONTENEGRO, 34 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Achiras 1432 ap. 701.
14) $ 253 3/p 29366 Oct 19- Oct 23

EUSEBIO ALEJANDRO ROSANO, 41 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Gustavo Adolfo Bécquer 1136 y ELIDA ABREU, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Adolfo Bécquer 1136.
14) $ 253 3/p 30454 Oct 19- Oct 23

ESTEBAN JAVIER RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3125 y ORIANA VALERIO, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1163/1409.
14) $ 253 3/p 30491 Oct 19- Oct 23

OFICINA No. 7

SEBASTIAN MARCEL PATIÑO, 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Camino Carrasco 4626/6 y GRACIELA ISABEL MAGDALENO, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Asilo 3563.
14) $ 253 3/p 30402 Oct 19- Oct 23

JOSE FERNANDO PIÑEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitan Tula 4315 y ANA LUCIA SUAREZ, 20 años, s ltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitan Tula 4315.
14) $ 253 3/p 30451 Oct 19- Oct 23

SANTIAGO ALBERTO POMIES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4011 y VIRGINIA DE PRADO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4011.
14) $ 253 3/p 30493 Oct 19- Oct 23

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "RIVEIRO, María Angélica.- Prescripción.- Fa. 2-15832/2007" y según providencia Nº 1908 de 25.06.2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 64.819 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Alberto Zum Felde, según plano Ing. Ag. Walter Bruno Barreneche, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2007.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
16) $ 5832 10/p 29902 Oct 16- Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en autos caratulados "Nelson Sabariz Maciel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- I.U.E 118-225/1996" se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días al último titular registral y/o titulares y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble del Dpto. de Montevideo, padrón 98.260, con frente a la calle Inclusa 265, con una superficie de trescientos veinticuatro metros cuadrados con ochenta y un decímetro cuadrados; a fin de que comparezcan en autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designársle Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Montevideo 12 de Setiembre de 2006. Esc. Bernardo GLEIZER, Actuario.
16) $ 4999 10/p 30520 Oct 19- Nov 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO DE PRESCRIPCIÓN DE BIEN.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión dictada en autos caratulados, Moreno José, Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, IUE: 159-267-2004, se cita, llama y emplaza por providencia N° 1056 de fecha 13 de agosto de 2007, por el término de noventa días al último titular y sucesores a titulo universal y/o singular, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Chevrolet, modelo pick-up, año 1952, empadronado en la Intendencia Municipal de Rocha, con el N° 01.4863 y matrícula CA 14172, motor N° AJC MH 69339, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. El actor cuenta con Auxiliatoria de pobreza, Resolución N° 1022, de fecha 12/10/2004. Ley N° 13.209. A los efectos legales se hacen constar estas publicaciones en la ciudad de Bella Unión, Republica Oriental del Uruguay, el día 31 de Agosto de 2007. Dra. Alejandra Casullo, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
16) (Sin Costo) 10/p 29059 Oct 09- Oct 23

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en el expediente "ROGANTINI TECCO, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 159-306/2006, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en él, a la último titular, Dolores Cunha, y a Honorato Cunha, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquier otro interesado que se considere con derechos en el padrón rural 270, séptima sección judicial y catastral del departamento de Artigas, el cual tiene una superficie según plano, de 11 hás. 0944 mc. Bella Unión, 05 de setiembre de 2007. DRA ALEJANDRA CASULLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION.
16) $ 5832 10/p 29507 Oct 11- Oct 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: "DOLDAN, JOSE C/ VARELA CAMEJO, WALTER e IRMA BRUNENGO - VARELA CAMEJO, RAUL y GLADYS ZITTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha 171-58/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE DOLDAN GHISLIERI, promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 6.516 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, zona urbana, solar 45, manzana 4, plano del Agr. Carlos A. Novo del 9 de noviembre de 1950, inscripto en la O.D.C. de Canelones el 24/11/1950 con Nº 284 tiene una superficie de 385 m2, y da de frente al Norte a Avda. Artigas, también de frente por ser esq. a Paraguay, al Sur linda con Padrón Nº 6517 y al Oeste con el padrón Nº 6515. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a WALTER ANTONIO MARIA VARELA CAMEJO, IRMA BRUNENGO CASTILLA, RAUL CESAR VARELA CAMEJO y GLADYS ESTHER ZITTA LAHOURATATE y sus sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los nueve días del mes de diciembre de dos mil cinco. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 30579 Oct 22- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Prescripción adquisitiva
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos: "Leal Deoscar, Luis Sergio. Prescripción Adquisitiva", IUE 211-07/2006, se hace saber que se presentó Luis Sergio Leal Deoscar, solicitando prescripción sobre el vehículo tipo camión tractor, marca Internacional, modelo 2554, año 1980, motor número 467TM2U112036, padrón actual número 5903 y matricula FRX 199 del departamento de Rivera, padrón anterior número 81.366 y matricula 89.366 del departamento de Canelones. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a Nelson Pereira López y Elbio Leal Costa, así como aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo descrito para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos tramites. Melo, 26 de setiembre de 2007. Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2º TURNO.
16) $ 6665 10/p 30610 Oct 22- Nov 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, Dr. Vital Eduardo Rodriguez Casella, dictada en autos caratulados "TABAREZ CURTO, CANDIDO ROSARIO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 212-172/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó Cándido Rosario Tabárez Curto, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor marca Chevrolet, modelo Ipanema, año 1997, empadronado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el No. 449593, matrícula B536919, motor 16D14213090.- Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho en el referido vehículo y en especial a Automotora Cerro Largo S.A., a que se presenten a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 13 de setiembre del 2007.- Dr. VITAL RODRÍGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.
16) $ 6665 10/p 29282 Oct 10- Oct 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "Duarte Torres, Blanca c/ Sucesores de María Esperanza Carrasco de Díaz. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 243/174/ 2006" se hace saber que se ha presentado Blanca DUARTE TORRES promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre parte del inmueble padrón Nº 331 manzana 111 de la 8a. Sección Judicial de Durazno, localidad Catastral Cerro Chato, que según plano de la Agrimensora Laura Núñez Texeira de octubre del año 2001 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Durazno, con el Nº 89 de fecha 27/11/ 2001, tiene una superficie de 1525 ms2 67 dm2 y se deslinda: al Norte 51,76 mts. con padrón 331 (parte); al Noroeste 13.45 mts con padrón Nº 805; al Este 5385 mts con padrón 333; al Sur 18.50 mts. con padrón 333 y al Oeste 29,95 mts con frente a calle Luis Soubirón. En consecuencia se llama, cita y emplaza a María Esperanza Carrasco de Díaz o sus Sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre parte del inmueble padrón 331 manzana 111 de la 8a. Sección Judicial, localidad Catastral Cerro Chato, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstas actuaciones por el plazo legal. Se hace constar que la actora ha tramitado ante ésta Sede Auxiliatoria de Pobreza para publicaciones de los edictos en forma gratuita, la cual fué favorable por providencia 804 del 16/7/2007 dictada en autos Ficha 243/ 614/2006. Durazno, 21 Agosto 2007. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 29166 Oct 09- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Martínez Pintos Estela Beatriz, Acosta Garcia Ernesto Luján. Prescripción Adquisitiva Veintenaria. IUE 432.590/2005, promoviendo juicio de prescripción veintenaria sobre el siguiente bien: nro. 752 (antes padrón 79 solar A) solar de terreno ubicado en zona urbana, localidad catastral José Pedro Varela, departamento de Lavalleja. Con una superficie de 500 metros cuadrados con una extensión de frente a calle Soriano de 20.74 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a los propietarios de los predios linderos y en especial a los sucesores de Luisa Pereira o Pereyra de Martinez, Miguel Adalberto, Maria Ema, Maria Elisa, Maria Emilia, Miguel Anibal, Maria Elena y Dionisia Emilia Pereyra Armendariz, Nicasio rodriguez Pereira y Pablo Maria Grosso Pereira y a sus sucesores, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designánrseles Defensor de oficio. Minas, 9 de abril de 2007. Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 7498 10/p 29080 Oct 09- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "CASTRO RADESCA, María Asilus. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 275/69/ 2007, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sra. María Asilus Castro Radesca promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre los siguientes bienes: fracciones de terreno baldías, con las mejoras que les acceden, empadronadas actualmente con los Nros. 9.613 y 9.615 (antes en mayor área con los Nros. 1.873 y 1.874) y constan respectivamente de un área de 489 mts. 40 dms. y 316 mts. 95 dms. El PADRON Nº 9.613 linda con Avda. Artigas, padrón Nº 9614, padrón Nº 9615 y padrón Nº 7822.

El PADRON Nº 9.615 linda con calle José Vera Rojido, padrón Nº 9616, padrón Nº 9612, padrón 9613 y padrón Nº 9614.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dichos bienes, y en especial en carácter de últimos titulares registrales a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título: Mary Waksman o Waskman, Jorge Zabalza, Mabel Zabalza, Laura Zabalza Fernández, Conrado Manuel Píriz, Elvira González Roses, Orlando Gustavo Píriz, Pura González, Alejandro De Barbieri, Blanca Bachino, Pedro Paulino Espinosa, Concepción Abadía, Manuel R. Santa Cruz, Cándida Magalhaes, Palermo Olivera, Elodina Ramos, Román Sención, Juana Francisca Olivera, Rodolfo Sosa, Adelina Rosa Ferro, Julio Ricardo Sanz, Pura Vaco, Alberto Casas y Elisa Calzada, así como al Sr. Antonio Juan Mesa Geido, o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos, a que comparezcan a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 8 de agosto de 2007. Dra. Analía García Obregón, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12497 10/p 29081 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

Edicto: Por disposición del Juzgado de Paz departamental de San Carlos en autos "Giménez Miguel Angel. Prescripción "Ficha 299-22/ 2007 se cita y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho sobre el padrón 13.498 situado en la 6ª Sección Judicial de Maldonado Balneario Buenos Aires el que según plano de mensura del Agrimensor Artigas Rijo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 290 el 25 de abril de 2006 tiene un área de 450 metros y se deslinda así: 15 metros de frente al suroeste a calle 5, 30 metros al noroeste lindando con solar 18, 15 metros al sureste lindando con solar 20 y 30 metros al noreste lindando con solar 16. Los interesados deberán comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. San Carlos 11 de setiembre de 2007. Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 29425 Oct 11- Oct 25

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BICCA, JUAN RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 307-157/2007", se hace saber qqque ante esta sede se presentó JUAN RAMON BICCA CARNEIRO a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Paadrón Nº 1532, sito en el Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, el cual tiene una superficie de 422 mts. 2,7750 cms. y se deslinda de la siguiente manera: trece metros con frente al Norte sobre la calle Lucas Piriz, trece metros con treinta y cinco centímetros al Oeste sobre calle Montevideo, al Este tiene treinta y dos metros cuarenta y seis centímetros y linda con predio lindero (según plano figura como propietario Ricardo Benia). Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a AMELIA BICA y/ o sus sucesores para que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir derechos ante este Juzgado, y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 20 de Setiembre de 2007. Dr. LUIS SOBOT BANCHERO. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE 2º TURNO.

16) $ 9998 10/p 30002 Oct 17- Oct 30

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO EN AUTOS: ALFREDO OTTONELLI ZABALETA Y MARISA OTTONELLI ZABALETA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 319/203/2007, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO ALFREDO OTTONELLI ZABALETA Y MARISA OTTONELLI ZABALETA, INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO PADRON INMUEBLE URBANO Nº 2476, MANZANA 420. LOCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, SITO EN MENDOZA CASI ESPAÑA QUE CONSTA DE 902 M2 Y 750 CM2 DE SUPERFICIE, QUE DESLINDA 10 M DE FRENTE AL NORDESTE SOBRE CALLE MENDOZA Y 10 M AL SUDESTE LINDANDO CON PARTE DEL SOLAR 16 PADRON 3812; 90 M 205 CM AL SUDOESTE LINDANDO CON SOLAR 10, PADRON 2055. HABIENDO POSEIDO EL MISMO DU-

RANTE MAS DE TREINTA AÑOS DE FORMA PUBLICA, PACIFICA E ININTERRUMPIDA, CON ANIMO DE DUEÑO. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL MENCIONADO BIEN ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS: PROPIETARIOS DE PADRONES Nº 2056: CELIA EULOGIA RIQUEL ROCHA Y MARIO CAILLAVA. PADRON 3812. FABRICIO FERREIRA CAIRUS Y/O GRACIELA RODRIGUEZ NUÑEZ Y NESTOR PEREZ PEREZ. PADRON 2005 DE ALFREDO MARTINEZ MACHADO Y A LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRON 2476 MIGUEL BENIGNO OTTONELLI GOMEZ Y MARIA CRISTINA TOMAS DE OTONELLI Y/O SUCESORES BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE. SRA CORAL PAULETTI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 11664 10/p 29316 Oct 11- Oct 25

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO EN AUTOS: HUGO ANDRES GREGORIO NICOLAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 319/199/2007, HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE HUGO ANDRES GREGORIO NICOLAS PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO VEHICULO FIAT UNO S, AÑO 2002, PADRON 107449, MATRICULA JAB 881 DE RIO NEGRO QUIEN HA POSEIDO EL MENCIONADO VEHICULO CON ANIMO DE DUEÑO, EN FORMA PUBLICA, PACIFICA E ININTERRUMPIDA CON JUSTO TITULO Y DE BUENA FE. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL MENCIONADO BIEN A DEDUCIR LOS MISMOS POR EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. EN TAL SENTIDO SE CITA ESPECIALMENTE A LA CIGALE S.A. A ALEJANDRO FIGUN VAZQUEZ Y A MIGUEL ANGEL CERVIÑO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN FRAY BENTOS. Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 7498 10/p 29317 Oct 11- Oct 25

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, dictada en autos: "ALMENARES PEREZ, Ortelio Roberto- Prescripción Adquisitiva Treintenaria I.U.E. 317-17/2007, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ortelio Roberto Almenares Perez promoviendo PRESCRIPCIÖN ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto a fraccion de campo y demas mejoras anexas ubicado en la novena Sección Judicial (Hoy 5a.) y novena Sección Catastral de Rio Negro, zona-rural, empadronada con el Nº 1229 según plano de mensura del Ing. Agrimensor Eduardo Costa del 21 de Agosto de 2006 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rio Negro con el Nº 70 con fecha 31 de Agosto de 2006 el que consta de una superficie de 24 héctareas 9680 Mts según el cual se deslinda de la siguiente manera: Al SUR, 427.52 Mts con frente a una servidumbre de paso que lo separa del Padrón Nº 1330; Al OESTE 589.40 Mts lindando con el Padrón 773; Al NORTE 426.52 Mts lindando con el Padrón Nº 106 y al ESTE 588 Mts lindando con el Padrón Nº 1331. Por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien imueble y muy especialmente a su último titular y/o sus sucesores a cualquier título Sr. EDUARDO ASDRUBAL RODRIGUEZ BONILLA y su cónyuge Sra. SUSANA LILIAN GAMARRA BAEZ, como también a los propietarios linderos Padrones Nos 1360 y 1331 propiedad de NELSON LUIS MENDIBURU y Padrón Nº 106 - propiedad de VICTOR ALBERTO CLER por el término de noventa días - bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.-

Algorta, 17 de Setiembre de 2007.- JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12497 10/p 30001 Oct 17- Oct 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SANTURIO OLGA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"; Ficha Nº 448-181/2007; se hace saber que por Decreto Nº 1045/2007, de fecha 7 de Setiembre de 2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 5626 y parte del padrón Nº 2759, de la 5ª Sección Judicial de Rocha, Paraje "San Miguel"; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-

Chuy, 27 de Setiembre de 2007 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 30226 Oct 18- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: MORALES GARCIA ADOLFO WALTER, ROSA LETY, ADALBERTO WALDEMAR, ELBA EDELIA y WASHINGTON ARTIGAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 344-269/2007 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede los Sres: ADOLFO WALTER; ROSA LETY; ADALBERTO WALDEMAR ELBA EDELIA y WASHINGTON ARTIGAS MORALES GARCIA, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien solar de terreno y mejoras que le acceden empadronado con el Nº 760 ubicado en la localidad catastral Lascano - Dpto. de Rocha, 3ra. sección Judicial de Rocha, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 215 en fecha 3/12/2003, por el Ing. Agrs. Juana M. Barrios Lasso y se deslindan así: Padrón 760 de la 3ra. secc. Judicial de Rocha, padrón 761; padrón 759; padrón 758 y padrón 1612.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y a sucesores a título universal y ó singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 22 días del mes de agosto del 2007. ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9998 10/p 30225 Oct 18- Oct 31

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del departamento de Rocha, en autos caratulados: RODALES OBISPO, GUSTAVO. PRESCRIPCION TREINTENARIA FICHA 350-37-2007 se presento Gustavo Rodales Obispo, promoviendo prescripción treintenaria, sobre el inmueble padrón 50, zona urbana de la sexta sección judicial y catastral del departamento de Rocha. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos de Maria Roda y/o sucesores y demás que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Cebollati 22 de agosto de 2007.- Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4999 10/p 30599 Oct 22- Nov 05

SEPTIMA SECCION

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados: "DUFOUR MIRASSOU, DANIEL PRESCRIPCION" (2-42712/2006, se hace saber que compareció DANIEL DUFOUR MIRASSOU, solicitando se declare que ha adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad del bien inmueble padrón no. 45, del departamento de Rocha, localidad catastral La Pedrera, señalado como solar 1 de la manzana No. 19 (antes C), según plano del Agrimensor Pedro Luna Hormaeche, de abril de 1989, inscripto en Dirección General de Catastro (de Rocha) el 18/4/89 con el No. 4802, consta de una superficie de 643 mts, 97 dm. y que se deslinda así: 14 mts. 30 cm. de frente al oeste, a calle pública de doce metros, al norte línea quebrada formada por dos tramos de recta, la primera de 24 mts, 70 cm. que corre de noroeste al sureste lindando con el padrón número 44 y la segunda de 20 mts, 40 cm. que corre de suroeste al noreste limitando con el padrón número 57, 15 mts. 69 cm. al este lindando con el padrón No. 168, señalado como solar número 2 de la manzana 19 del citado plano y cuarenta y

cinco metros al sur limitando con el padrón número 310.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta acción y en especial a las propietarias de los padrones linderos con el no. 45, objeto de autos, las Srs. Cristina Rosalía Tisnés Haran y Elena Margarita Tisnés Haran, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. La Paloma, veintiocho de noviembre de dos mil seis. Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O. de E. Civil.
16) $ 13330 10/p 29443 Oct 11- Oct 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno Dra Fabiana Acosta Pereira y en autos: TORRES HECTOR ENRIQUE. Prescripción Adquisitiva. Fa 360/587/2005, según lo dispuesto por Decreto 729 de fecha 24 de abril de 2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado HECTOR ENRIQUE TORRES INVERNIZZI; promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva delsiguiente bien: auto marca Suzuki, modelo Sedan 4 puertas, con motor Nº G16A-823313, a nafta. 4 cilindros, HP: 16, año 1992, matricula de Salto HAE-164, Mat anterior HJ 476, Padrón 112818
En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a todos los interesados en el vehiculo denunciado, especialmente a ALBERTO ALEJANDRO GORRITI LAVIE y A MIRTA O MIRTHA VILMA TEXEIRA NUÑEZ FONSECA y/o sus sucesores a titulo universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos.-
Los anuncios deberán publicarse en el Diario Oficial y en otro de la localidad durante 10 días hábiles continuos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del CG.P.
Salto, 28 de abril de 2006. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er TURNO.
16) $ 9165 10/p 29995 Oct 17- Oct 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "ZAMANIEGO CABRERA SONIA SUSANA Y ZAMANIEGO CABRERA ANAHIR PILAR" PRESCRIPCION ADQUISITIVA F. A. 371-932/2005 hace saber que se EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien INMUEBLE PADRON Nº 5794, rural, sito en la 2da. Sección Catastral de San José - Departamento de San José, comparezcan en estos autos dentro del plazo de 90 días perentorios. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 30 de AGOSTO de 2007. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 29194 Oct 09- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "FERRER MEDINA HUGO ASOR C/ INTERGRANTES DE LA SOCIEDAD DE HECHO ARIEL OTTONELLO Y EDILBERTO LEMES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 373-150/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. HUGO ASOR FERRER MEDINA iniciando acción de prescripción sobre los camiones: marca MERCEDES BENZ Modelo L 1513 año 1982 padrón 90.831 matricula M 203397 de San José, motor 344 963 506 31 combustible Diesel y marca FORD Modelo año 1970, padrón 90.144 matrícula M 203390 de San José, motor D 703F0F2A. combustible Diesel.- EN CONSECUENCIA SE CITA Y SE EMPLAZA ATODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS BIENES A PRESCRIBIR, en especial a los últimos titulares registrales INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD DE HECHO de ARIEL JACINTO OTTONELLO DOLIO C.I. No. 2.532.164-3 Y EDILBERTO NOEL LEMES CORREA C.I. No. 2.961.541-4 a fin de que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 8 de octubre de 2007.
Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 30695 Oct 22- Nov 05

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano, y según providencia No. 279 de 21 de Noviembre de 2006, dictada en autos: "BURGOS MANEIRO, Nelson Enrique. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha IUE 391-117/2005", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Nelson Enrique Burgos Maneiro, solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Un automóvil marca "FORD" modelo "A", tipo sedan, año 1931, con motor a nafta de 24 H.P. No. 3813107, matrícula actual 10.1448, anterior K 90-147, padrón actual 100.052, anrior 147, del Departamento de Soriano.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos, y especialmente a ALBERTO ELIAS LABORDA SILVA y MARIA ISABEL PEREIRA ARANDA, y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Palmitas, veintisiete de Noviembre de dos mil seis.- Julio R. Torres, Juez de Paz.
16) $ 7498 10/p 30356 Oct 19- Nov 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: ROCHINHAS JUAN CARLOS. = PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-254/2007, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Juan Carlos ROCHINHAS, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 11, zona rural, de la PRIMERA SECCION CATASTRAL del Departamento de Treinta y Tres, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Peopasio Machado, de fecha marzo de 1928 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 19 de mayo de 1943 con el Nº 42, consta de una superficie de 5 hás. 6027 metros 28 dcm.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, y muy especialmente a los últimos titulares del bien, Alberto Gregorio Miraballes, Deonel Alberto Miraballes Alfonso y sus hermanos Nelsa; Florencio; Enilda; Aurelia; Felicia; Ruben; Blanca Selva y Elsa Nélida Miraballes Alfonso y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a ejercer los eventuales derechos que tuvieran sobre el bien, en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 03 de octubre de 2007.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9998 10/p 30172 Oct 18- Oct 31

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: AGRIELA RAMONA OLGA. =PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.= FICHA 413-707/2004, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante ésta Sede, se ha presentado la Sra. Ramona Olga AGRIELA, iniciando JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL sobre el BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 1217, manzana 103, de la LOCALIDAD CATASTRAL de la Ciudad de Treinta y Tres, el que según plano de mensura de Prescripción tiene una superficie de 168 m2 53, inscripto provisoriamente con el Nº 124 el 15/10/2004 y según Contrato de Cesión de Derechos Posesorios de fecha 15 de junio de 1981 y según plano del Agrimensor "Pedro O. Machado" del 26 de agosto de 1937, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 28 de agosto siguiente, con el Nº 68, se señala con la letra "A" y consta de un área de 165 metros, 7.000 centímetros cuadrados.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de autos, especialmente a Próspero Silva; Lisandro Suarez y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan en el término de 90 días a ejercer sus derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designár-

seles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace constar que los accionantes en autos litigan auxiliados de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 10 de octubre de 2007.- Dra. Ma. Gabriela Rodríguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 30554 Oct 22- Nov 05

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Treinta y Tres dictada en autos caratulados "BELTRAN BALDUVINO EDWARD MARCIAL.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" (Ficha 416-73/2007), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EDWARD MARCIAL BELTRAN promoviendo tramite de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien mueble: Marca Ford, Modelo Corcel II Belina, Año 1980, tipo Camioneta Rural, Motor Nº 82127, Chasis Nº LB4PYE82127, HP90, de 4 cilindros, combustible nafta, empadronada con el Nº EM 58174 Padrón Nº 39087 del Departamento de Cerro Largo.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial al último titular SR NEBEL GONZALEZ FURQUIN y sus apoderados Sr WALTER ITUARTE MARTINEZ, Sr. RUBEN LUCAS PEREIRA y/o sus sucesores bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio.
Se tramita este proceso con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Vergara, 17 de setiembre de 2007 Jorge H. Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 30161 Oct 18- Oct 31

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición N° 1371/2007 de fecha dieciséis de julio de dos mil siete del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de CONCURSOS de 2° Turno, en autos caratulados: "SAPULCA S.A.. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL FICHA IUE 2-27891/2007" se dió por admitida la gestión de Concordato Preventivo Judicial promovida por SAPULCA SOCIEDAD ANONIMA- R.U.C. 21 518171 0014 y domicilio real en Convención 1343 apto. 403 y se designaron acreedores informantes a: CONSUR U.I.T. S.A., con domicilio en Ituzaingó 1393 Esc. 401 y a: OFERAN S.A. con igual domicilio que el anterior y se concedió una moratoria provisional hasta la primera reunión de la Junta de Acreedores.
EN FE DE ELLO, extiendo el presente, en Montevideo, el de doce de octubre del año dos mil siete. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
18) $ 1750 3/p 30348 Oct 19- Oct 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ MICHELONI, CEFERINO- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-37941/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de:
a) MATRIMONIO de MARIA ATALA MICHELONI Y CEFERINO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, celebrado el 27/6/1942 y ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3ª Sección de RIVERA, localidad de Tranqueras, Acta N° 21, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "MARIA ATALA MICHELONI" debe decir "ATALA MICHELONI" y donde dice "nacida el 4 de setiembre de 1923" debe decir "nacida el 25 de Setiembre de 1923", por así corresponder;
b) NACIMIENTO de CEFERINO RODRIGUEZ MICHELONI, nacido el 14/8/1948 y registrado el día 23/8/1948 ante el Oficial del Registro de estado civil de la 3ª Sección de Rivera, localidad de Tranqueras, Acta N° 220, en el sentido que donde dice al texto "hijo de MARIA ATALA MICHELONI" debe decir "hijo de ATALA MICHELONI" por así corresponder.-
Montevideo, 1 de OCTUBRE de 2007.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha arriba indicados.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30253 Oct 18- Oct 31

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "COSIO, ELVIA Y OTROS - Rectificación de Partida" Fa. 2-21337/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: 1) ELVIA COSIO, nacida el 20/11/1941 e inscripta el 21/11/1941 ante la Oficina del Registro Civil N° 5 de Rivera. Acta N° 165.
2) GERARDO FABIAN MIRANDA COSIO nacido el 27/6/1975 e inscripto el 1/7/75, ante la Oficina del Registro Civil N° 6 de Montevideo. Acta N° 1182.
3) MARIA DE LOS MILAGROS MIRANDA COSIO nacida el 21/6/1976, e inscripta el 28/6/76 ante la Oficina del Registro Civil N° 6 de Montevideo. Acta 1213.
4) ALVARO GERVASIO MIRANDA COSIO, nacido el 20/8/1973 e inscripto el 28/8/1973 ante la Oficina del Registro Civil N° 4 de Montevideo. Acta 268.
5) MARIA DE LAS MERCEDES MIRANDA COSIO nacida el 14/10/1966 e inscripta el 17/10/1966 ante la Oficina del Registro Civil N° 14 de Montevideo. Acta 2928.
6) MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA COSIO, nacida el 24/4/1960 e inscripta el 12/11/1960 ante la Oficina del Registro Civil N° 14 de Montevideo. Acta 3010.
7) ALEJANDRO SECUNDINO MIRANDA COSIO nacido el 8/1/1962 e inscripto el 17/1/1962 ante la Oficina de Registro Civil N° 14 de Montevideo. Acta 144. en el sentido que donde dice Cosio debe decir Cossio y la rectificación de las partidas de matrimonio de Elvia Cosio y Secundino Miranda, matrimonio celebrado el 10/4/1959 ante la Oficina de Registro Civil N° de la Adjunta Sección de Montevideo, Acta 55 y de matrimonio de Elvia Cosio y Julio César Chaves celebrado el 30/8/1994 ante la oficina del Registro Civil N° 3 de Montevideo, Acta 497, en el sentido que donde dice que el apellido paterno es Cosio debe decir Cossio, por así corresponder. Montevideo, el veintinueve de junio de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29748 Oct 12- Oct 26

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "COITINHO, MARY ESTELA Y OTROS Rectificación de partida de matrimonio" Fa. Nº 2-42883/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Mary Estela Coitinho y Sergio Hugo Muñiz, inscripta el día 26 de febrero de 2007, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina No. 5 de Montevideo, Acta Nº 152, en el sentido que donde dice "Mary Estela Romero", debe decir "Mary Estela Coitinho Romero", donde dice "Canale" debe decir "Canales" y donde dice "Muniz" debe decir "Muñiz" por así corresponder.
Montevideo, octubre 4 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.-
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29659 Oct 12- Oct 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "MINISTERI STRATTA ANDREA DAIANA Y OTROS - Rectificación de Parti-

da" Fa. 2-40145/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de reconocimiento de ANDREA DAIANA MINISTERI, inscripta el 28/1/1988 en la 13 sección de Montevideo, Acta Nº 3, 2) la de nacimiento de ANDREA DAIANA MINISTERI, inscripta el 27/1/1988 en la Oficina Nª 13 de Montevideo, Acta 110 estas en el sentido de que donde dice YENIFER Gabriela Stratta debe decir YENIFAR Gabriela Stratta, 3) la de nacimiento de ELIANA MARILYN STRATTA, inscripta el 15/12/1986 en la Oficina Nª 13 de Montevideo, Acta Nª 1050, 4) la de nacimiento de NATALIA NOELIA STRATTA, inscripta el 14/2/1982 en la Oficina Nª 13 de Montevideo, Acta Nª 145 en el sentido de que donde dice JENIFER Gabriela Stratta debe decir YENIFAR Gabriela Stratta y 5) la partida de matrimonio de VICTOR DARIO ANTUNEZ y NATALIA NOELIA STRATTA, inscripta el 10/5/2006 en la Of. 1 sección de Montevideo Acta Nª 317 en el sentido de que donde dice JENIFER Stratta debe decir YENIFAR Stratta, por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 30487 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "BERRUTTI MARTINO, NELIDA ROSA Rectificación de Partida" Fa. 2.40779/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Martín Rene Urruzmendy, inscripta el día 13 de julio de 2006, en la Oficina No. 7 de Montevideo, Acta N° 1119, en el sentido que donde dice "divorciado", debe decir "casado" por así corresponder.
Montevideo, octubre 3 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29048 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno; en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, DENISSE YAMILA- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-19992/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
- De NACIMIENTO Nº 1438 de JAGGER EMILIANO NUÑEZ RODRIGUEZ del cinco de Octubre de dos mil cinco ante el Oficial de la 7a. Sección de Montevideo; en el sentido que: donde dice:
a) "DENISSE YAMILA RODRÍGUEZ"; DEBE DECIR: "DENISSE YAMILA MARTÍNEZ" POR ASI CORRESPONDER.-
- b) "NANCY RODRÍGUEZ" DEBE DECIR "RUBEN MARTÍNEZ Y NANCY RODRÍGUEZ" POR ASI CORRESPONDER"
- c) en el margen de la partida deonde dice: "RODRÍGUEZ" DEBE DECIR "MARTÍNEZ" POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, trece de Setiembre de dos mil siete.-
Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29171 Oct 09- Oct 23

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno en autos caratulados: "ELIAS RIOS, JOSE MARTIN Y RUIZ PORTAL, HILDA LILIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - " - Nº Expediente: 2-38261/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
1.- De NACIMIENTO Nº 2148 de 03.08.2005 - de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo de: JOSUÉ RUÍZ RUÍZ; en el sentido que donde dice: "HIJO", DEBIO DECIR: "HIJO LEGÍTIMO ... y de JOSÉ MARTIN ELÍAS y de...". y al margen donde dice "JOSUÉ" se debe agregar como apellidos "ELÍAS RUÍZ" POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, tres de Octubre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29373 Oct 10- Oct 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, se hace saber que en autos "BUENO PEÑA, MARTIN y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION-" Ficha 2-34387/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de VALENTINA BUENO LOPEZ, fallecida el día 22/07/2006, inscripta la defunción el 24/07/2006, ante el Oficial del Estado Civil de la 2º sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1034, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Valentino".-
DEBE DECIR: "Valentina", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Sexo Mesculino".-
DEBE DECIR: "Sexo Femenino", por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil siete. Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 30061 Oct 17- Oct 30

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos "RODRIGUEZ, ELSA MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha 2-41015/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de ELSA MARIA RODRIGUEZ, nacida el día 15/11/1950, inscripta el día 22/11/1950 ante el Oficial del Estado Civil de la 18° sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 5713, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hija legítima de Elsa Pereira".-
DEBE DECIR: "que es hija legítima de Elsa Pereyra", por así corresponder.-
Montevideo, diez de octubre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 30486 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: FAGUNDEZ ELISA y otros -RECTIFICACION DE PARTIDA, -IUE 2-38397/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes: -partida de matrimonio, celebrado el día 19 de marzo de 1975 en el departamento de Canelones 18° Sección en Parque del Plata, Acta N° 20, se cometió dos errores al establecer como apellido "SARANTE" y debe decir "SARANTES" y "FAGUNDEZ" debe decir "FAGÚNDEZ", por así corresponder; y de las partidas de nacimiento de: Alejandra Raquel, nacida en la ciudad de Montevideo el día 13 de febrero de 1979 e inscripto el 22/02/1979 ante el Oficial del Estado en la oficina N° 9 del departamento de Montevideo-Acta 341 y de Roberto Sebastián Sarante Fagúndez, nacido el día 16/11/1983 e inscripto el día 17/11/1983 ante el oficial del Estado Civil de la 7a. Sección del departamento de Canelones-Acta 1105, donde dice "SARANTE" debe decir "SARANTES", por así corresponder.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29852 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: GIUCCI AMORIM, CAMILO Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-39950/2007, por auto Nº 4167/2007 de fecha 24/9/2007, se hace saber que se autorizó la rectificación de la siguiente partida:
1- De nacimiento de CAMILO GUICCI AMORIM registrada el 18/05/1982, en el Acta Nº 825 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "CAMILO GUICCI AMORIN" debe decir "CAMILO GIUCCI AMORIM" y donde dice que es hijo de "TERESA MARÍA AMORIN" debe decir "TERESA MARÍA AMORIM"
2- De nacimiento de JOAQUÍN GIUCCI AMORIM registrada el 21/3/1985, en el Acta Nº 440, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "JOAQUÍN GIUCCI AMORIN" debe decir "JOAQUÍN GIUCCI AMORIM" y donde dice que es hijo de "TERESA MARÍA ROSA AMORIN" debe decir "TERESA MARÍA ROSA AMORIM"
Montevideo, primero de octubre de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29134 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "DE BRUM, ANDREA SOLEDAD.- RECTIFICACION

DE PARTIDA" FICHA 440-806/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 09 de agosto de 2007, se presentó, la Sra. ANDREA SOLEDAD DE BRUM BENITEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento: I) inscripta el 06 de marzo de 1978 en la Oficina del Registro Civil Nº 11 de la cuidad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta Nº 1360 en el texto y en el margen en el sentido que donde dice: apellido paterno DE BRUM debe decir: apellido paterno DE BRUN, por asi corresponder.
Las Piedras, 30 de agosto de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29617 Oct 12- Oct 26

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos "DE BRUM, RICHARD.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 458-794/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 08 de agosto de 2007, se presentó, el Sr. RICHARD JAVIER DE BRUM BENITEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de: I) RICHARD JAVIER DE BRUM BENITEZ, inscripta el 04 de agosto de 1966 en la Oficina del Registro Civil Nº 12 de la cuidad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta Nº 532 en el sentido que donde dice: RICHARD JAVIER DE BRUM BENITEZ debe decir: RICHARD JAVIER DE BRUN BENITEZ, y donde dice: hijo de CIRILO DE BRUM, debe decir: hijo de CIRILO DE BRUN; II) NATALIA ROMINA DE BRUM SEROPIAN, inscripta el 02 de diciembre de 1998 en la Oficina del Registro Civil Nº 1 de la ciudad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta Nº 2118 en el sentido que donde dice: NATALIA ROMINA DE BRUM SEROPIAN, debe decir: NATALIA ROMINA DE BRUN SEROPIAN, donde dice: hija de RICHARD JAVIER DE BRUM, debe decir: hija de RICHARD JAVIER DE BRUN, y donde dice: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUM, debe decir: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUN y III) FLORENCIA YAMILA DE BRUM SEROPIAN, inscripta el 02 de diciembre de 1998 en la Oficina del Registro Civil Nº 1 de la ciudad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta Nº 2119 en el sentido que donde dice: FLORENCIA YAMILA DE BRUM SEROPIAN debe decir: FLORENCIA YAMILA DE BRUN SEROPIAN, donde dice: hija de RICHARD JAVIER DE BRUM debe decir: hija de RICHARD JAVIER DE BRUN, y donde dice: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUM, debe decir: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUN, por asi corresponder.
Las Piedras, 14 de agosto de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29618 Oct 12- Oct 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos "OLIVAR, DANIELLA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 458-967/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 18 de setiembre de 2007, se presento la Sra. DANIELLA OLIVAR MÉNDEZ, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento: inscripta el 25 de julio de 1966 en la Oficina del Registro Civil de la 4º Seccion Judiacial del Departamento de Canelones, Ciudad de Las Piedras, acta Nº 485 en el sentido que en la anotacion marginal que presenta la misma donde dice: CABRERA MÉNDEZ DANIELLA, debe decir: OLIVAR MÉNDEZ DANIELLA, por asi corresponder.
Las Piedras, 24 de setiembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29619 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "GARCIA GULARTE BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 179-879/2006", se ha presentado la Sra. BEATRIZ GARCIA GULARTE, a fin de solicitar la rectificación de su partida de nacimiento en lo relativo al día, mes y año de su nacimiento, el cual ocurrió el 24/09/1947 y luce inscripto por error 11/12/1956. La partida de nacimiento fue expedida por la Oficina Civil de la 6ª Sección Judicial del Departamento de San José, Acta No. 293. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. ESC. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29243 Oct 10- Oct 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BARBOZA GUTIERREZ, PAOLA CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-533/2007", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Paola Cecilia BARBOZA GUTIERREZ, nacida el 1º de agosto de 1999 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de agosto de 1999, ACTA Nº 928, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "el nombre de Paola Cecilia", debe decir: "el nombre de Paula Cecilia", y en el margen de dicha acta donde dice: "Paola", debe decir: "Paula", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de setiembre del año 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29697 Oct 12- Oct 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GODAN, José Cupertino.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" (Ficha 241-273/2007), se ha solicitado la Rectificación de la siguientes Partida: Partida de Defunción de José Cupertino GODAN, Acta Nº 1 extendida por el Oficial del Registro Civil de la Sexta Sección Judicial de Durazno el día 12/02/2007, en el sentido en que DONDE DICE: José Cupertino GODANIS, DEBE DECIR: José Cupertino GODAN, por ser lo correcto y así corresponder.-. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 28/09/2007.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29475 Oct 11- Oct 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "LARROCA CHOCA, Mónica Gisel-Rectificación de Partida": I.U.E: 261-580/2006 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Ramiro Nicolás SOSA LARROSA, en el sentido de que donde dice el estado civil de los padres "casado" debe decir en ambos "divorciados" y donde dice hijo "legítimo" debe decir "natural" por ser lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 24 de Setiembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 29142 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "LEGUIZAMON, Alejandra Pierina, Rectificacion de partida 261-396/2007, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificacion de partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "FOCARILO" debe decir "LEGUIZAMON" por ser asi lo correcto, se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 9 de octubre de 2007 HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 30389 Oct 22- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "MUNIZ DA LUZ SILVIA JACQUELINE. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-380/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ALEJANDRO GUSTAVO DIAZ MUNIZ, en el siguiente sentido: donde dice "SEXO FEMENINO" debe decir "SEXO MASCULINO", y donde dice: "HIJA NATURAL", debe decir "HIJO NATURAL", por así corresponder. Rivera, 07 de setiembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30206 Oct 18- Oct 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de primera instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BALAO RUBEN; BALAO MARTA; PEREZ BALAO LUIS A.; CABALERO BALAO MILTON G. - RECTIFICACION DE PARTIDAS"; Ficha Nº 448-227/2007; de conformidad con el decreto Nº 999/2007 del 31/08/2007; se hace saber, que los gestionantes de autos, solicitan la rectificación de sus partidas de nacimiento, según los siguientes detalles:

* En la partida de nacimiento de Rubén Balao, nacido el 27/08/1952 e inscripto en fecha 11/09/1952 según Acta Nº 149 de la 5º Sección de Rocha, en el sentido de que donde consta que el apellido de su padre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido, que consta como "Balao", debe decir "Balau".

* En la partida de nacimiento de Marta Balao, nacida el 27/08/1952 e inscripta en fecha 11/09/1952, según Acta Nº 150 de la 5º Sección de Rocha; en el sentido de que donde consta que el apellido de su padre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido, que consta como "Balao", debe decir "Balau".

* En la partida de nacimiento de Luis Alberto Perez Balao, nacido el 28/11/1974 e inscripto el 06/12/1974, según Acta Nº 166 de la 5ª Sección de Rocha; en el sentido de que donde consta que el apellido de su madre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido, donde consta "Balao", debe decir "Balau"

* En la partida de nacimiento de Milton Gonzalo Caballero Balao, nacido el 10/08/1995 e inscripto del 17/08/1995 según Acta Nº 581 de la 1ª Sección de Rocha; en el sentido de que donde consta que el apellido de su madre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido donde consta "Balao", debe decir "Balau".-

Chuy, 25 de Setiembre de 2007 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29447 Oct 11- Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZALVEZ de MEZQUITA DUARTE, MARINELA. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-661/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: MARINELA GONZALVEZ de MEZQUITA DUARTE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de SU NACIMIENTO, ACTA Nº 622, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 26 de MAYO de 1969; 2) de MATRIMONIO de: GABRIEL FAVIO BONDARENCO y MARINELA GONZALVEZ de MEZQUITA DUARTE, ACTA Nº 354, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha SIETE de NOVIEMBRE del año 1997; 3) de NACIMIENTO de: MATEO BONDARENCO de MEZQUITA, ACTA Nº 2386, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha CATORCE de OCTUBRE del año 1999.- En el sentido de que en el MARGEN y el TEXTO de las mismas, donde dice: "de MEZQUITA", debe decir: "GONZALVEZ de MEZQUITA", POR ASI CORESPONDER. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de SETIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 29983 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CASTERA BARATTA, Candela. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-853/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: NICOLAS CASTERA PINTOS y MARIA AUXILIADORA BARATTA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Candela CASTERA BARATTA - Acta número 1642, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 13/08/2003, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice reconocido por: "MONICA A. BARATTA" DEBE DECIR: "MARIA AUXILIADORA BARATTA"; por asi corresponder.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de OCTUBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE).- Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 29981 Oct 17- Oct 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "BENTANCUR DREYER DREYER Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO" IUE 370-573/2007 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partidas de: a) NACIMIENTO DE MARIO PABLO Y ANA CLAUDIA BENTANCUR DREYER ocurridos el 15 de julio de 1971 y 18 de mayo de 1974, actas 528 y 383, todo respectivamente y b) DE MATRIMONIO DE MARIO ESTEBAN BENTANCOURT y MARIO PABLO BENTANCUR celebrados el 27 de noviembre de 1979 (acta 45) y 21 de diciembre de 1995 (acta 18) respectivamente en el sentido que donde dice: BENTANCUR debe decir BENTANCOURT.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

San José, 14 de setiembre de 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30271 Oct 18- Oct 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos: "RODRIGUEZ BERROGORRY, EMERSON Y RODRIGUEZ BERROGORRY, AYRTON. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 449-646/2007, se hace saber que se presentaron GLADYS BERROGORRI Y JULIO CESAR RODRIGUEZ, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: 1) ACTA Nº 522 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 16 de JUNIO de 1995, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el marginal de dicho documento DONDE DICE: "... RODRIGUEZ BERROGORRY, EMERSON...", DEBE DECIR: "... RODRIGUEZ BERROGORRI, EMERSON...", POR SER LO VERDADERO.- 2) ACTA Nº 521 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 16 de JUNIO de 1995, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el marginal de dicho documento DONDE DICE: "... RODRIGUEZ BERROGORRY, AYRTON...", DEBE DECIR: "... RODRIGUEZ BERROGORRI, AYRTON...", POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 7 de SETIEMBRE de 2007. ESC. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 29066 Oct 09- Oct 23

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "CAN-

CELA PRADA. MILTON C/ HEREDEROS DE CRUZ CORONEL, PEDRO OROSMAN Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" Ficha IUE 2-48723/2004, se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I, Avda. Uruguay Nº 826 se procederá por Intermedio del rematador José María Martínez Gómez (matricula 415, RUC 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, accesos dominiales y demás mejoras existentes, ubicado en el balneario Marindia, décimo octava sección catastral del departamento de Canelones, zona suburbana, empadronado con el Nº 421, señalado con el Nº 25 de la manzana 11 en el plano de fraccionamiento suscripto por el Agr. Héctor Carlomagno, en setiembre de 1956 e inscripto en la Dir. Gral. De Catastro el 30 de marzo de 1957 con el Nº 9.602, según el cual tiene una superficie de 501.80 metros cuadrados y se deslinda así: 19.30 metros al SE sobre la calle Pleamar (antes calle 17 metros) entre las calles Bajio y del Peñón; distando su punto medio 69,83 metros de la esquina formada con la calle Bajio; 26 metros al SO lindando con solar 26; 19,30 metros al NO con parte de los solares 4 y 5; y 26 metros al NE confinando con el solar 24. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio; todo en dólares estadounidenses. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 3.66% mas el 1% de impuesto departamental (impuesto imputable al saldo de precio) lo que totaliza el 4.66% sobre el precio de venta, en el acto de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,22% del precio de bajada del martillo. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha de remate. 6) Se desconoce la situación tributaria ante la intendencia Municipal de Canelones. 7) Se desconoce la situación tributaria ante BPS respecto a las construcciones. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la sede; San José 1132, piso 7º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo cinco de octubre de 2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8430 5/p 30494 Oct 19- Oct 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "IMM (Intendencia Municipal de Montevideo) c/ Merco Vial S.A. - Proceso Ejecutivo Exp: 2-65280/2004" se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 15 horas en el local del A.N.R.C.I. en la calle Uruguay Nº 826, por intermedio del Martillero LUIS F. ALCARAZ, Matrícula Nº 5696, RUC 211884200017, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor, con una base en Dólares Estadounidenses de u$s 400.000,- correspondiente a las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en el Dpto. de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona catastral 1, 2ª Sección Judicial, Zona Urbana, empadronado con el Nº 2433 (dos mil cuatrocientos treinta y tres), que según plano del Ing. Agrimensor Omar Paganini Rocamora, de enero de 1937 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 18 de enero de 1937 con el Nº 81, tiene una superficie de 2435 metros 65 decímetros y se deslinda así: 48 metros 89 decímetros de frente al Sur a la calle Cerrito; 2 metros 87 centímetros al Sureste por la ochava formada por la calle Cerrito e Ingeniero Monteverde (antes Dársena); 41 metros de frente al Oeste a calle Ingeniero Monteverde; 2 metros 99 centímetros al Noroeste por la ochava formada por Ingeniero Monteverde y Piedras; 49 metros 07 centímetros al Norte de frente a calle Piedras; 2 metros 86 centímetros por la ochava formada por Piedras y Juan Lindolfo Cuestas; 42 metros 79 centímetros al Este de frente a la calle Juan Lindolfo Cuestas y 2 metros 99 centímetros por la ochava formada por Juan Lindolfo Cuestas y Cerrito. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en Dólares Estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo; b) que serán de cargo del Comprador los gastos de honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate; c) que será de cargo del Ejecutado la Comisión de Venta del Rematador más IVA, o sea el 1,22% del precio del remate; d) que se remata en las condiciones que surge de la documentación y de los certificados registrales; e) se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; f) se desconoce la situación tributaria frente al BPS por las construcciones; g) sólo se podrán descontar del precio del remate la Contribución Inmobiliaria (que al 20/08/2007 detenta deuda por $u 7.464.811,67) y el Impuesto de Educación Primaria hasta la suma concurrente; h) existe deuda por Tributos Domiciliarios ($u 9.614.444,50 al 20/08/2007) y por Tarifa de Saneamiento ($u 465,04 al 20/08/2007), las que serán de cargo del comprador; i) la documentación se encuentra depositada en el Juzgado Civil de 7mo. Turno en San José Nº 1132 Piso 7mo. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9105 5/p 30651 Oct 22- Oct 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 13º TURNO, en autos caratulados "FERNANDEZ REQUEIJO, DOLORES Y OTROS C/ CANCELA, GRACIELA SUSANA". CESACION DE CONDOMINIO. IUE 2-31605/2004, se hace saber que el próximo día Miércoles 31 de Octubre de 2007 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sobre la base de $ 536.149, dos terceras partes de la tasación catastral (fojas 30) al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad o Salón de propiedad horizontal 004, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en Pocitos, zona urbana de la 18 Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 29.777, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Luis E. Rivero de marzo de 1971, cotejado por la Dirección General de Catastro el 3 de junio de 1971 e inscripto en esa Dirección con el número 66.166 el 7/06/1971 tiene una superficie de 387 metros 33 decímetros que se deslindan así: 23 metros, 43 centímetros de frente al Noreste a la Avenida Brasil; 18 metros 15 centímetros al Sureste, que por ser esquina el solar son de frente a la calle Brito del Pino; 20 metros 9 centímetros al Suroeste limitando con el bien padrón número 140.550 y 17 metros 80 centímetros al Noroeste, lindando con el raíz padrón número 29.776. La Unidad o Salón 004, padrón individual 29.777/004 se integra, con Depósito 004 en Subsuelo y Salón 004 en Planta Baja: Depósito 004 en Subsuelo superficie 51 metros 57 decímetros.- Salón 004 en Planta Baja superficie 86 metros 7 decímetros y da de frente al Noreste a la Avenida Brasil por donde su puerta de calle se señala con el número 2550 y da frente también al Sureste, por ser esquina a la calle Brito del Pino.- Superficie total: 137 metros 64 decímetros, corresponde a esta unidad el uso exclusivo del Patio "E" en Planta Baja (Bien Común). SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, en carácter de seña. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más IVA. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más IVA. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse.- VI) Se desconoce la situación contributiva en general y tributaria del bien. VII) Se descontarán del saldo del precio del remate únicamente los tributos necesarios para la escrituración. VIII) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes. IX) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. X) Los títulos de propiedad del inmueble, los antecedentes (que no son completos ya que no surge que se haya tramitado la sucesión del Sr. Ruben Antonio Rodríguez Velásquez, que según resulta de autos ha fallecido y fue uno de los condóminos del bien) y el expediente se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 1º de octubre de 2007.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

20) $ 6070 3/p 30503 Oct 19- Oct 23

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO ITAU C/ QUINTEROS VASCONCELOS, GUSTAVO BEKER Y OTRO EJECUCION - HIPOTECARIA -" Ficha: 31-124/2003, se hace saber que el próximo 6 de Noviembre a las 15 horas, en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin

base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 001, que integra el edificio construido, bajo el régimen de las leyes 10.751 y 14.261, modificativas y concordantes en un solar de terreno sito en la 4ª sección judicial de Montevideo, paraje Unión, padrón matriz N° 70.396, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Walter Fernández de noviembre de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/12/82 con el Nº 2063 tiene una superficie de 986 mts. 11 dmts., con 11 mts. 26 cmts. de frente al SE a la calle Fray Bentos, entre Lindoro Corteza y Larravide, estando su puerta señalada con el N° 3879 y distando su punto medio 46 mts. 81 cmts. de la esquina que forman la calle del frente con Larravide. La referida unidad 001 empadronada individualmente con el N° 70.396/001, según el plano citado al describir el terreno, consta de una superficie total de 127 mts. 93 dmts. y se desarrolla: a) en planta baja, a cota más 15 cmts. con una superficie de 102 mts. 42 dmts. y b) a cota más 2 mts. 90 cmts., con una superficie de 25 mts. 51 dmts.. A dicha unidad le corresponde el uso exclusivo de Patio "C", Azotea "S1".. E PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,22% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones. 5º) Que se desconoce el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, hasta la suma concurrente. 6º) Que se desconoce si existen deuda por Tributos Domiciliarios y por Gastos Comunes (rubros, ambos, no imputables al precio de remate). 7º) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas. 8º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de octubre de dos mil siete.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 9105 5/p 30657 Oct 22- Oct 26

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1° Instancia en lo Civil de 16° Turno dictada en autos caratulados GOMEZ DI MATTEO ANA C/ MEDEROS SOTTO ARTEMIA DOMINGA y otros Ejecución Hipotecaria Ficha 02-10689/2006 se hace saber que el próximo 14 de noviembre de 2007 a la hora 15 en el local de A.N.R.C.I., URUGUAY 826, se procederá por intermedio del martillero Ney Franco matrícula 1796 R.U.C. 210205260012 asistido por el Alguacil de la Sede a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, empadronado con el número CIENTO CINCO (105) ubicado en la localidad catastral San Gregorio de Polanco, zona urbana, de la novena sección judicial del Departamento de Tacuarembó, y que según plano del Agr. Daniel F. Gravina de marzo de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de abril de 1977 con el número 3.059, se señala como solar 1 y se compone de una superficie de trescientos cuarenta y ocho metros tres mil trescientos setenta y siete centímetros. Que se deslindan así: trece metros un centímetro de frente al Noroeste a la calle General Artigas y por ser esquina diecisiete metros ochenta y seis centímetros de frente al Noreste a la calle del Exodo quedando entre ambos frentes ochava recta de cinco metros; al Sureste dieciséis metros sesenta y cinco centímetros y veintiún metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste limitando con solar 2 del mismo plano Se previene: 1°) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 2°) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 3°) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 4°) La existencia de deuda ante la Intendencia Municipal de Tacuarembó por la suma de $ 20.235 liquidada al 20/2/2007. 5°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, Cheque Certificado o Letra de Cambio y serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del rematador e impuestos 4,21% del precio subastado. 6°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos 2,40% del precio (incluye Impuesto Departamental). 7°) Que los antecedentes y demás de esta subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28/9/2007.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7756 5/p 30311 Oct 18- Oct 24

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictado en autos caratulados "CARABAJAL GOMEZ, JOSÉ RICARDO C/ ALBERTI FACCHIN, SILVIA. - Crédito Hipotecario", Ficha 2-42019/2006, se hace saber que el día 8 de noviembre de 2007 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras y demás accesiones dominiales que posee, ubicado en la 11ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 88.235 que según plano del Agr. Alberto Arteaga de diciembre de 1940 Inscripto en la Dirección General de Avaluos el 13 de enero del año siguiente con el Nº 5052, se compone de una superficie de 935 metros con 3 decímetros, que se deslinda así: 21 metros 98 centímetros al Suroeste de frente a la Av. José Belloni (ex Camino Cuchilla Grande), Nº 3240 y 3242; 54 metros 2 centímetros al Noroeste también de frente por ser esquina, a la calle Barros Arana, Nº 5164 y 5168; 13 metros 81 centímetros al Noreste lindando con propiedad del Estado, y 51 metros 17 centímetros al Sureste lindando con el Padrón 130.188. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en concepto de seña y a cuenta del precio, en dólares americanos, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del mejor postor la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7) Que la deuda ante la I. M. de Montevideo es por $ 13.670, liquidada al 29/03/2007. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 16 días del mes de octubre de 2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7756 5/p 30605 Oct 22- Oct 26

DECIMOCTAVO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictado en autos caratulados: "Cuña Fros, Richard c/ Lopez, Helena Lourdes", Crédito Hipotecario, ficha 2-60487/2004, se hace saber que el día 7 de noviembre de 2007 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matrícula Nº 5328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes bienes: 1) y 2) unidades 001 y 002 de propiedad horizontal, que forman parte del edificio construido en un solar ubicado en la 2ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matríz Nº 9.463, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Enrique Alvarez Vazquez de octubre de 1975, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de Catastro el 20 del mismo mes y año, e inscripto en dicha Dirección el 21 del mismo mes y año con el Nº 79.012, tiene una superficie de 86 metros 42 decímetros, con 5 metros 52 centímetros de frente al este a la calle Javier Barrios Amorín y al norte a calle Durazno. La unidad 001 se empadrona individualmente con el Nº 9.463/001, y de acuerdo al plano citado se ubica en planta baja, a cota vertical más 1 metro 4 centímetros, y tiene una superficie de 18 metros 88 decímetros. La unidad 002 se empadrona individualmente con el Nº 9.463/002, y de acuerdo al plano citado se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 1 metro 8 centímetros, y tiene una superficie de 49 metros 87 decímetros.
3) Fracción de terreno con construcciones ubicada en la 2ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Monte-

video, zona urbana, padrón 9.469, la que, según plano del Agr. Osvaldo Perelli Casaglia de junio de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de julio siguiente, tiene una superficie de 94 metros 50 decímetros, y se deslinda así: 7 metros 765 milímetros de frente al este a la calle Javier Barrrios Amorín, entre las calles Durazno e Isla de Flores, por 12 metros 17 centímetros de fondo lindando al sur con el padrón 9.470; al oeste con padrón 9.472 y al norte con parte del padrón 9.478.
Se previene: 1 - El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2 - Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3 - Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea 1,22%. 4 - Se desconoce el actual estado ocupacional de los bienes a subastarse. 5 - Solo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de contribución inmobiliaria y primaria a la fecha del remate. 6 - El remate se realiza en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo los 10 días del mes de octubre de 2007. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6070 3/p 30606 Oct 22- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Concursal de 1º Turno, en autos: "BARRACA COOPERATIVA SERGIO ZEBALLOS - QUIEBRA" (ficha: 40-222/2001), el próximo 25 de octubre de 2007, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base, al mejor postor de los siguientes bienes: A) Camión marca MERCEDES BENZ modelo L 1618/59, padrón 389340, matricula SAZ 3875 (Montevideo) antes mat. 541.097, año 1991, motor 37695550094821, a gas-oil. B) Autoelevador marca KOMATSU, matrícula 542.386 (Montevideo), padrón 458.678, motor 79830, chaseis 108350, a gas-oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de garantía en el acto de serle aceptada su oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%). 3) Así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07. 4) Que no surge agregada al expediente la libreta de circulación, así como la MTOP, 5) Se desconoce la existencia de deuda por SUCTA. 6) Que existe deuda de patente en la I.M.M. por ambos vehículos. 7) Que los vehículos se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la información registral agregada. 8) Por providencia 3199/2006 dispuso que la publicación del presente edicto se realice sin costo y por 15 días hábiles a los efectos de una eventual oposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de setiembre de 2007. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) (Sin Costo) 15/p 28479 Oct 03- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "VENTAYOL MUNIZ ISABEL" Herencia Yacente, ficha 64-277/2002, se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 17 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 382.333.oo en su equivalente en dólares estadounidenses, de 31 pinturas de auditoría de Juan Ventayol. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 10% más iva y del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta. 3) El remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente y los certificados registrales. 4) Toda la documentación se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 piso 2do., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 16 de 2007. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
20) $ 3709 5/p 30731 Oct 22- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

RDOR. ISMAEL TARAMASCO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Trabajo de 5to. Turno, dictada en autos: "Dalecio, Hector c/ ILDON S.A.", Ejecución de Sentencia, Ficha 2-5248/04; se hace saber que el proximo 31 de Octubre del corriente a la hora 14y30' en el local sito en la calle 8 de Octubre N° 4293 de esta ciudad y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procedera a la venta en publica subasta sobre las 2/3 partes de su tasacion de los siguientes bienes muebles: 2 equipos de aire acon. "Carrier" e "Hitachi", 2 equipos de aire acon. "Frigidaire", Estantería metalica exhi. c/ 5 estantes de 6,5 mt largo x 2 mt alto, Una escalera de madera 2 hojas, 13 focos de luz, Un lavadero manual de acero-inox., Una sierra sin-fin, 2 mesas de acero-inox. 1,50 mt largo, Una cocina super-gas de 2 hornallas, Un escritorio de madera compensada, Un sillon con ruedas y 2 sillas de metal, 3 calculadoras (2 casio y 1 olivetti), 3 tel. Goldstar, Un armario de 6 puertas comp. y 9 estantes, Un andamio metalico, Un placar de madera de 6 puertas de colgar, Una estantería metalica, Un placar de madera de 6 puertas de colgar, Una estantería metalica, Carro con 4 ruedas de 2 mt largo, 2 balanzas de colgar Berkel, 23 canastos de plastico, 8 tarrinas, 26 tablones de madera, Una cocinilla de 3 kg, 23 gancheras, Una bomba metifogo 0,8 hp, 2 botiquines con espejo, 2 maq. registradoras "Kuston" y "RCR", Una mampara de vidrio y aluminio, 2 placares de madera de 2 y 4 puertas de colgar, 4 condensadores de paleta simple de equipo de frio, 3 condensadores de paleta doble de camara de frio, 20 tablones de madera 15" y 3 mt largo, Un armario de metal con 2 puertas chicas con llaves, 2 puertas de camara de acero-inox., Una mesa grande rectangular acero-inox., Un reloj balanza berkel, Una chimenea ducto, 2 relojes timer "Paragon", Una caja fuerte, 2 varillas para colgar factura de acero-inox. de 3 mt largo c/u, Un ascensor c/ puertas acero-inox.. (Jonic-Sonic) con motor y trablero comando, Un jgo. completo de rieles y una mampostería de 8,5 mt largo x 1,5 mt ancho.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en carácter de seña mas la comision e imp. del rematador por el 14,64% de su oferta.
2) Que seran de cargo del Exp. la comision e imp. del rematador por el 2,44% de su oferta.
3) Que lo bienes a subastar se venden en el actual estado de conservacion.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 4856 3/p 30548 Oct 19- Oct 23

OCTAVO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DEL TRABAJO DE 8° TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "DI BENEDETTO, ADRIÁN Y DOGLIO, NESTOR H. C/ ONTISOL S.A.", MEDIDA CAUTELAR Y DEMANDA LABORAL, FICHA 77-171/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 15:00 HORAS EN CERRITO 323, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA N° 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DEL VALOR DE TASACIÓN, ES DECIR, $ 25.863,33 Y EN MONEDA NACIONAL, EL SIGUIENTE BIEN: PADRÓN 14.037 DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA, SEÑALADO COMO FRACCIÓN B EN EL PLANO DEL AGR. ARIEL CABRERA DEL 12/05/78 INSCRIPTO, CON EL N° 4.791 EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL, SEGÚN EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 6 HÁS. 4.519 METROS, LINDANDO: AL SO. 247 METROS Y SENDA DE PASO ENCALLADA POR MEDIO CON PARTE DEL PADRÓN 740; AL NO, 261 METROS CON FRACCIÓN A DEL MISMO PLANO; AL NE., 247 METROS CON PADRÓN 11.905; Y AL SE., 261 METROS 50 CENTÍMETROS CON PADRÓN 8.768.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE

CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (5,21%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,40%. 4 - LAS DEUDAS POR CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y POR PRIMARIA SON LAS ÚNICAS DESCONTABLES DEL SALDO DE PRECIO CONJUNTAMENTE CON EL I.T.P. POR PARTE VENDEDORA. 7 - LOS TÍTULOS ESTÁN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 386.3 DEL C.G.P. 8 - EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, AV. DEL LIBERTADOR 1722. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO LOS 11 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2007. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6744 5/p 30118 Oct 17- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 2°. TURNO, dictada en los autos caratulados:"PLACERES AMENEDO, BEATRIZ C/ BOGGIANI SAAVEDRA, WAGNER. CREDITO HIPOTECARIO." IUE 2-50244/2005 se hace saber que el próximo 30/10/07, a partir de la hora 15. en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses del siguiente solar de terreno baldío: Padrón 39.054 (antes m/a 27.484) ubicado en 19ª. (antes 7°.) Sección judicial del Dpto. de Canelones, Brio. El Pinar, localidad catastral de la ciudad de La Costa, manzana S/20, solar 12, según plano del Agr. Walter Roy Harley de 6/1970 inscripto ante O. Dptal de Catastro de Pando el 21/9/1971 con el N°. 3466 del surge una superficie de terreno de mts. 503,4 dc. y se deslinda así: mt. 5 de frente al SO. a calle mt. 25 al SE. frente a calle por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de mt. 15,71 dc., mt. 15 al NE. con parte del padrón 27.844 en mayor área y mt. 35 al NO. con solar 11 del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye I.V.A) en el acto y en efectivo del precio del remate.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se desconoce: a) la situación ocupacional del bien y asimismo la existencia de deudas: b) por Contribución Inmobiliaria ante I.M.C., c) Imp. de Primaria y d) B.P.S. por construcciones.- 5) Será de cargo del expediente el Imp. Departamental del 1%.- 6) Los únicos rubros que se pueden descontar del saldo de precio son: contribución inmobiliaria, impuestos de primaria e I.T.P por la parte vendora.- 7) Se remata en las condiciones que resultan del expediente: información registral y documentación agregada, las que se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, calle Zabala 1368 P.3. Montevideo 12 de octubre de 2007.- Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7419 5/p 30173 Oct 17- Oct 23

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno en autos: "DILBANT S.A. c/ CORA INTERNACIONAL LTDA" - J. Ejecutivo (ficha: 114-330/1997), el próximo 25 de octubre de 2007, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (fs. 314) el siguiente bien: (base: U$S 6666,66) omnibus marca VOLVO, matrícula 55.260 (Montevideo), padrón 356.297, motor THD101KC110900212, año 1987, gas-oil, SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%). 3) Así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07. 4) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y certificados registrales agregados a los autos. 5) Que existe deuda ante la IMM por concepto de patente (multas y recargos); no surgiendo del expediente otro tipo de deudas. 6) Que existe agregado al expediente el certificado de importación, careciendo de titulo de propiedad. 7) No fue agregada la libreta de propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de octubre de 2007. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria Adjunta.

20) $ 4047 5/p 30353 Oct 18- Oct 24

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictado en autos caratulados "Macgillycuddy Castleton, Stephanie c/ López Rubino Rubén," Ejecución Hipotecaria - Ficha nro. 114-573/2002, se hace saber que el próximo 8 de Noviembre de 2007, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito Avda. Uruguay 826, se procederá por el Rematador Gerardo Delorenzo Mat. 5487 y R.U.C. 214749330018 asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base, en dólares y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 003 (PH) que forma parte del edificio construido en un solar ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES (9.343), según plano del Agr. Rubén Kovacevich de Diciembre de 1983 y mayo de 1984 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 29 de Diciembre de 1983 con el número 3964 y el 30 de Mayo de 1984 con el número 4655 respectivamente. Dicha unidad (003) se encuentra empadronada individualmente con el número nueve mil trescientos cuarenta y tres (9343/003) se ubica en planta baja a cota vertical mas 56 centímetros con una superficie de cuarenta y nueve metros ochenta y tres decímetros (49,83 metros), correspondiéndole el uso exclusivo del Patio C, según el plano indicado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, en dólares, en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3.66% 3) Que será de cargo del expediente el 1,22% por concepto de comisión e impuestos del Rematador. 4) Que se desconoce a) estado ocupacional del bien b) situación contributiva ante BPS c) si hay deudas por gastos comunes. 5) Que se desconoce deudas ante la IMM y otros impuestos. 6) Que son de cargo del comprador gastos por escritura, honorarios y certificados. 7) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, titulación y certificados registrales agregados y toda documentación relativa a estas actuaciones se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado sito en Zabala Nº 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Octubre de 2007. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria Adjunta.

20) $ 7081 5/p 30497 Oct 19- Oct 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 27°. TURNO, dictada en los autos: "RIELLA FALCONE, EDUARDO JUAN Y GRASSENI OLIVERA, MARIA DEL ROSARIO C/ VALLI BIANCULLO, ROMULO ALBERTO. JUICIO EJECUTIVO." IUE 140-500/2004 se hace saber que el próximo 31/10/07 hora 14 y 30 en en el local ubicado en la Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate de los Derechos de Promitente Comprador y al mejor postor, con base (2/3 partes de su valor de Tasación de C.C.), en dólares estadounidenses, a la vista sin reclamo del siguiente solar de terreno baldío: Padrón 24.229(antes m/a 11.663), solar 9 de la manzana 164 ubicado en la 7°. Sección judicial del Dpto. de Canelones, localidad catastral Balneario El Pinar, según plano del Agr. Walter Roy Harley de 1965, inscripto en la O. de Catastro de Pando con el N°.. 2277 el 11/6/1965 según el cual tiene una superficie de mt. 1.135,23 dc., que se deslinda así: al N. mt. 20 de frente a la hoy Avda. Ing. Luis Giannattasio (antes Avda. Italia) al E. mt. 58,8 cm. con solar 10, al SO. mt. 20,27 cm. con solar 23 y al O mt. mt. 55,44 cm. con solar 8 todos del mismo plano.-

BASE U$S 763,96.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y todo lo que la ley ponga su cargo, asimismo la comisión del martillero

3,66%%(incluye imp) en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante.- 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Se desconoce la situación en general contributiva y tributaria del bien y especialmente frente: I. M. Canelones (surge deuda por contribución inmobiliaria, etc) e I. de Primaria (únicos que se puede descontar del saldo de precio), asimismo frente al B.P.S. por las construcciones.- 6) El 1% del impuesto departamental será abonado por el expediente.- 9) El remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada en autos, lo que se encuentran a disposición de las interesados en la en la Oficina Acturia, ubicada en la calle Avda. 18 de Julio 1589 P 2. Montevideo, 9 de octubre de 2007.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4451 3/p 30752 Oct 22- Oct 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por dispocision de la Sra. Juez Letrado de primera instancia de 4to. Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Torres, Jorge c/ NAORI S.A. y otros", ejecución de sentencia ficha 172-243-2006. Se hace saber que el próximo 8 de noviembre de 2007 a la hora 14:30, en el local sito en la calle José Batlle y Ordóñez 830 de la ciudad de Las Piedras; por intermedio del martillero Walter Imbert, matricula 5368, RUC 080099060017, se procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los bienes muebles inventariados y embargados a fojas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del presente expediente.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% en carácter de seña una vez aceptada la misma, más la comisión e impuestos del rematador por el 15,64%.

2) Que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos de venta del rematador por el 2.44%.

3) Que los bienes a subastar se venden en el actual estado en que se encuentran.

4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de esta sede, sita en José Batlle y Ordóñez 674 y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

LAS PIEDRAS, 09 de octubre de 2007. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

20) $ 2428 3/p 30549 Oct 22- Oct 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Carmelo, dictada en autos: "Efectos incautados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Carmelo, IUE: 226-10001/1980", se hace saber que el día 3 de noviembre de 2007 a la hora 16 se procederá por intermedio del Sr. Rematador, Daniel Dorrego Bonansea, Matrícula 1693, RUC 040015500011 y en su local de Remate sito en Avenida Paraguay 545, a la venta y en pública subasta, sin base y al mejor postor de varios lotes de bienes que se encuentran en depósito en esta Sede, desde hace más de un año. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley pone de su cargo.

Carmelo, 12 de octubre de 2007.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) $ 1619 3/p 30585 Oct 22- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BROU. c/ SANCHEZ PASARELLA Verónica y Otros; INTIMACION DE PAGO Y REC. DE FIRMA; Ficha 289-314/2001" se hace saber que el día jueves 8 de noviembre del 2007 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado Sarandí esquina Ledesma, Edificio "San Lázaro" de esta ciudad, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble y sus anexos: Una fracción de campo con todas sus mejoras y demás accesiones dominiales que le acceden, empadronada con el Nº 4.121, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, Zona Rural, Paraje "Santa Lucia Chico", la cual según el plano del Agrimensor Carlos M. GONZALEZ de junio de 1938, el cual fue inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Florida con el Nº 66 el día 8 de junio de 1938, consta de una superficie de 4 hectáreas 5.572 metros, que se deslinda así: 93 mts al Norte con Pascual Bruno; 549 mts 50 cmts Al Oeste con Antonio Chumino; al Sur 3 rectas, una de 50 mts y otra de 110 mts 83 cmts, lindando con Julio Huelmo, otra de 43 mts sobre calle pública por medio con Carlos Lorier, y 439 mts 50 cmts al Este con José Trezza, Carmelo Failache y Felipe Colosimo. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA del Rematador totalizando el 3,66% del precio del remate. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del estado, se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria en horas de oficina 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22%; y el 1% del impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 5) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones diarios oficial y local. Maldonado 4 de octubre del 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7419 5/p 30359 Oct 19- Oct 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ JORGE GARCÍA DA ROSA - EJECUCIÓN PRENDARIA - I.U.E. 359-101/2006, se hace saber que el día 31 de Octubre de 2007 a la hora 15:00, en el local de calle Grito de Asencio N° 480, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUC 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a rematar en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Vehículo automotor marca Hyundai, Modelo Excel, tipo Sedan, 1.5 GLS, año 1993, Nº de motor G4DJP880237, matricula actual HAH 621 de Salto, Padrón actual Nº 114.472, a nafta. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada su postura y que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos; b) El vehículo a rematar se encuentra prendado a favor de Bandes Uruguay S.A. y que posee deuda de patentes de rodados; c) Los antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede en horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 16 de Octubre de 2007. JUAN JOSE BERIAU, JUEZ DE PAZ.

20) $ 3237 4/p 30335 Oct 19- Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANDES URUGUAY S.A C/ MONTESDEOCA SUAREZ, FERNANDO RAUL Y BUSCIO, MARIA TERESA-JUICIO EJECUTIVO. -IUE N° 381-303/ 2005" se hace saber que el Sr. Rematador EDGARDO CARBAJAL, matrícula 2114, R.U.C. 18 000957 0017, sacará a la venta en pública subasta el día 7 de noviembre de 2007 a la hora 15:00 en en el Local ubicado en calle Av. Lavalleja y Sánchez, sin base y al mejor postor: INMUEBLE fracción de terreno con construcciones ubicada en la Primera sección Judicial y catastral de Soriano, zona urbana de Mercedes, Manzana 78, empadronado con el número 5128, la que según plano del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de 1944, inscripto en la Oficina Departamentel de Catastro de Soriano el 18 de abril de 1944 con el número 30, se compone de una superficie de 247 m.

que se deslinda así: al SUR 9 m. 50 cm de frente a calle Giménez entre Varela y Tomás Gomensoro; al OESTE 26 m. con el lote "2"; al NORTE 9 m. 50 cm con el lote "5" y al ESTE, 26 m. con lote "4", todos del mismo plano en el que el solar deslindado se individualiza con el número "tres". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, y demás gastos y tributos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda, 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos se encuentran depositados en la Sede a disposición para ser examinados por los interesados. 4) No resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc.), ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción; 5) Se desconoce la situación del bien respecto a adeudos con otros organismos públicos ya sea por tributos, impuestos o tasas municipales o nacionales, en especial deuda de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria. 6) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 7) No se encuentra agregado en autos el certificado de resultancias de autos de Máximo Rolendio Mateau, ni la primera copia de la escritura de compraventa del 9/03/1949 (se adjuntó fotocopia simple), primera copia de partición inscripta y Plano de Mensura en forma (se agregó fotocopia autenticada). Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de setiembre de 2007. Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.

20) $ 4653 3/p 30355 Oct 19- Oct 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: DRUSINI RASSIGNANA JORGE ARMANDO Y OTRA C/ MARY ISABEL ESPINOSA ALVAREZ Y OTRA.= JUICIO EJECUTIVO DE ALQUILERES. FICHA 413-252/2005, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que el día 31 de octubre de 2007, a las 15:00 horas, en puertas de éste Juzgado, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Nicolás Daleira, matrícula 5390, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, AL MEJOR POSTOR y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación-BASE $ 122.682, el siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 7936, urbano, manzana Nº 84, de la LOCALIDAD CATASTRAL de la Ciudad de Treinta y Tres, el que según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, inscripto con el Nº 2220 el 21/12/1964, señalado con el Nº 1, consta de una superficie de 144 mc. 97 dc.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada.- 2) Que se desconoce el actual estado de ocupación y material del bien referido, no se encuentra agregado en autos plano de mensura del terreno ni expediente municipal y/o planos de construcción.- 3) Que se desconoce la situación personal del ejecutado respecto al BPS, así como la existencia de eventuales adeudos generados por aportes a la construcción.- 4) Que el estudio de títulos del bien se realizó con testimonios notariales por exhibición de último título y antecedentes dominales agregados, no habiéndose aportado originales.- 5) Que se desconoce si el bien, a la fecha del libramiento del presente, mantiene deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, impuesto a Primaria o cualquier otro concepto.- 6) Que el mejor postor deberá abonar al Rematador, en el acto y en efectivo, el 7,07% de su oferta por concepto de comisión e impuestos.- 7) Que serán de cargo del comprador los gastos que origine la subasta, así como lo demás que la Ley pone a su cargo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 24 de setiembre de 2007.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3844 3/p 30553 Oct 22- Oct 24

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEPAE LTDA
REDUCCIÓN DE CAPITAL POR RESCISION PARCIAL

Se reduce el capital social de $ 39.000 a $ 33.000.- Acreedores deducir oposición, plazo 30 días desde primera publicación.

22) $ 9820 10/p 29069 Oct 09- Oct 23

ADECOAGRO URUGUAY S.R.L.
(Reducción de Capital - Art. 242 L. 16.060)

Con fecha 11 de octubre de 2007, los socios resolvieron reducir el capital a la suma de $ 72.000, representado en 720 cuotas sociales de $ 100 cada una. Por la presente se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la primera publicación deduzcan sus oposiciones y se pone la documentación a su disposición en la sede social.

22) $ 19639 10/p 30102 Oct 17- Oct 30

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2.904. Víctor Daniel Fernández Pascale. Prometió vender a Daniel da Silva Sánchez AUTOSERVICE «FASTOP» Juan María Pérez 2919. Acreedores: Roldós y Pons 3557.

25) $ 2698 20/p 27741 Set 26- Oct 24

Ley 2904.- "El Camino S.R.L." prometió vender a Damifar Sociedad Anónima, "Farmacia Nueva Sagal" (antes "Farmacia Sagal"), sita en calle Alejandro Chucarro Nº 1188, Montevideo.- Acreedores presentarse en Br. Artigas 3852 bis, Montevideo.

25) $ 2698 20/p 28084 Oct 01- Oct 29

Ley 26/9/904.- Sociedad de Hecho "D'Angelo Nelson y Bartolotta Myriam" prometío vender a "Mondelli & Hamilton S.R.L." el salón y papelería sito en Avda. 8 de Octubre 3410. Acreedores allí.

25) $ 2698 20/p 28497 Oct 03- Oct 31

Ley 2904.- Mario Cukier Rendel prometió vender a Oriana Valerio Ledesma, Kiosco "El Porteño", Rincón 474. Acreedores: Guayabo 1790/702.

25) $ 1349 20/p 29015 Oct 08- Nov 06

Ley 26/09/1904
NOVEAR LIMITADA PROMETE VENDER A MEDIO SIGLO LIMITADA
Farmacia Darvi en José Batlle y Ordoñez 1829
Acreedores presentarse en Ituzaingó 1312/305.

25) $ 2698 20/p 29427 Oct 11- Nov 09

Ley 26/9/1904
"INMOBILIARIA ECHART SRL." promete vender a "OPERADORES INMOBILIARIOS SRL." Inmobiliaria sita en Leandro Gómez 1100, Paysandú.
Acreedores presentarse en comercio.

25) $ 2698 20/p 29453 Oct 11- Nov 09

Ley 2.904
Oscar Susena y Yamise Zabaleta prometieron vender a Luis Méndez Techera Autoservice Yaros Store ubicado en Fco Vidal 689
Acreedores presentarse igual domicilio.

25) $ 2698 20/p 29597 Oct 12- Nov 12

ByD SRL prometió vender a Elisa Soto Herrera Parador-Bar (Ruta 48 y 36, Colorado, Canelones).
Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 30246 Oct 18- Nov 15



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, MARIO ERNESTO Y OTROS - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-45786/2006, atento al auto Nº 3989 de fecha 29 de agosto de 2007, se emplaza a estar

a derecho y a deducir oposición en estos autos a YANCI PATRICIA MENDEZ ABREU y CRISTIAN RAMON MENDEZ, por el termino de noventa dias.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 02 de octubre de 2007. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29232 Oct 09- Oct 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MAIDANA MARTINEZ, MARCELA IVONNES C/ ALVES, VICTOR JAVIER, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- 2-29961/2007", se cita, llama y emplaza a VICTOR JAVIER ALVES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 4 de Octubre 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29538 Oct 11- Oct 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FRAGA, CRISTINA -TENENCIA, RATIFICACION, AUXILIATORIA DE POBREZA- 2-15948/2007", se cita, llama y emplaza a RODOLFO GABRIEL DUARTE GUTIERREZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de Setiembre 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30077 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "OLIVERA, ELISA LORELEY C/ NIETO, ALVARO ADRIAN - Pérdida Patria Potestad- Fa. 2-25910/2007", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3573/2007 de fecha 16/08/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ALVARO ADRIAN NIETO a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 2 de Octubre de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 29743 Oct 12- Oct 26

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "AQUINO MONTOUTO, SERRANA C/ ANDERSON, JOSE PEDRO Tenencia" Fa. Nº 2-22960/2007, se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO ANDERSON, a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil siete.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30671 Oct 22- Nov 05

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPAÑOL ACOSTA, OLGA GLADYS - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-11427/2007, atento al auto Nº 3208 de fecha 16 de julio de 2007, se emplaza a estar a derecho y a deducir oposición en estos autos a MARIA XIMENA IBARRA ESPAÑOL, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 31 de Agosto de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29433 Oct 11- Oct 25

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGADE RODRIGUEZ, NILBIA GLENDA C/ BARRIENTOS BENITEZ, JULIO ANIBAL - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-28252/2007, atento al auto Nº 4654 de fecha 20 de setiembre de 2007, se emplaza a estar a derecho y a deducir oposición en estos autos a JULIO ANIBAL BARRIENTOS SEGADE, por el termino de noventa dias.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 02 de octubre de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30699 Oct 22- Nov 05

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "SILVA, MARIA LUISA C/ ROTEL SILVA, MARIA ALEJANDRA- TENENCIA, RATIFCACION-Ficha 2-58228/2006" en cumplimiento del decreto 4732/2006 de fecha 21/12/2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a MARIA ALEJANDRA ROTEL SILVA, EDUARDO JEVIN OLIVERA Y SANTIAGO DANIEL ABNCHETTA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.- Se deja constancia que dicho trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29640 Oct 12- Oct 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ROSSANA-TENENCIA, RATIFCACION-FICHA 2-54743/2006", en cumplimiento del Decreto Nº 4366/2006 de fecha 1/12/2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a PABLO LEGUIS CHAURE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.- Se deja constancia que dicho trámite GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29641 Oct 12- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ PEREIRA PEREIRA FLOR DE LIZ PATRICIA,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-33186/2007, se cita llama y emplaza a FLOR DE LIZ PEREIRA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil siete. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29310 Oct 10- Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON PEREIRA, RICHARD

DAMIAN SOLICITANTE: MOYANS, ALICIA JULIA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente 2-52165/2006, se cita, llama y emplaza a la señor RICHARD FABIAN DE LEON a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veintinueve de Agosto de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30367 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "PACELLO HOLIBAR, JOSE ANTONIO C/ CESPEDES BLANCO, AZUCENA LILIÁN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-24171/ 2007, se cita, llama y emplaza a AZUCENA LILIÁN CESPEDES BLANCO, a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil siete.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29140 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ SANDRA TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" IUE: 2-31367/2007 y por decreto Nº 3684/2007 de fecha 04/10/2007 se emplaza al Sr. JOSE RODAO a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de octubre de 2007 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30618 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "VAZQUEZ TECHERA, MARIA FERNANDA C/ RODRIGUEZ GONCALVEZ, JHONNY MARCELO-PERDIDA PATRIA POTESTAD, ", FICHA: 2-40181/2007, se dispuso emplazar por edictos a JHONNY MARCELO RODRIGUEZ GONCALVEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, primero de octubre de dos mil siete. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29584 Oct 11- Oct 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "SILVEIRA MIERES CARINA C/ LIMA CAMARGO JULIO CESAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-560/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR LIMA CAMARGO, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, catorce de setiembre de dos mil siete.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30489 Oct 19- Nov 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos: "CUNHA CURTO, ADRIANA / RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 446-273/ 2007, se hace saber que por auto 1132/2007 de fecha 17/09/2007 se dispuso el emplazamiento al padre de Karen Antonella Surgiel Cunha, Sr. CLAUDIO FERNANDO SURGIEL por el plazo de 90 días.
Río Branco 18 de setiembre de 2007.-
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por decreto 1132/ 2007 de fecha 17/09/2007.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 29696 Oct 12- Oct 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Colman Tabeira Nahuel. Ratificación de Tenencia. IUE 432-940/2005 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Nestor Leonel Colman Correa bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se Concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Minas, 20 de setiembre de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 29084 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto De León, en autos caratulados: "FERNANDEZ CHAVES CRISTALDO, MARIA AMELIA C/ CORREA FERNANDEZ, MARCOS DANIEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. 284-256/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. Marcos Daniel CORREA FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente.
Se deja constancia que por Decreto Nº 2438/ 2007 de fecha 3/8/2007 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.
Maldonado, 31 de agosto de 2007 Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 30138 Oct 18- Oct 31

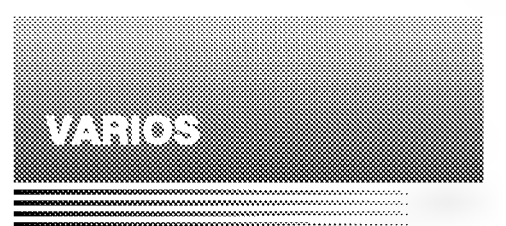
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Rossana Re Fraschini, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "OZUNA DIAZ, MARTHA RAQUEL C/ CONTRERA CEDRES, ALFIO ANIBAL. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nro. 341-319/2007", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 4451/2007 de fecha 21/09/2007; EMPLAZA al Sr. ALFIO ANIBAL CONTRERA, a comparecer a ejercer sus derechos, por el término legal.
Se deja constancia que por Decreto Nro. 3756 de fecha 14/08/2007, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiun días del mes de Setiembre del año dos mil siete.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30377 Oct 19- Nov 01



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

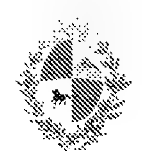
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa DANUK SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/1857/2007 de fecha 25/06/2007 dictada en Expediente N° 2007/05/005/00/02/10877 caratulado: "DANUK SOCIEDAD ANONIMA - DECLRACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 04 de octubre de 2007.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30341 Oct 19- Oct 23

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)



EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de agosto de 2007 en el expediente Asunto No. 1116/05, se concedió a OSVALDO CARDOSO SOLARI el título minero Concesión para Explotar por el plazo 15 años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando el padrón Nº 61564 en 4 hás. 0894 m², de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 3 al Fº 3 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cuatro de octubre del año dos mil siete. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 2000 3/p 30578 Oct 22- Oct 24

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS NOTIFICACIÓN

Arq. Alexander Villagrán C.I. 3.122.582-3
Arq. Jorge Molinari C.I. 1.540.194-2
Arq. Diego Pelaéz C.I. 2.919.577-5
Expediente 1-3324/07, Acta 59, Res. 20, de fecha 25 de setiembre de 2007.
El Consejo Directivo Central Resuelve: 1) Homologar el fallo del Tribunal que actuó en el llamado a aspiraciones para la contratación en régimen de arrendamiento de obra de un Arquitecto Residente para el departamento de Rivera.
2) Disponer la contratación en régimen de arrendamiento de obra, por el término de dos años a partir de la fecha de suscripción del contrato, del Arquitecto Diego Pelaez, cumplir funciones de Arquitecto Residente en el departamento de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30401 Oct 19- Oct 23

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV "SAN CARLOS - SIERRA DE LOS CARACOLES" y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 07.- 1066, de fecha 16 de agosto de 2007, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la mencionada línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz. Paraguay Nº 2431, 4º piso. Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
2da. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
582, Elbia Dominga Dutra Domínguez;
626, Fernando olivera Núñez;
583, Zulma A. Rijo Grecco, Maria A. y Juan L. Rijo Herrera;
862, Hugo Paz Barrios y Adis Paz;
12.959, María A. Dutra de Silva y O. Silva Antonini;
573, Dario A. Fernández y Gladys S. Herrera;
5568, Darío A. Fernández y Gladys S. Herrera;
19.771, Rosario Bello Suárez;
12.957, Arístides B. y Edison R. Corrales y Aída M. del Puerto;

24.603, Nobile Nelson Cabrera Sosa y otra;
22.602, Lartex S.R.L.;
22.601, Lartex S.R.L.;
4902, Bianchi Hermanos S.R.L.;
5753, Sebastián Luzardo;
658, Ramona Dominga Luzardo;
4929, Ramona Dominga Luzardo;
657, Carlos Telésforo Correa;
9665, Carlos J. Salgueiro y Eva B. López Lomba;
668, Humberto Domingo Píriz;
12.591, Mercedes Teresa Amador Nuñez;
12.589, Natividad Nuñez Humpierrez;
23.063, Benaki S.A.;
23.062, Benaki S.A.;
23.061, Benaki S.A.;
23.060, Benaki S.A.;
23.059, Benaki S.A.;
20.574, Juan Wilson Noguez De León y Brenda Yolanda Britos Amorín;
20.573, Juan Wilson Noguez De León y Brenda Yolanda Britos Amorín;
831, Fermín Benicio Saroba Sánchez;
677, Orfilia E. Delgado de Cabrera;
24.527, Fermín Benicio Saroba Sánchez;
683, Sunilan S.A.;
15.769, Leonidas D. De León Fernández;
12.586, Leonidas D. De León Fernández;
688, Flora A. Britos;
687, Modesta Galie Squeff Del Core;
7.074, José Lauro De León Noguez;
5.527, José Lauro De León Noguez;
685, Minfel Internacional Corporation;
21.436, Pacuca S.A.;
19.508, Mirta Lilian Suárez Bonilla y otros;
768, Alvaro Antonio Bonilla Píriz;
19.861, Alvaro Antonio Bonilla Píriz;
22.083, Edsel Ahmed Rodríguez Squeff;
746, Eusebio Eitel De León;
745, Lilia A., Nilia A., Heriberto, Francisco, Esther M., Modesta A. García Umpierrez;
5.744, Eusebio Eitel De León;
25.044, José L. De León;
22.078, Ana Lili Squeff Del Core;
777, Eusebio Eitel De León;
7.801, Eusebio Eitel De León;
25.043, José L. De León;
774, Modesto V. Bonilla González;
807, NEFIMAR S.A.;
706, NEFIMAR S.A.;
20.225, NEFIMAR S.A.;

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.- L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados Inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 30308 Oct 18- Oct 31

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "PAVLOTZKY, MABEL C/ KATZ ELBERT, VALENTIN - PENSION ALIMENTICIA (MAYOR)- AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente Nº 2-62141/2006; se cita, llama y emplaza al señor VALENTIN KATZ ELBERT, a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veintiocho de Setiembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 30240 Oct 18- Oct 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA RIVERO, CARMEN DINORA, RIVERO SANCHEZ, CLAUDEN HEBER, RIVERO SANCHEZ, MARIA NOELLA Y RIVERO SANCHEZ, SEVERO HERBEL-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES- Nº Expediente 2-32972/2007, se cita, llama y emplaza a los posibles interesados a estar a derecho en estos autos de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE LOS SRES. IRACELIA, SEVERO Y CELIA RIVERO, RESPECTO DE CELINA RIVERO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, trece de Setiembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 29551 Oct 11- Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno dictada en autos: "Ermida Uriarte, Oscar c/ Landman, Alejandro, y otros. Escritura Forzada." Ficha 125-324/1998 se cita de excepciones, llama y emplaza a Alejandro Landman, Mario Schkolnik, Elias Regen y Beatriz Leinveber y a todos los interesados y sucesores a cualquier título, por haberse decretado la escrituración solicitada del inmueble (padrón 22.959 unidad 901de Montevideo) por el término de diez días bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones. Montevideo 29 de junio del 2007. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 29230 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, dictada en autos caratulados: Co-propiedad del Edificio Primer Grupo Habitacional Unión c/ Sucesores de Lananda Abimorad Dergan y/o Víctor Abimorab, Proceso Ejecutivo. Expediente IUE: 2-10166/2006, se cita, llama y emplaza a Lananda Abimorad Dergan, y/o Víctor Abimorab y/o a sus sucesores a cualquier título y/o a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición con respecto al inmueble padrón 63.339/ B/204 con frente a la calle José A. Cabrera 4311 Block B Apto. 204 (Ute No. 202) de Montevideo, embargado en autos, a estar a derecho en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo
apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, 29 de agosto de 2007.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5832 10/p 30115 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

Emplazamiento por Edictos
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en los autos: "Viera Keshishian, Carlos Alberto c/ Cataumbert Machado, Selika y/o sucesores. Ejecución de Hipoteca." IUE: 137-337/2003, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de la Señora Margarita Machado, y a todos los interesados por el plazo máximo legal (Arts. 89 y 127 CGP), para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, once de setiembre de dos mil siete. Esc AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 29215 Oct 09- Oct 23

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 turno dictada en autos caratulados: DGI c/ Vaz Martínez Monestier y otros - Proceso Ejecutivo - Fi-

cha 2/44670/06, se cita, llama y emplaza a: Dagoberto Vaz Musculiato; Elba Yolanda o Elba Holanda Vaz Musculiato; Blanca Alicia Vaz Martínez; María Ceferina Vaz Martínez; Miguel Angel Vaz Martínez; Roberto Vaz Martínez; Myriam Vaz Martínez; Graciela Elizabeth Vaz Martínez; Ana María Vaz Martínez y Mirta Lilian Vaz Martinez a estar a derecho por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.-
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29595 Oct 12- Oct 26

VARIOS

"La Empresa C.O. Del Este (Sucesores de Arturo Caraballo S. en C.) dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3.24 del Decreto 100/00 conocida como Ordenanza de Transporte Colectivo de Pasajeros para el Departamento de Canelones, hace pública la solicitud realizada a través de expediente A-299681, de la siguiente línea de transporte colectivo urbana o seccional en la ciudad de Las Piedras:
Barrio Obelisco - Centro de Salud Departamental, ubicado en la intersección de las calles Wilson Ferreira y de Alfonso Espinola y viceversa.".
27) $ 1250 3/p 30580 Oct 22- Oct 24

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "SILVA MARTA C/ MONTAÑO NELSON. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA. IUE 180-3662/2002", se cita, llama y emplaza a los Sres. NELSON JAVIER, PATRICIA ALEJANDRA, VIVIANA BEATRIZ, SONIA GABRIELA Y RODOLFO DANIEL MONTAÑO SOLIS GUEVARA y a cualquier otro sucesor del Sr. NELSON MONTAÑO, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 60 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, tres de octubre de dos mil siete.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 30523 Oct 19- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CAL CORBO, José Vicente c/ Padrón Nº 121.332 y Otro = Declaración de Derechos Posesorios" IUE: 294-478/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles Padrón Nº 12.332 (Solar 6); Padrón Nº 12.333 (Solar 7); y Padrón Nº 12.360 (Solares 34 y 35); todos de la manzana 9, sitos en la Sexta Sección Judicial del depto. de Maldonado, localidad catastral El Tesoro; y, especialmente a la Sra. MARIA INES VEGA GONZALEZ por Solar 6; Sr. JOSE MARIA RIVOLTA MORENO por Solar 7; y los Sres. MIGUEL BUBULIS MIKELIS Y VALENTINA MASNER de BUBULIS MIKELIS por Solar 34 y 35; y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a los linderos; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días. Maldonado, 8 de mayo de 2007.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.
27) $ 7498 10/p 29827 Oct 16- Oct 29

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO VANGUARDIA C/ sucesión SYLVIA CAPLAN DE HALPERIN = EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 294-618/2003; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título del Sr. ABRAHAM ALPERIN, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, citándoseles de excepciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 4 de octubre de 2007.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4166 10/p 30100 Oct 17- Oct 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú, dictada en los autos "O.S.E c/ Sucesores de Luis Alberto Silva y otros. Toma urgente de posesión", I.U.E 305-252/2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa días a los sucesores de Luis Alberto Silva, Sres. Luis Alberto, Erlinda Corina, Olga Raquel y Ana María Silva Langlois, y a Erlinda Langlois Silveira, así como a todo aquel que pueda tener interés ante la toma urgente de posesión del bien inmueble rural padrón Nro. 6951 (p) ubicado en la localidad de Quebracho, Departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio. Art. 127.1 del C.G.P. Paysandú, 10 de setiembre de 2007. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29276 Oct 10- Oct 24

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ANGEL MARIA TRUJILLO C/ JAVIER URRUSTY MAYOL Y DARIO FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO IUE 373-157/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. ANGEL MARIA TRUJILLO promoviendo acción ejecutiva contra el demandado. EN CONSECUENCIA SE CITA DE EXCEPCIONES AL SR. DARIO FERNANDEZ, con domicilio desconocido y se le emplaza a fin de que comparezca a deducir sus derechos por el termino legal.- San José, 14 de setiembre de 2007. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4166 10/p 30259 Oct 18- Oct 31

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

Libretar S.A.
Reducción de Capital
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: Extraordinaria 30/7/2007
Plazo: 30 días desde la última publicación
Capital integrado: $ 2.600.000
Documentación: Plaza Independencia 1376 Piso 3 Montevideo.
28) $ 9820 10/p 29132 Oct 09- Oct 23

EL FUGITIVO S.A.
Artículo 294 - Ley 16.060

Asamblea: 05.10.2007
Reducción del capital integrado a $ 12.000.000
Acreedores deducir oposición, plazo 30 días.
Documentación: Deauville 6870, Montevideo.
28) $ 9820 10/p 29412 Oct 11- Oct 25

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RODOLFO SALVADOR ABO COSTA o ACOSTA (Fa: 2-40770/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30748 Oct 23- Nov 06

OCLIDES u OLIDES o EOCLIDES RODRIGUEZ ROSADO (Fa: 2-46397/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30918 Oct 23- Nov 06

ELVA o ELBA NILDA CAMACHO PENA (Fa: 2-12852/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30926 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

ANIBAL RAUL MACCHITELLI GUIANZE (Ficha 2-42783/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30749 Oct 23- Nov 06

VENTURA NARCISO BERACOCHEA HERNANDEZ (Ficha 2-15603/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30809 Oct 23- Nov 06

HELIA ALDA ARES CERVINI (Ficha 2-42279/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30814 Oct 23- Nov 06

RAMONA CARRO VIDELA (FICHA 2-60071/2006).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30869 Oct 23- Nov 06

PEREZ TRUJILLO, ELSO (FICHA 2-47438/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30913 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

BERNARDO IGLESIAS RAMILO y WASHINGTON IGLESIAS CARDOZO (FICHA Nº 2-15606/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30811 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

ELVIRA SARA RODRIGUEZ REBORATI (2-43226/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30780 Oct 23- Nov 06

HORLANDO DIEGUEZ VALLADARES (48-400/2000).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30873 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

CECILIA EVANGELISTA CIANCIARULO y/o CIANCIARULLO GIANNINO (Nº 2-42781/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30747 Oct 23- Nov 06

SILVIA INES MORELLI MACKINNON (FICHA 2-45934/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30870 Oct 23- Nov 06

SEXTO TURNO

LYDIA ESTHER LAPORTE SIMON (FA. 2-41955/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30876 Oct 23- Nov 06

ROQUE VICENTE ROSA MARCANTONIO o MARCA ANTONIA (FA. 2-43828/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30912 Oct 23- Nov 06

SEPTIMO TURNO

SOFIA EMILIA EBBERO DE LEON (Ficha 2-45214/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30812 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

ROSA POSESORSKI o POSESORSKY (Fa: 2-39948/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30813 Oct 23- Nov 06

DECIMO TURNO

CARLOS ALEJANDRO GARBARINO CAIRELLE (Ficha No. 2-42878/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30858 Oct 23- Nov 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ANIBAL CAMARERO CALCAGNO (FA. 2-36958/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30779 Oct 23- Nov 06

NELIDA FERNANDEZ COLOMBO (2-44171/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30782 Oct 23- Nov 06

JORGELINA SUAREZ o SUAREZ MORALES (Fa. 2-15601/2007).

Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30810 Oct 23- Nov 06

JOSE MARIA BELLO FERREIRO (2-45999/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30909 Oct 23- Nov 06

JULIO CESAR ROSAS LARA (2-45621/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30910 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

AGUEDO ALBINO MACIAS GUADALUPE (ficha 2-44026/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30875 Oct 23- Nov 06

PIZZANI CUADRADO FERNANDO RAÚL y PIZZANI SAN MARTIN RAÚL (Ficha 2-30104/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30878 Oct 23- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

RAUL VAZ FERREIRA RAIMONDI (FA. 2-21469/2007).
Montevideo, 28 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30738 Oct 23- Nov 06

WALTER ANTONIO NEIRA CASTRO (FICHA 2-15670/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30890 Oct 23- Nov 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARTHA RENEE ALVAREZ LINDNER (Ficha 2-40546/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30911 Oct 23- Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

NORMAN NELSON BOUISSA o BOUISA TUCAT (Nº Expediente: 2-44839/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30871 Oct 23- Nov 06

MANUEL SUAREZ LEMA (Nº Expediente: 2-43670/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30872 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO ALBERTO SOLER GIOVANNONI o GIOVANONI (Expediente Nº 2-39421/2007).
Montevideo, 11 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30746 Oct 23- Nov 06

MARTIN GARCIA SMALDONI y ANA TERESA MESA ACOSTA (Expediente Nº 2-45597/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 30917 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL CUÑETTI DIAZ (Ficha 2-46961/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30877 Oct 23- Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

ELISABETH MARTA RUFENER ALCOBA (FICHA 2-39047/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30868 Oct 23- Nov 06

VIGESIMO TURNO

BEIRAJ o BEIRACH RUBINOVICH FAJNSTEJN y RAQUEL MARUSZEWSKA o MARUSEHVSKI MARUS (FICHA Nº 2-20561/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30781 Oct 23- Nov 06

ANGEL MARIO FERNANDEZ OLLER (FICHA Nº 2-43557/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30915 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

KARAGIANIS, CONSTANTINOS (IUE: 2-34596/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30750 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA IRMA ó MARIA IRMA ONIXA SARALEGUI ALDAYA (IUE 2-43563/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30889 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS GUALBERTO SANSONE MEDINA (FICHA: 2-41633/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30919 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CELIA DE SOUZA ERRAMOUSPE o ERRAMUSPE (FICHA 2-45368/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30815 Oct 23- Nov 06

CANDIDA EDUVIGES BERNARDI BOTTIZZO (FICHA 2-26557/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30914 Oct 23- Nov 06

ROGELIO HUGO PEINADO SILVEIRA (Ficha 2-44127/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30916 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAMON ANTONIO ROBIRU BENTANCOR (FICHA 2-45174/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30874 Oct 23- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA CRISTINA IRAGOLA CABRERA (223-633/2007).
Colonia, 04 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30817 Oct 23- Nov 06

PABLO DOMINGO ESTEVEZ ABBONA (IUE 223-644/2007).
Colonia, 16 de Julio de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30818 Oct 23- Nov 06

OLGA ANGÉLICA BONJOUR LONG (IUE 223-640/2007).
Colonia, 16 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30819 Oct 23- Nov 06

CARLOS COLLAZO GONZÁLEZ (IUE 223-626/2007).
Colonia, 16 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30820 Oct 23- Nov 06

ANGÉLICA ISABEL ALLIETTI BAGNASCO (IUE 223-672/2007).
Colonia, 16 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30821 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CELINA COLLAZO GIACHELLO (Ficha "B" Nº 225-599/2007).
Rosario, 11 de Octubre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30795 Oct 23- Nov 06

LEONEL RAUL REY POUSO (Ficha "B" Nº 225-536/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30796 Oct 23- Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DERLIS HEBER GOMEZ ALVAREZ (Ficha 241-424/2007).
Durazno, 14 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30790 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

CELICA MARINA ARIGON GOITIÑO (Ficha 242-386/2007).
Durazno, 03 de Octubre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30788 Oct 23- Nov 06

FELIX RAUL HOBINCHET RAMOS (Ficha 242-349/2007).
Durazno, 19 de Setiembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30789 Oct 23- Nov 06

EDWARD ANTHONY MOPPETT HILL (Ficha 242-307/2007).
Durazno, 31 de Agosto de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30791 Oct 23- Nov 06

SANTIAGO SAN MARTIN BESSONART (Ficha 242-396/2007).
Durazno, 09 de Octubre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30792 Oct 23- Nov 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISMAEL MARCOS OYHENARD GOYA (Fa. 254-535/2007).
Trinidad, 24 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30771 Oct 23- Nov 06

MARIA VINCULA TAPIA (Fa. 254-432/2007).
Trinidad, 15 de Agosto de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30773 Oct 23- Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DELIA GIACOYA ALBANO (261-454/2007).
Florida, 4 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30800 Oct 23- Nov 06

SANTIAGO GERARDO CANAPALE DOTTA (261-412/2005).
Florida, 13 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30801 Oct 23- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VICENTE LIMA (FA. 284-529/2007).
Maldonado, 07 de Setiembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30831 Oct 23- Nov 06

EDUARDO HEBER BONILLA (FA. 284-473/2007).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30840 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

TELESFORO SANCHEZ SOSA o RAMON TELESFORO SANCHEZ o RAMON TELEFORO SANCHEZ (Fa. 286-785/2007).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30832 Oct 23- Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON LUIS ALBERTO PEREIRA LARMINIS (Fa. Nro. 341-456/2007)
Rocha, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30777 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

VERONICA GUTIERREZ CASTEX (Ficha Nº 448-196/2007).
Chuy, 06 de Setiembre de 2007.
Dra. ANA ABERASTEGUI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30776 Oct 23- Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZUNINI ESTEVEZ, ARMANDO AMERICO (FICHA I.U.E.: 352-1037/2007).
Salto, 4 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30825 Oct 23- Nov 06

BORRELLI PEDETTI, CARLOS DAMIAN (FICHA I.U.E.: 352-1045/2007).

Salto, 2 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30826 Oct 23- Nov 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CILDA CORREA LEITES (Fa. 396-764/2007).
Tacuarembó, 11 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30757 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

JUAN ARTIGAS MUÑOZ MORALES (FICHA: 397-680/2007).
Tacuarembó, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30756 Oct 23- Nov 06

PEDRO MARTINEZ y ALBA YOLANDA MARTINEZ DA SILVA (FICHA: 397-661/2007).
Tacuarembó, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30759 Oct 23- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUGENIO AMABILIO BARGAS (Fa. 236/2000-B).
Treinta y Tres, 27 de Abril de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30827 Oct 23- Nov 06

MARÍA ENRIQUETA LOTTITO ó LOTITO CHAVARRIA y CARLOS VALENTÍN CROSTA ZULUETA (Fa. 412-512/2005).
Treinta y Tres, 27 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 30828 Oct 23- Nov 06

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARTICIPAR - CACPARTI (EN LIQUIDACION)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito PARTICIPAR - CACPARTI, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su local social sito en Dr. Fernández Crespo 1686 - 1er. piso, el 14 de Noviembre de 2007 a las 16 horas.
ORDEN DEL DÍA
1. Aprobación del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución
2. Designación del depositario encargado de la conservación de los libros y documentos sociales.
3. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
03) $ 1250 3/p 30743 Oct 23- Oct 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

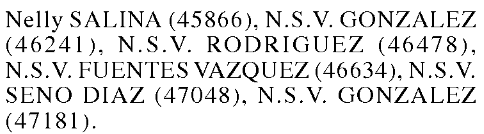
CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS DIVISION NECROPLIS

División Necrópolis, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares y/o allegados inhumados en los Cementerios de Sauce y Las Piedras, para proceder a su reducción, según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza Necrópolis Nº 2763/80, cuya nómina es la siguiente:
CEMENTERIO SAUCE:
Isaura SOSA (14804), María FURTADO (14859), César VILLAVERDE (14888), Regina De LEON (14904), Luisa CUNEO (14934), Ildi MENDIETA (14962), Nair LESCANO (14965), Juan CORREA (14997), Delfino RISSO (15100), Lidelba MAZZUCHELLI (15111), Dionisio SACIAS (15117), Sofía JAURENA (15155), Eva MARTINEZ (15166), Delia CAMACHO (15177), Julián ROMERO (15212), Ramón Cohelo (15221), Juan MEZZONI (15237), Carmen PERDOMO (15385) Petrona BERTOCHE (15387), José SILVA (15420), Plácida DE OLIVEIRA (15427), Arnaldo DE SOUZA (15428), Luis FRATI (15434), María RAMIREZ (15442), Ventura LOPEZ (15443), Leandro LOPEZ (15455), Serapio NICARETA (15486), Jorge P. SANCHEZ (15853, bb).
CEMENTERIO LAS PIEDRAS
María LOPEZ (37967), Justina SUAREZ (37968), Daito CUITIÑO (38008), Florencio CABRERA (38083), Juana CRUZ (38244), Ruben MOLINUEVO (38383), Liliana PAIS (38639), Hugo SILVA (38923), Policarpo GUTIERREZ (38954), Magdalena RUSSO (38974), Lucía DEMORO (39132), Herminda PEREZ (39133), Ma. Elida RODRIGUEZ (39147), Paulina GARCIA (39152), José BERTOLOTI (39155), Ricardo HERNANDEZ (39176), José BONORA (39231), Elbio NUÑEZ (39351), Blanca NORIEGA (39398), Magdalena CALABRIA (39433), Juana VILLEGA (39569), María E. KEREKE (39601), Alicia VENTURA (39624), Héctor ALVAREZ (39834), Juan A. PETRE (39943), Yoana ROMERO (40371), Angel TRONTIN (40589), María MAESO (40781), Célika FRANCO (40821), Reyna CAQUIAS (40920), Teófila GONZALEZ (40953), Romilda POSE (41130), José CABRERA (41295), Juan GARCIA (41309), Clementina OLIVERO (41344), Alfredo REMARES (41345), José De LEON (41346), María YAÑEZ (41375), Luisa ROJO (41435), Mariana BARBERTEGUY (41471), Pascual DE LELLO (41479), Juan R. DENIS (41917), Genoveva GONZALEZ (41924), Antonio MARTINEZ (42559), N.S.V. ERRECAITA GASCO (42579), María FERNANDEZ (42696), Juana SCAIOLA (42727), Homero COLOMBO (42732), Martín GIL (42754), Tomás ROMERO (42758), María PIRIZ (42801), N.S.V. RIVERO (42813), Nelly SCASSO (42837), Elbio SUAREZ (42843); Casto RODRIGUEZ (42869), Julio ALVAREZ (42874), Olga IBARRA (42880), Andrés FERNANDEZ (42881), Nelson MACHIN (42882), Manfredis CUELLO (42893), Eusebio DO SANTOS (42906), José TOLEDO (42915), Esteban LOMBARDO (42942), David FIORINI (42947), Juan P. FERNANDEZ (42948), Elma LAGUNA (42953), Isidoro MARICHAL (42959), Melian PERDOMO (42981), Horacio ZAPETO (42984), Manuel RODRIGUEZ (42986), Roxana MONTENEGRO (42991), Leopoldina NIEVES (43009), Tomasa VERA (43012), Ramona DIAZ (43014), Ruben MORENO (43016), Walter BARRETO (43019), Felipa AMARAL (430222), Blanca MARICHAL (43025), Isaac GODOY (43031), Aquino DE LEON (43042), Antonio VALDEZ (43048), Mario BORCHES (43060), María L. BALERIO (43066), Alejandro DRICH (43085), Daniel GONZALEZ (43087), José MARTINEZ (43089), Ricardo CONTRERA (43125), Brígida TRIAS (43129), Juan RISSO (43136), Hena ALTIERI (43139), Albina DE LOS SANTOS (43142), Carlos ROMERO (43155), Juan ROMAN (43162), Pascuale MARINO (43174), Pastor RODRIGUEZ (43180), Gobrien CREMEL GARCIA (43181), Elina BAISON (43188), Elina CARDOZO (43191), Gustavo FONTES (43195), Ofelia SACCO (43203), Blanca TARAMASCO (43214), María MARTINEZ (43215), Máxima ACOSTA (43233), Evergisto VAQUERO (43236), María COTROFE (43241), Victoria LARRECHARTE (43256), Jorge MAQUEIRA (43260), Eufracia FERNANDEZ (43267), Aída FIGUEROA (43275), Elida ROSADO (43291), Nemesia GONZALEZ (43294), David MURCHIO (43298), Haydée BLANCO (43299), Fermín DE LEON (43301), Ramón CASURIAGA (43305), Miguel ALVEZ (43310), Miguel DUCE (43311), Oscar PEREZ (43329), Héctor SANTOS (43333), Irma PEDRAJA (43368), Florentina PITTAMIGLIO (43380), Eloides ARELLANO (43386), José Luis ALVAREZ (43387), María VIETA (43395), Ismael FRONTERA (43408), Gregorio PEREYRA (43414), María HERNANDEZ (43416), Vicente ALVAREZ (43419), Tomasa SORIA (43430), Sofía BARRIOS (43447), Nelson MENDEZ (43465), Elvira BERRUETA (43467), Desiderio GONZALEZ (43473), Juana GONZALEZ (43474), Amanda RAMIREZ (43481), Orfilia REYES (43483), Daniel YUNGENS (43501), Miguel MALDONADO (43507), Nobis FARIAS (43515), José LANDRIL (43533), Ofelia

GORDILLO (43536), Valentina ACOSTA (43543), Ramón FILGUEIRAS (43555), Santos GULARTE (43559), Ma. Del P. LORENZO (43571), Melchor VIANA (43607), Nelson BARBOZA (43624), María HERNADEZ (43636), Hilda DOS SANTOS (43673), Eugenio MAIDANA (43690), Mirtha CRUZ (43694), Francisco KEPPEL (43715), Julio BENITEZ (43738), Rosa VELAZQUEZ (43740), Emilia MAÑANA (43758), Felipe CANO (43765), Clemente RABINO (43766), Melida MATEOS (43769), Julia LARROSA (43774), Luciano FERREIRA (43779), Francisco DA SILVA (43786), Cezarlinda CASTRO (43800), Juan CABRERA (43801), Rubens SILVEIRA (43802), Viterbo SUAREZ (43803), Elsa GAUTA (43812), Branham Clark PAINTER (43829), Hortensia AICARDI (43833), Orestes GODOY (43834), Amanda MERLO (43837), Isabel BAUTE (43847), Domingo DE LEON (43852), Mirta SACCO (43866), Marta CARROSIO (43878), Concepción LOPEZ (43880), Manuel RODRIGUEZ (43887), Víctor GOMEZ (43891), Carlos CORNALINO (43908), Silvia RUTING (43920), Andrés ALONSO (43924), Elida BATTAGLINI (43940), Carolina PEREYRA (43985), Mario SUAREZ (43989), Aldo SILVA (44033), Sabino COTROFE (44035), Francisco PRIETO (44039), Ma. Teresa TRIGO (44040), Pablo CASSINA (44048), Eustaquia RODRIGUEZ (44050), Ernesto DA SILVA (44058), Elsa MARTINEZ (44076), Eva ALVEZ (44080), Delia GRECCO (44089), María GODOY (44096), Angel CARTAGENA (44109), Juana NOGUEIRA (44115), Luis SOSA (44127), Carlota PRINCIPI (44162), Gumercindo RAMOS (44177), Elman PACHECO (44207), Teresa DACHILLE SAULE (44211), Virgilio MENESES (44219), Mercedes RODRIGUEZ (44231), Pedro RUIZ (44251), Horacio LOPEZ (44270), Ruben NUÑEZ (44271), Maria FONSECA (44278), Marcos FAGIANI (44284), Aida SUAREZ (44285), Carmen OLIVERA (44293), Héctor MARTINEZ (44295), Donato CARDOZO (44296), Héctor BRUSADIN (44303), Francisco CANEDO (44308), Omar CANTONET (44309), Lucas ACEVEDO (44314), Luis OSOSRES (44315), Myriam SILVA (44320), Santos CARABALLO (44324), Luis REYES (44329), Ricardo MONTESDEOCA (44332), Demetrio MEDERO (44347), Dora CARDILLO (44351), Nilda VILLEGA (44352), Ruben MARTINEZ (44360), Andrés UMPIERREZ (44365), Claro GOMEZ (44368), Selva VICA (44369), Escolástico SOSA (44383), Blanca GRACIUSO (44392), María PAGANINI (44396), Elida SANDOBAL (44411), Nerea RAMOS (44414), Antonio FIGUERA (44415), Ariosto GODOY (44416), Luis SIRE (44417), Manuela SORIA (44429), María A. FERREIRA (44433), Orosmán FABRO (44437), Julio MENYOU (44439), Regino VAZQUEZ (44441), Antonio FAGUNDEZ (44456), María RIET (44457), Luis SANDOBAL (44462), María MARTINEZ (44465), Walter LEGARDE (44476), Nelly SAVAGLIA (44483), Angel GALLAGI (44484), N.S.V. BENTENCURT (44490), Manuel BENEDETTI (44491), Inocencio ESPINO (44503), Miguel VIERA (44512), N.S.V. SANCHEZ (44529), Washington ARBELO (44537), Rosa DUTRIA (44554), Luis SILVA (44562), Ruben LOPEZ (44563), Sebastián GONZALEZ (44574), Beltrán DOTTA (44578), Carlos PEREYRA (44579), Estela FERRER (44580), Juan PEREZ (44590), Gladys BENITEZ (44597), Jorge PARGA (44598), N.S.V. FATTIGATTI (44602), Elidiora COLO MORIZ (44610), Gladys RUEDA (44619), María LAIN (44625), Alba PERERA (44637), Martina VILLEGAS (44639), Acioli SOSA (44644), José CHAVEZ (44652), Marta BELEN (44653), Juan C. GIRIBALDI (44661), Víctor ALBORNOZ (44679), Rosa VOELKER (44701), Ma. Isabel MORALES (44702), Ruben PEÑA (44710), Manuel DORTA (44714) Carlos ARBOLEDA (44717), Feliciana PEÑEYRO (44724), Mary SIMOES (44750), Arcindo MARTINEZ (44753), Emilia MARCOS (44767), Eriberto GARCIA (44772), Leocadia LUCERO (44778), Mirta CASTRO (44790), Eduvijes BOLLAR (44803), Adrián DE BRUN (44809), Raquel FARIAS (44813), Juan A. BOUSO (44816), Julio PONTON (44821), Félix TORENA (44823), Julio ACOSTA (44826), Teresa IBALDE (44834), Rosa VIQUE (44836), Israel REYES (44838), Zoe MAURENTE (44860), Ma. Del Carmen MOURIGAN (44861), Blanca CURBELO (44867), María FRANQUEZ (44871), Manuel LUSARDO (44878), Agustina PINTOS (44880), Henry CARRO (44886), Rodolfo OLIVERA (44903), María CAMACHO (44913), Amanda SILVA (44915), Felipe FURTADO (44924), Carlos DOS SANTOS (44930), Mauro ALVEZ (44938), María BUCHELI (44942), N.S.V. CARRASCO CANOBIA (44951), Ovidio MONTERO (44958), Bernabela AREVALO (44960), Ruben RAMOS (44963), Domingo CIPRIANI (44971), Blanca LUQUEZ (44972), Jacobo YANEMCHUK (44973), Olga RICHERI (44982), Clara RAMOS (45006), Guillermo VAZQUEZ (45007), N.S.V. MOREIRA (45021), N.S.V. GARCIA (45024), Homero ALFONSIN ALMENAR (45026), Ramón CHANS DIAZ (45029), Nélida CORONADO (45036), Omar GADEA (45049), N.S.V. Nicole CARRASCO (45054), Angel LEDESMA (45057), Luis A. RODRIGUEZ (45075), Alido GARCIA (45078), Mónica MARTINEZ (45079), N.S.V. BATISTA PINTOS (45083), Hirma DUARTE (45092), Rubí TAPIA (45094), Carmelo HERNANDEZ (45097), Herman Nimativ MOREIRA (45120), Angelia MACEDO (45125), Carlos BELTRAN (45133), Alanis SOSA (45136), Alfredo PAGANINI (45153), Gregoria FERNANDEZ (45155), Gloria RAMIREZ (45162), Walter BARTOLOME (45163), Ma. Julia SUAREZ (45167), Irma SCAGNI (45175), N.S.V. FREIRE CACERES (45179), Antonio ALVAREZ (45180), José RAMOS (45183), Waldemar NUÑEZ (45189), Carlos ESTRAMIL (45192), Amado ARBELO (45193), Mario PEREZ (45194), Carlos SILVA (45210), Elida ALVES (45214), Catalina GAYERO (45222), Homero LENZI (45231), Domingo SENGES (45233), Abondio CASURIAGA (45234), Domingo BENITEZ (45235), Julio GONZATTO (45244), Evaristo PAITA (45255), Sergio GORDILLO (45265), Alberto GAGGERO (45273), Raúl CORONEL (45298), Orosmilda VIERA (45309), Juan A. CABRERA (45315), Ricardo SOSA (45335), Amabilio MENESES (45340), Angel GRIGNOLO (45346), Irma ALVEZ (45355), Magdalena ALMEIDA (45367), Irma PERIASCO (45369), Carmen HORNOS (45371), Walter GODI (45399), Teresa LOPEZ (45400), Etelvina CLAVIJO (45401), Beltrán GONZALEZ (45402), Clemente SILVERA (45403), José DA SILVA (45406), Elida TARDAGUILA (45409), Sirle MOREIRA (45412), Elida Grillo (45413), Roberto FERNANDEZ (45421), Walter CASSARINO (45427), Víctor SARDEÑA (45428), Renne DURAN (45438), Hugo CHAINE MIERE (45444), Gabriela BENITEZ (45440), Luis SILVA (45446), Julia YANES (45466), Anselmo ALVAREZ (45467), Angela SILVA (45481), N.S.V. CIRILO MONTERO (45182), Silverio PAREJA (45486), Roberto CIRE (45499), Ulvarico LOPEZ (45506), Hermenegildo OLIVA (45512), Gabino OLIVERA (45515), Jacinto MOTTA (45524), José RAVAZZANI (45528), Alba VISOS (45537), Paloma GONZALEZ (45543), Adela FEBLE (45550), N.S.V. MACHIN (45552), Fructuoso SILVA (45553), Cornelio BANDERA (45556), Juan RODRIGUEZ (45559), Gladys RODRIGUEZ (45573), Domingo MANZION (45574), Eduardo TOLEDO (45584), Edelma CURBELO (45593), Carmelo GARCIA (45595), N.S.V. MOLINA (45598), Luisa FRECHERO (45599), Ismael SOSA (45606), Ma. Elena IFRAN (45611), Lucas CANO LISBOA (45616), Ruben SOTELO (45620), Milagro RODRIGUEZ (45630), Fermín RODRIGUEZ (45633), Beatriz MANFREDY (45635), Noelia CATERIA (45644), Amelia GUERRERO (45648), Miguel NUÑEZ (45650), Miguel MONRROY (45651), Yara OLIVERA (45652), Agustín FRANCO (45655), Azucena BERTEI (45659), Lucas PEREZ (45663), Carmen LEIVA (45670), Benigno LOPEZ (45677), Emilia SANTANA (45680), Celina NOBLE (45681), Luis OLIVERA (45682), Leonida MENA (45692), Nilida LOPEZ (45695), Ramón ACOSTA (45709), Blanca IGLESIAS (45719), Alberta DENIS (45724), María LARROSA (45726), Walter RAMOS (45732), Enrique TABEIRA (45736), Julio RUIZ (45744), Elidio DA SILVA (45745), José ARIAS (45746), Damián BENTANCOUR (45747), Eloema RODRIGUEZ (45749), Fernando GONZALEZ (45750), Pilar SARAGOZA (45760), María BARAGIOLA (45761), Alberto SUAREZ (45762), Héctor GIRALDONI (45765), Saturnino GONZALEZ (45766), Manuel BARRIOS (45771), Carmen MORALES (45772), Juan NAVARRO (45780), Lindoro DA CUNDA (45783), Alfredo ALFONSIN (45785), Luis GRANDE (45791), José GONZALEZ (45794), Norberto PACHECHO ALVAREZ (45796), Olga ALMADA (45797), Juan José LOPEZ (45802), Tomasa GAMARRA (45806), Rosa GONZALEZ (45808), Belia GONZALEZ (45810), María VEDA ESTEFAN (45815), Hilda CURBELO (45818), José C. PERDOMO (45827), Arcangel ACUÑA (45282), Linda GIL (45830), Esperanza VELAZQUEZ (45833), Reducindo LIMA LENCINA (45838), Cristina CARAMBULA (45840), Idelfonsa ROSA (45842), Espaminanda DOS SANTOS (45483), Rosalía PINTADO (45848), Gumersindo MIRANS (45855), Roberto MUNDIN (45856), Ma. Elena LAPAZ (45858), Yonhy BARBOZA (45859), Elcira MEDINA (45862), Heber VIERA (45864),



Nelly SALINA (45866), N.S.V. GONZALEZ (46241), N.S.V. RODRIGUEZ (46478), N.S.V. FUENTES VAZQUEZ (46634), N.S.V. SENO DIAZ (47048), N.S.V. GONZALEZ (47181).
Los interesados deberán presentarse en un plazo de 30 días de la presente publicación en la Sección Necrópolis de las Juntas Locales de Sauce y Las Piedras.
El NO cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto, dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario General conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la citada Ordenanza.
04) (Cta. Cte.) 5/p 30865 Oct 23- Oct 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALVARO YAMANDU ARHANCET GUARDONE e IBIS FATIMA DAVILA NUÑEZ (Fa: 2-41002/2007).
Montevideo, 08 de Octubre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30880 Oct 23- Nov 06

SEPTIMO TURNO

ANGEL ERNESTO DE SOUZA y SILVIA INES HEGUABURU (Fa. 2-36062/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30766 Oct 23- Nov 06

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS RICARDO LEZAMA TECHERA y ADRIANA ANGELINA GONZALEZ OLIVETO (Ficha I.U.E. 2-46512/2007).
Montevideo, 11 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30881 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

DIEGO SITJAR PIZZORNO y MARIA ELVIRA CADENAS GAMIO (Nº Expediente: 2-44089/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30745 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS GONZALO CANTONNET GARCIA y NATALIA CASTIGLIONI KLEMPERT (IUE 2-39158/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 30879 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

LIDA ELINA BLANC MORAES y JORGE JOSE BERTONE TOZONOTTO (FICHA 2-42154/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30734 Oct 23- Nov 06

GUSTAVO FERNANDO TRINDADE SCHEER y SILVIA CRISTINA PIÑEIRO BULA (FICHA 2-22156/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30778 Oct 23- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TOMAS OLIVERA GONZALEZ y MIRIAM SUSANA SILVERA GONZALEZ (FA. 284-573/2007).
Maldonado, 04 de Octubre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 30833 Oct 23- Nov 06

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "DOMINGUEZ PEDRO C/ BAUTTE LAURA- DIVORCIO POR CAUSAL -IUE 2-24568/2007, se cita, llama y emplaza la Sra. Laura Bautte a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 5 de octubre de 2007 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 30829 Oct 23- Nov 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "ROSENBLUM, MARIA CAROLINA C/ POPADINE, ALEXANDRE - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARCION DE HECHO - IUE 2-41859/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. Alexandre Popadine a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007 Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 30883 Oct 23- Nov 06

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "OSORIO VILLA, SANTIAFO Incapacidad-

Auxiliatoria de pobreza, Fa. 2-38407/2006, se ha declarado en estado de incapacidad a SANTIAGO OSORIO VILLA, designándose curador definitivo a SELVA ROSA VILLA SILVEIRA.
Montevideo, trece de agosto de dos mil siete. EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30891 Oct 23- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "D'ALESSANDRO, MARIA ESTELA INCAPACIDAD FA. 284-1083/1997", se hace saber que por auto Nº 227/2000 de fecha 14 de febrero de 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTELA D'ALESSANDRO y por decreto Nº 1314/2007 de fecha 7/5/2007 se designó nueva curadora de la misma a la Sra. Dra YANET D'ALESSANDRO, y por el mismo auto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.-
Maldonado, 10 de Setiembre de 2007. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30835 Oct 23- Nov 06

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados: "LOPEZ MAKSINCHUK, MARIA NATALIA, INCAPACIDAD", Ficha 284-904/2006 se hace saber que por auto Nº 2011 de 27/06/2007 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NATALIA LOPEZ MAKSINCHUK, habiéndose designado curadora definitiva a MIRIAM TERESA MAKSINCHUK, sirviendo el mencionado auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.-
Maldonado, 09 de agosto de 2007. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30836 Oct 23- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno. dictada en autos "BALAO OLAVERRY DARIO SEBASTIAN - INCAPACIDAD.- I.U.E. 381-431/2006", se hace saber que por Decreto Nº 1944/2007 de fecha 25/04/2007, se declaró en estado de incapacidad a DARIO SEBASTIAN BALAO OLAVERRY designándose curadora a SILIA MABEL OLAVERRY CROTTOGINI.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 31 de julio de 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 30797 Oct 23- Nov 06



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



República Oriental del Uruguay

Prorroga de Licitación Pública Nº 04/2007
CONSTRUCCIÓN DE UN POLÍGONO DE TIRO EN EL PREDIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA

El Ministerio del Interior llama oferentes para la Construcción de un Polígono de tiro en el predio de la Escuela Nacional de Policía
La apertura de ofertas se realizará en el Departamento de Proveeduría de esta Secretaría el día 24 de octubre de 2007 a la hora 14:00.
Los interesados podrán retirar los Pliegos Particulares de Condiciones en el horario de 13.00 a 17.00 horas en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Contaduría 4.01- 2do. piso), siendo el costo de cada uno de $ 2.500.-
Montevideo, 19 de octubre de 2007.
12) (Cta. Cte.) 3/p 30888 Oct 23- Oct 25

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)



LICITACION PUBLICA NACIONAL

DGI-000020-LPN-SUM
Programa Apoyo a la Gestión Tributaria
Préstamo BID Nº 1783/OC-UR
ADQUISICION DE UN SISTEMA DE POTENCIA ININTERRUMPIBLE PARA EL CENTRO DE COMPUTOS DE LA D.G.I.
CIRCULAR Nº 1

La Dirección del Equipo Coordinador del Programa BID Nº 1783/OC-UR, comunica lo siguiente:
A) Prorrogar la apertura de ofertas para el día: 7/11/2007 a la hora 11:00 a.m..
B) Se efectúan las siguientes aclaraciones al Pliego de Condiciones en lo siguiente:
1) Agregar en la Parte 2- Requisitos de los Bienes y Servicios, punto 2 Especificaciones Técnicas - Condiciones generales, último párrafo:
La visita obligatoria al Centro de Cómputos será realizada el día 29/10/07 a la hora 15:00. Deberán presentarse en el 9º piso del Local Central de la D.G.I. (Avenida Daniel Fernandez Crespo Nº 1534, Montevideo-Uruguay)
2) Agregar en la Sección II Datos de la Licitación, cláusula IAO 11.1 (h):
Deberán presentar constancia de haber efectuado la visita, de acuerdo a lo indicado en el punto B 1) de la presente circular.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30863 Oct 23- Oct 23

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND



DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Internacional Nº 1600143900; - Suministro y montaje de los tanques esféricos Nº 2 y 21 para GLP - en Planta La Tablada.
Apertura: 11 de diciembre de 2007
Hora: 15:00
Valor del Pliego: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30 horas en la Tesorería (CAJA) de Oficinas Centrales (Planta Principal), sita en Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja.
Las consultas sobre los mismos se realizarán en el Departamento Materiales - Compras de la División Administración General (Humboldt 3900 La Teja) en el horario de 8:00 a 16:00.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30728 Oct 23- Oct 23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

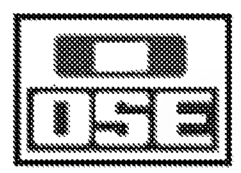
FACULTAD DE AGRONOMIA

LICITACIÓN ABREVIADA Nº 3/2007

Objeto: "ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE TAMBO DEL CENTRO REGIONAL SUR"

Retiro de Pliegos desde el 19/10/2007
Horario de 10:30 a 13:00
Avda. Garzón 780 Sección Compras, previo pago del mismo en el Departamento de Contaduría
Apertura: 1º/11/2007
Hora: 10:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30760 Oct 23- Oct 23

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



República Oriental del Uruguay.

Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE.
ETAPA APL2
PRÉSTAMO BIRF Nº 7475 - UR
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 1365
"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE AGUA POTABLE EN LA REGIÓN NORTE (EX - LITORAL) Departamentos de Salto y Paysandú"

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. 684 del 16 de Agosto de 2006.
2. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado-OSE ha solicitado un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento" para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE - Etapa APL2, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos correspondientes al Contrato denominado "Obras civiles varias para la sustitución de tuberías de agua potable en la Región Norte (Ex - Litoral Departamentos de Salto y Paysandú)".
3. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de obras de sustitución de tuberías de agua potable en la Región Norte, por un monto equivalente al resultante de multiplicar las cantidades indicadas en la lista de cantidades por los precios unitarios especificados en la oferta adjudicataria, de acuerdo a la siguiente metraje de comparación
Descripción de la Obra
* Sustitución de 20.400 metros de redes de agua potable por tuberías de PVC de diámetros nominales de 75 mm a 200 mm, con excavación con zanja a mano y/o a maquina y con excavación sin zanja, con sus correspondientes aparatos y piezas especiales así como cámaras, macizos de hormigón, etc.
* Construcción de 17 cámaras para IDC.
* Sustitución y/o reconexión de 2.230 conexiones cortas y largas asociadas a la sustitución de tuberías.
* Reposición de pavimentos los asociados a la sustitución de tuberías.
El plazo para la ejecución de la totalidad de las obras es de 12 meses a partir de la fecha de inicio del contrato.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, publicadas por el Banco en Mayo de 2004 y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: OSE y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado
6. Los requisitos de calificación incluyen entre otros: (a) tener un volumen financiero (facturación) promedio anual de obras por el periodo de 5 años de al menos U$S 750.000; (b) demostrar experiencia en los últimos quince años coma Contratista en la construcción de por lo menos 8.000 metros de tuberías de agua potable, en obras con metrajes superiores a 1.000 metros, (c) el monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales deberá ser de: U$S 350.000 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta mil). No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.
7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de previo de USD 100.- Esta suma podrá pagarse sólo al contado. Los proponentes extranjeros podrán adquirir los documentos, realizando además del pago del monto antedicho el correspondiente por concepto de envío, a través de un depósito en la cuenta bancaria que OSE establezca.
El pliego correspondiente, así como información adicional de esta Licitación, estará disponible en la página web de OSE (www.ose.com.uy)
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15 horas del día 6 de diciembre de 2007. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada, al final de este Llamado, a las 15 horas del día 6 de diciembre de 2007.-
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Seriedad de la Oferta por el monto de $ 750.000 (pesos uruguayos setecientos cincuenta mil).
10. Las direcciones referidas arriba son:
Oficina donde obtener información y adquirir los Pliegos:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones.
San Martín 3235.
Teléfono/ Fax: 2037405. Montevideo. Uruguay.
www.ose.com.uy
licitaciones@ose.com.uy
Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones.
San Martín 3235.
Teléfono/ Fax: 2037405. Montevideo. Uruguay.
www.ose.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30842 Oct 23- Oct 23



Montevideo, octubre 23 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE CARLOS ACOSTA, 60 años, soltero, monteador, oriental, domiciliado en Las Violetas 2016 y BLANCA ELENA GONZALEZ, 60 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Las Violetas 2016.
14) $ 253 3/p 30729 Oct 23- Oct 25

MARCELO ALVAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje B 4361/6. La teja y GRACIELA ESTHER AZZANELLI, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje B 4361/6. La Teja.
14) $ 253 3/p 30737 Oct 23- Oct 25

LUIS FRANCISCO DEUS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2789 y ANDREA DOLORES SARDELLA, 34 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2789.
14) $ 253 3/p 30898 Oct 23- Oct 25

OFICINA No. 2

LEONARDO RAFAEL FERRANDO, 31 años, soltero, cantante lírico, oriental, domiciliado en Valdense 3469 apto 4 y MARIANELLA CHABANEAU, 24 años, soltera, lic. administración, oriental, domiciliada en Valdense 3469 apto 4.
14) $ 253 3/p 30730 Oct 23- Oct 25

DENIS FABIAN FERRUA, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Reissigner 2359 apto 1 y VERONICA LETICIA SILVA,

27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Reissigner 2359 apto 1.
14) $ 253 3/p 30732 Oct 23- Oct 25

OFICINA No. 3

FERNANDO NICOLAS CAMILETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 2972 y ANA LAURA BERECOCHEA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2354.
14) $ 253 3/p 30733 Oct 23- Oct 25

NESTOR JAVIER CARLE, 28 años, soltero, sanitario, argentino N/U, domiciliado en Melchor Pacheco 6272/101 y PAOLA VANESA CORREA, 25 años, soltera, diseño gráfico, argentina N/U, domiciliada en Melchor Pacheco 6272/101.
14) $ 253 3/p 30736 Oct 23- Oct 25

ANDRES COHEN, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cebollatí 1604/503 y MARIANA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Verona 5859.
14) $ 253 3/p 30740 Oct 23- Oct 25

SERGIO RUBITO CARRO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3451/1 Bis y ANA MARIA HERNANDEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3451/1 Bis.
14) $ 253 3/p 30774 Oct 23- Oct 25

HOLMES COITIÑO, 84 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1208 y CELSA SELVA AKESTOY, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1208.
14) $ 253 3/p 30854 Oct 23- Oct 25

OFICINA No. 4

EDUARDO JOSE GRADO, 56 años, divorciado, licenciado, argentino, domiciliado en Rbla. Gandhi 65 y LAURA GABRIELA OTERO, 38 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 65.
14) $ 253 3/p 30770 Oct 23- Oct 25

RUBEN DARIO GONZALEZ, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Colonia 1755/5 y LINA MABEL RODALES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1755/5.
14) $ 253 3/p 30830 Oct 23- Oct 25

GUILLERMO ALEJANDRO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Escuder Núñez 2270/404 y VALERIA ARMAND UGON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Escuder Núñez 2270/404.
14) $ 253 3/p 30867 Oct 23- Oct 25

SERGIO LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1060/19 y DAIANA NOEL MONICO, 27 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1060/19.
14) $ 253 3/p 30900 Oct 23- Oct 25

OFICINA No. 5

FERNANDO DANIEL OLIVERA, 30 años, soltero, tecnico, oriental, domiciliado en Guinea 3710 y CLAUDIA PATRICIA GAMBETTA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guinea 3710.
14) $ 253 3/p 30859 Oct 23- Oct 25

OFICINA No. 6

CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Penco 3416 y MARIA NOEL TOMMA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5023.
14) $ 253 3/p 30735 Oct 23- Oct 25

JULIAN EGMIDIO SARAVIA, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Zabala 1556/103 y MARCELINA MACHADO, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Zabala 1556/103.
14) $ 253 3/p 30857 Oct 23- Oct 25

SEICHI LEONARDO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Labandeira 3525 y MARIA NOELIA REYES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Labandeira 3525.
14) $ 253 3/p 30899 Oct 23- Oct 25

OFICINA No. 7

SERGIO ADRIAN PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 2638 D. y MARIA SOLEDAD FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 2638 D.
14) $ 253 3/p 30751 Oct 23- Oct 25

GUSTAVO ALEJANDRO PAEZ, 43 años, divorciado, religioso, argentina, domiciliado en Lorenzo Pérez 3171 Ap 403 y CECILIA DAHIANA GUZMAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roletti 3681.
14) $ 253 3/p 30775 Oct 23- Oct 25

CARLOS RAFAEL PROCOPIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2478 y ROSANA GRACIELA AGUILAR, 31 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en José L. Terra 2617 apto. 3.
14) $ 253 3/p 30841 Oct 23- Oct 25

JOSE FRANCISCO VAZ, 36 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Luis Bottaro 3558 y MARIA DEL CARMEN ALEJANDRA SEVERINO, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Bottaro 3558.
14) $ 253 3/p 30856 Oct 23- Oct 25

LIDELMAR IGOR PEREZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2769/105 y CAROLINA CASH, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2769/105.
14) $ 253 3/p 30861 Oct 23- Oct 25

DANIEL PONZONI, 39 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 3786 y MAITHYA ETHEL DO CANTO, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3786.
14) $ 253 3/p 30862 Oct 23- Oct 25

RUBEN ALVARO PEREZ, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1970 apto. 402 y MARINA ANA LACRUZ, 38 años, soltera, lic. en fisioterapia, oriental, domiciliada en José E. Rodó 1970 apto. 402.
14) $ 253 3/p 30866 Oct 23- Oct 25

JULIO CESAR PERALTA, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Medio Día 1985 y ESTELA SARITA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Medio Día 1985.
14) $ 253 3/p 30908 Oct 23- Oct 25

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Rojas Ricardo y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria"-Ficha IUE 299-28/2007, se hace saber que se han presentado Ricardo Rojas, Marta Susana Moreno y Ernesto Rojas Moreno, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón mil cuatrocientos noventa y uno (1491) sito en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Santa Mónica, zona urbana, según plano para prescripción del Agrimensor Ariel Amaral Inzaurralde, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado, el 17 de noviembre de 2006, con el número 354, posee un área de quinientos metros cuadrados (500 m) y posee el siguiente deslinde: al sur 20 metros con padrón 1490, al oeste 25 metros con padrón 1492, al norte 20 metros frente a Rambla, al este 25 metros frente a calle 46 por ser esquina. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a los linderos: padrón 1490 Fernanda Paola Camacho Fernández, padrón 1492-Ignacio Agustín Iorio Peretto Araujo.- Dr. José Pedro Rodríguez - Juez de Paz Departamental de San Carlos.
16) $ 9998 10/p 30822 Oct 23- Nov 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto y en autos: "Perdomo, Ariel Osvaldo Prescripción adquisitiva Fa 360/468/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ariel Osvaldo

Perdomo Pérez promoviendo prescripción del siguiente bien automotor marca Renault tipo sedán modelo 18 GTD Turbo 4 puertas padrón de Salto 116101, matrícula HAN 654, anterior padrón de Montevideo 341546 y matrícula 855.012, especialmente al Sr Sergio Mario Hornos Vagner y o sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuará los procedimientos.
Salto, 11 de mayo de 2007, Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er TURNO.
16) $ 6665 10/p 30824 Oct 23- Nov 06

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN RAMON POMBO CLAVIJO solicita la inscripción de la obra titulada:
UN TRESILLO CON BEMOLES de la cual se declara autor
Montevideo 19 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30753 Oct 23- Oct 23

ALEJANDRA LUCIA FREIRE solicita la inscripción de la obra titulada:
LA BRUJA DE CUATRO PELOS (Cuento infantil) de la cual se declara autora.
Montevideo 18 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30768 Oct 23- Oct 23

CORA MARIA AMORIN GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada:
"mathesis" (publicación académica) de la cual se declara autora.
Montevideo 30 de agosto de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30838 Oct 23- Oct 23

RICARDO MEZZERA solicita la inscripción de la obra titulada:
UNA RAZON IMPERFECTA de la cual se declara autor
Montevideo 10 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30855 Oct 23- Oct 23

HEBERT PATRON RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada:
HOMENAJE A GILDA (álbum musical) de la cual se declara autor
Montevideo 24 de agosto de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30897 Oct 23- Oct 23

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "FLETCHER IBARGOYEN, JOSE ENRIQUE y sucesora universal, Gamboa Santana Antonia y Fletcher Gamboa, hoy: José Enrique y sus sucesores universales, Juan Eduardo y Jorge Antonio Fletcher Gamboa- CONCURSO CIVIL NECESARIO-" IUE: 356-309/2006, se cita, llama y emplaza a los acreedores DE JOSE ENRIQUE FLETCHER IBARGOYEN, en la persona de sus sucesores a título universal y ANTONIA GAMBOA SANTANA, JOSE ENRIQUE FLETCHER GAMBOA, EN LA PERSONA DE SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL, JUAN EDUARDO Y JORGE ANTONIO FLETCHER GAMBOA, A LA JUNTA DE ACREEDORES, a realizarse el día 20 de noviembre de 2007 a la hora 13.00, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, 3er. piso, Palacio de Oficinas Públicas, a los efectos previstos en el art. 460 del CGP, previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se deja constancia que estos edictos se realizarán sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 18 y 19 de la Ley 17.292. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 08 de octubre de 2007. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 30739 Oct 23- Oct 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "SALDIAS DA LUZ, YOLANDA BEATRIZ.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA".- FICHA 2-30648/2007, se hace saber que por Auto Nº 4031/2007 de fecha 04/10/2007, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Valentina Diaz Diaz inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil a Cargo de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, el día 4 de Octubre de 1992, Acta Nº 1105, en el sentido que donde dice: "Valentina Diaz Diaz", debe decir: "Valentina Diaz Saldías".-
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30920 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA REYES, LOURDES - RECTIFICACION DE PARTIDA- DEFUNCION" - Nº Expediente 2-43858/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de JULIO NELSON MEDERO OLIVERA- Acta Nº 63 de fecha 10 de Enero de 2007 - inscripta en la Oficina Nº 5 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de donde dice "MEDEROS" debe decir "MEDERO" por así corresponder.-
Este trámite ha sido realizado a través del Consultorio Jurídico Social.-
Montevideo, veintiocho de Setiembre de 2007.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 30808 Oct 23- Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "NAZAR GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 175-603/2007, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de GABRIELA MARIA NAZAR FANTONI, en el sentido que en todos los lugares donde dice «GABRIELA», deberá decir «GABRIELLA», y donde dice "nacida en Montevideo" deberá decir "nacida en Canelones".-
Pando. 17 de setiembre de 2007 Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30786 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos

"SIERRA DE LEON SOFIA MAGALI - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-562/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de la menor SOFIA MAGALI SIERRA DE LEON, en el sentido que en todos los lugares donde dice «SIERRA DE LEON», deberá decir «SIERRA SARAVIA»
Se deja constancia que el presente trámite esta patrocinado por Defensoria de Oficio.
Pando. 19 de julio de 2007 Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30784 Oct 23- Nov 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "LIMA ODORIZZI CARLOS EZEQUIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-792/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de CARLOS EZEQUIEL LIMA ODORIZZI, en el sentido que en todos los lugares donde dice «filiación», deberá decir «filiación legítima».
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.
Pando. 17 de setiembre de 2007 Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30785 Oct 23- Nov 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "VIDELA GOMEZ, ROSA LIMA - SOLICITUD DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE JUAN GELIO BOTTI BONE - IUE 223-598/2007", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de JUAN GELIO BOTTI BONE, inscripta con el No. 713 el 17/5/2007 ante el Oficial de Estado Civil de la 2da. Sección Judicial de Montevideo, ya que donde dice "BONET" debe decir "BONE" por ser como corresponde.-
Colonia, 01 de octubre de 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30816 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario se hace saber que en autos: "CECILIO, Luis A. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 225-797/2006 se ha presentado el Sr. Luis Alberto CECILIO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de los esposos Catalino Francisco CECILIO y Juana Elvira MARTINEZ, en el sentido que, en donde dice: "Catalino Francisco CECILIO" debió decir: "Catalino Francisco CECILIA", por asi corresponder, tanto en el cuerpo como en el margen; 2) de NACIMIENTO de Luis Alberto CECILIO, en el sentido que, en donde dice: "Catalino Francisco CECILIO" debió decir: "Catalino Francisco CECILIA", por así corresponder, y en el margen donde dice: "CECILIO Luis Alberto", debió decir: "CECILIA Luis Alberto", por asi corresponder.- ROSARIO, 28 de Setiembre de 2007.- Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30799 Oct 23- Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ dos SANTOS, Yenifer.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" (Ficha 242-243/2007, se ha solicitado la Rectificación de la siguientes Partidas: A) Partida de Nacimiento de Yenifer SANCHEZ dos SANTOS, Acta Nº 110 extendida por el Oficial del Registro Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno el día 13/02/1987, en el sentido en que en el cuerpo de dicha Acta DONDE DICE: "hija de Mónica Evangelina DOS SANTOS GARCIA", DEBE DECIR: "Mónica Evangelina dos SANTOS GARCIA", por ser lo correcto y así corresponder. B) La Partida de matrimonio de Yenifer SANCHEZ dos SANTOS, Acta Nº 109 extendida por el Oficial del Registro Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 24/11/2004, en el sentido en que, en el margen y en el cuerpo de dicha Acta DONDE DICE: Yenifer DOS SANTOS GARCIA, DEBE DECIR: Yenifer SANCHEZ dos SANTOS.- C) Partida de Nacimiento de la menor Andrea Camila, Acta Nº 796 extendida por el Oficial del Registro Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno el día 24/11/2004 en el sentido en que DONDE DICE: "Hija legítima del declarante y de su esposa Yenifer DOS SANTOS GARCIA", DEBE DECIR: "Yenifer SANCHEZ dos SANTOS" y en el margen los apellidos de la misma DEBERAN figurar como: "CLAVERO SANCHEZ" y NO: "CLAVERO DOS SANTOS".- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 3450/2007 de fecha 4/09/2007.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 01/10/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30793 Oct 23- Nov 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 1er. Turno, en autos caratulados: "FURTADO MEIRELES, MARTHA ALEJANDRA POR SU MENOR HIJA TAMARA GISELLE - RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE. 398-255/2005, se hace saber que se presentó, MARTHA ALEJANDRA FURTADO MEIRELES solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Tamara Giselle Furtado Benitez, en cuanto dice: "TAMARA GISELLE FURTADO BENITEZ", y debe decir "TAMARA GISELLE FURTADO MEIRELES", por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarado Auxiliado de Pobreza.
Paso de los Toros, 26 de febrero de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30758 Oct 23- Nov 06

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno en autos caratulados "CITIBANK N.A. SUCURSAL URUGUAY C/ RUALIN S.A." Ejecución prendaria, IUE 2-39403/2004, se hace saber que el próximo 31 de octubre a partir de las 16 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes vehículos embargados en autos: I) Camioneta marca NISSAN, modelo pick up, año 1994, motor NA20010992W, padrón 158.409, matrícula AX

99413 de Canelones.- II) Automóvil marca BMW, modelo 528i Caja Aut., año 1997, motor 286SI-30138595, chasis WBADD61020BR-22035, padrón 468.865, matrícula 986.673 de Montevideo.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 14,2%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.8%.- 3) No se adjuntó libreta Municipal.- 4) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de multas, patente, computest, etc...- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523, piso 4to.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 10 octubre de 2007. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

20) $ 2428 3/p 31024 Oct 23- Oct 25

OCTAVO TURNO

José Ignacio Borrazás Deambrosis
Teléfono: 099 161534
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos "B.R.O.U. c/ Suarez Frutos Edison", Ejecución Hipotecaria, ficha 34-275/2002, se hace saber que el próximo día 13 de Noviembre a las 15:00 hs en Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del rematador JOSE I. BORRAZAS Mat. 5509, RUC 214747140017, y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la décima sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón número Ciento Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cuatro (157.874), el que según título y plano del Agrimensor Angel Filippini de febrero de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos el día 2 de agosto del mismo año, con el número 542, se señala como solar 49 de la fracción letra "F", tiene una superficie de Trescientos Ochenta y Seis Metros con Ochenta y Ocho Decímetros (386 metros, 88 decímetros) que se deslindan así: 12 metros de frente al SurOeste a la calle Agrigento, distando el punto más próximo de su extremo 31 metros 82 centímetros al punto inicial de la ochava recta a la esquina que forma con la calle Verona; 12 metros en la línea de fondo al NorEste lindando con el solar número 52; 32 metros con 15 centímetros por el SurEste lindando con el solar número 48; y 32 metros 33 centímetros al NorOeste lindando con los solares números 50 y 51. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado, más comisión y tributos a su cargo. 2) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más el I.V.A. (22%) lo que totaliza 3,66%. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más el I.V.A. 4) Se ignora si existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas por construcciones (BPS/IMM). 6) Los títulos de propiedad, antecedentes, plano y certificados están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 3 de octubre de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 7419 5/p 30924 Oct 23- Oct 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, dictada en autos caratulados: "Delgado, Juan y otro C/ LOS MURMULLOS S.A. Y OTROS Regulación de Honorarios -" Ficha: Nº 31-162/2004, se hace saber que el día 15 de noviembre del corriente a las 14 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón Nº 5565, ubicado en la 11ª Sección Judicial de Cerro Largo, 11ª Sección Catastral del mismo departamento, paraje Colonia Ceres, zona rural, que según el plano del Agrimensor Osvaldo Perelli Casaglia, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de junio de 1925 se individualiza como fracciones 16 y 17, tiene un área de 54 Has 3636 mts 30 dm, lindando: al Norte, camino por medio con fracciones 13 y 12; al Este camino por medio con fracciones 11 y 18; al Sur con fracción 23 al 27 inclusive y al Oeste con fracciones 15 y 14 del mismo plano. (Base: $u 209.336). b) Padrón Nº 5569, fracción de campo ubicada en la 11ª Sección Judicial de Cerro Largo, lote 1 del plano del agrimensor Jaime L. Costa inscripto en la Oficina de Catastro local con el Nº 2848 con fecha 16/9/64 que tiene una superficie de 69 Has 8150 mts y 65 dm; y linda: al Norte una recta separando de Sucesión Manuel Montibeller y parte camino vecinal por medio de sucesión Luis Gonzalez Alonso; al Este Teresa Renée y Arturo Dumas Achabal de León; al Sur el río Tacuarí y al Oeste línea recta separando del lote 2 del mismo plano. (Base: $u 63.067).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.21%, más el 1% de impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.40%. IV) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral agregados y del expediente. V) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; b) el monto exacto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP por parte vendedora), sin perjuicio del IRPF. VI) Que existe inscripción de arrendamiento por los bienes a subastar. VII) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, diez de octubre 2007.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 8767 5/p 30927 Oct 23- Oct 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "CURTINA VAZQUEZ MYRIAM GLORIA c/ GOMES FERREIRA TERESITA RAQUEL" - Crédito Hipotecario (ficha: 2-30000/2006), se hace saber que el próximo 13 de noviembre de 2007 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la 14ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Paraje "Campos Eliseos", zona urbana, empadronado con el No. 95.545, que según plano del Agrimensor Bernardino N. Silva del 2 de setiembre de 1912, inscripto en la Oficina de Topografia el 9 de setiembre de 1912, se compone de una superficie de 444 m. 50 dm. que se deslindan así: 8 m. 89 cm. de frente al suroeste a la calle Bulevar Manuel Herrera y Obes por donde las puertas de entrada se señalan con los Nros. 4178, 4180 y 4182, entre las calles Benito Riquet y Julian Alvarez, distando su punto medio 46 m. 79 cm., según certificado de empadronamiento y según plano 46 m. 95 cm, de la esquina con Benito Riquet; 50 m. al noroeste lindando con solares 41,36 y 35 hoy padrones 95.544, 95.556 y 95.555, respectivamente; 8 m. 89 cm. al noreste lindando con parte de los padrones 188.229 y 188.230 y 50 m al sureste lindando con solar 43, hoy padrón 95.546. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%). 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Adicional Mercantil, tasa General Municipal. 6) Se ignora la situación ocupacional del bien; así como si existen deudas por construcciones (BPS). 7) Los títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados, sito en la calle San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de octubre de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 4249 3/p 30925 Oct 23- Oct 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "GOMEZ, LEOPOLDINA; GIOVANI, ELBIO; FERNANDEZ GOMEZ, JHON; FERNANDEZ GOMEZ, RAYITO; FERNANDEZ GOMEZ, ZARINA c/ FERNANDEZ GOMEZ, DANIEL y FERNANDEZ

GOMEZ, JOSE LUIS" partición IUE 284-778/2004, se hace saber que el próximo viernes 26 de octubre de 2007 a partir de las 14 hs. en las puertas de esta Sede - sito en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro"-, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los derechos posesorios no declarados por Sentencia Judicial ejecutoriada, del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, identificado con el número de padrón 6778, solar número 3 de la manzana 10 -Catastral 1338- del plano del agrimensor J. González Uslenghi de octubre de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1° de setiembre de 1961 con el número 2588. Dicho bien tiene una superficie de 372 metros cuadrados siendo sus deslindes los siguientes: 12 metros de frente al sur a calle Marco de los Reyes, al este 31 metros con padrón número 6777, al oeste 31 metros con padrón número 6779 y al norte 12 metros con el padrón 6794.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 3,66%. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los antecedentes se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 2 publicaciones.
Maldonado, 11 de octubre de 2007. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 2428 2/p 30990 Oct 23- Oct 24

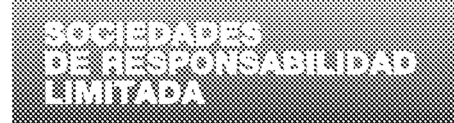
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BROU C/ UMPIERREZ ESPINO, HUGO MARIA- MEDIDAS PREPARATORIAS-HOY DEMANDA EJECUTIVA.- IUE Nº 381-716/2004" se hace saber que el Sr. Rematador JUAN CARLOS MORALES, matrícula 2073, R.U.C. 18 015135 0013, sacará a la venta en pública subasta el día 6 de noviembre de 2007 a la hora 15:00 en puertas del Juzgado de Paz de la 7ma. Sección Judicial de Soriano, sito en calle Joaquín Suárez 1366 de la ciudad de Cardona, la propiedad plena, sin base y al mejor postor del bien Inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden sito en la planta urbana de la localidad Catastral Cardona, 13ra. sección Judicial del Departamento de Soriano, Manzana 5, Padrón Nº 60 el que según plano del Agrim. Joaquín W. Campelo de agosto de 1926 inscripto en la D. de Topografía el 9/9/1926 cosnta de un área de 1620 m 7220 cm. y se deslinda: al SUR 50 m 20 cm. de frente al Bvar. Cardona; al OESTE 32 m 30 cm. también de frente por ser esquina a calle Libertad; al NORTE 50 m. con propiedad de Diego Cendoya; y al ESTE 32 m 40 cm. con propiedad de Eugenio Cazeaux.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, y demás gastos y tributos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda, 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que fue agregado para su estudio fotocopia simple de antecedente dominial; 4) No se encuentran agregados en autos permiso municipal ni planos de construcción; 5) Se desconoce la situación del bien respecto a adeudos con otros organismos públicos ya sea por tributos, impuestos o tasas municipales o nacionales, ni eventuales adeudos al BPS generados por aportes a la cosntrucción; 6) Se desconoce el actual estado de ocupación y material del bien.
Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 3 de octubre de 2007. Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
20) $ 4047 3/p 30798 Oct 23- Oct 25



"MADERAS DURAZNO S.R.L."

CONTRATO: 1/8/2007
INSCRIPCION: 22014 27/9/07
SOCIOS y ADMINISTRADORES indistinto: Liliana Daniela Baptista Esponda (17 cuotas) y Martín Eduardo Ferreira Estellano (3 cuotas)
CAPITAL: $U 30.000 20 cuotas $ 1.500 C/U
OBJETO: barraca de maderas, ferretería y afines
PLAZO: 20 años
DOMICILIO: Durazno.
22) $ 1473 1/p 30772 Oct 23- Oct 23

LAMATRIZ S.R.L.

CESION: 18/04/2007.
Inscripción: 9345/2007.
Cedente: BERNARDO LEIS.
Cesionario: MARIA NORA LEIS (33 cuotas).
22) $ 491 1/p 30803 Oct 23- Oct 23

GRAN ORIENTE S.R.L.

Contrato: 2/Febrero/2007.
Inscripción: 4241.
Socios: Yanguo Chen Zhang (Administrador) (50 cuotas) - Yan Hua Chen Zang o Chen Cheng (50).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Compra y adquisición de bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 30804 Oct 23- Oct 23

"SONOIMAGEN S.R.L."

Contrato: 10/08/2007.
Inscripción: Nº 20387 - 4/09/2007.
Socios: Carlos Paravis (50 cuotas) y Marcelo De Agostini (50).
Capital: $ 40.000.
Objeto: Servicios médicos, imagenología.
Administración y representación: Conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 30805 Oct 23- Oct 23

"PACA'S S.R.L."

Contrato: 7/9/2007.
Inscripción: Nº 22060 Año 2007.
Socios: Paulina RODRIGUEZ (50 cuotas) y Carolina CHAVES (50 cuotas).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Comisionista publicitarios, publicidad, marketing.
Administración y representación: Conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 30806 Oct 23- Oct 23

EdN - ICT Solutions-S.R.L.

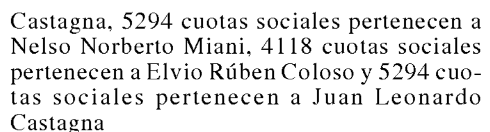
Contrato: 26/Setiembre/2007.
Inscripción: 22.057.
Socios: MARCELO TANNUS AZAR (6 cuotas) - WALTER DIAZ GEBARA (6).
Objeto: Comercialización, desarrollo de software, servicios, capacitación, consultoría.
Capital: $ 120.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 982 1/p 30807 Oct 23- Oct 23

DANSON SRL
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIONES

Contrato: 5/3/2007
Inscripción: 30/03/2007 Nº 8261
Cedentes: Franklin Daniel Barrales Hernández y Sonia Raquel Garcia Reyes
Cesionarios: Juan Antonio Olivera Varin (49 cuotas), Judith Dutra Luissi (50 cuotas) y Gustavo Olivera (1 cuota).
MODIFICACIONES
Domicilio: Dr. Ascheri 687 - San Carlos
Administración y Representación: socios indistintamente.
22) $ 1473 1/p 30823 Oct 23- Oct 23

MAFESUR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo MAFESUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria 16 de octubre de 2007.
SOCIOS: Rubén Antonio Castagna Zarantonello, Nelso Norberto Miani, Elvio Rubén Coloso y Juan Leonardo Castagna Zarantonello
CAPITAL: $ 20.000.000 dividido en 20000 cuotas sociales de $ 1000 cada una, de las cuales 5294 cuotas pertenecen a Rubén Antonio



Castagna, 5294 cuotas sociales pertenecen a Nelso Norberto Miani, 4118 cuotas sociales pertenecen a Elvio Rúben Coloso y 5294 cuotas sociales pertenecen a Juan Leonardo Castagna
OBJETO: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Nelso Norberto Miani y Rubén Antonio Castagna Zarantonello indistintamente.
DOMICILIO: Colonia.
PLAZO: 30 años.
Inscripción: 18.10.2007 No. 23397.
22) $ 2946 1/p 30843 Oct 23- Oct 23

SULAB LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 22/06/2007
Inscripción: 14930 - 25/06/2007
Cedente: Nancy Alvarez (Totalidad)
Cesionarios: Giorgina Cabrera (6 cuotas), Fiorella Porro (6 cuotas) e Isabel Palma (19 cuotas).
Administración: Dos socios cualquiera, actuando en forma conjunta.
22) $ 982 1/p 30882 Oct 23- Oct 23

PANADERIA LAS NOVEDADES S.R.L.
Modificación

Fecha 27-8-07
Registro: 21952
Plazo: 30 años desde 5-10-06.
22) $ 491 1/p 30884 Oct 23- Oct 23

AUTOMINUTO LTDA.

Fecha: 30/07/2007.
Inscripción: 18308/2007.
Socios: GIMENA GAMARRA (398 cuotas)
Administradora, LUIS MARIO DECIA (2 cuotas).
Capital: $ 800.000
Plazo: 30 años.
Objeto: Producción, comercialización, industrialización, representación, importación, exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
MGENERATION LTDA.
(Antes AUTOMINUTO LTDA.)
Fecha: 25/09/2007.
Inscripción: 21949/2007.
Modificación: Denominación Actual MGENERATION LTDA.
22) $ 1473 1/p 30885 Oct 23- Oct 23

GALA LACTEOS LTDA.

Contrato: 4 junio 2007
Inscripción: Nº 13413 el 07/06/2007
Socios: ELSO ENRIQUE GARCIA LAGE (80 cuotas)
MARIA ELVIRA CROSA PINTO (20 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Compraventa, comercialización, distribución y transporte de toda clase de productos, mercaderías, materias primas, en especial productos lácteos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Elso Enrique García Lage.
22) $ 1473 1/p 30921 Oct 23- Oct 23

SERVICIOS DE SEGURIDAD S.R.L.
Modificación

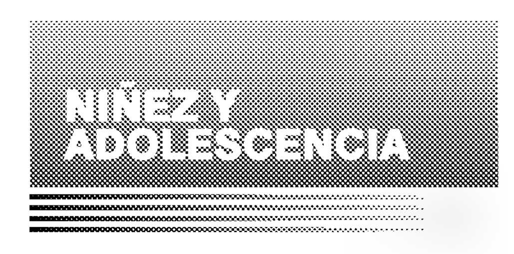
Contrato: 10 mayo 2006
Inscripción: Nº 6764 el 29/05/2006
Modificación: Cláusula Octava: "La Administración de la Sociedad y su representación social será ejercida por el socio Gonzalo Luis Méndez Lascano".
22) $ 982 1/p 30922 Oct 23- Oct 23

MORVITA LTDA.
Cesión

Contrato: 28 diciembre 2001
Inscripción: Nº 1718 el 5/03/2002
Cedente: MARIA JIMENA VITALE GUILLERMO (10 cuotas)
Cesionaria: Etelvina Gonzalez.
22) $ 982 1/p 30923 Oct 23- Oct 23



VENTA DE COMERCIO. LEY 26/09/1904. ATIMAN SOCIEDAD ANONIMA prometió vender a POLAKOF y CIA. SOCIEDAD ANONIMA la casa de comercio SUPERMERCADOS NICO sitos en Luis Alberto de Herrera 515 y 517 y Morales Arrillaga 757, Minas. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) $ 4047 20/p 30834 Oct 23- Nov 20



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "ROCHA HUGO C/ MACHADO DEBORAH - TENENCIA", Ficha 176-263/2007. Se cita, llama y emplaza a DEBORAH JOHANA MACHADO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 29 de agosto de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30783 Oct 23- Nov 06

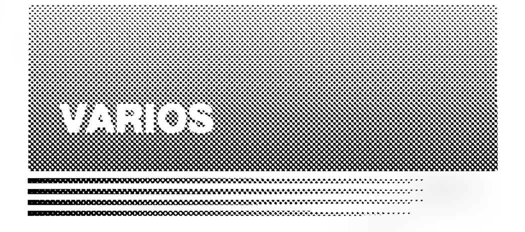
FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados CABRAL Carolina RATIFICACION DE TENENCIA 261-313/2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días al demandado de autos Sr. Néstor FUENTES a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 9 de octubre de 2007. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30802 Oct 23- Nov 06



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y AFINES

Por este medio se notifica al Sr. Juan Carlos NARIO CANO, responsable del local bailable "INMUEBLES DE LA PENINSULA S.A. (MIDNIGTH)", de la Resolución Nº 9119/06, de fecha 20/07/07.
Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30902 Oct 23- Oct 25

Por este medio se notifica a la Sra. Fernanda Rios responsable del local bailable "ACUARELA", de la Resolución Nº 7245/06, de fecha 28/03/07.
Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30903 Oct 23- Oct 25

Por este medio se notifica al Sr. Sixto Agüero Carbajal C.I. 3.465.890-0, responsable de la empresa "PJR LTDA", de la Resolución Nº 10373/05, de fecha 29/06/07.

Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30904 Oct 23- Oct 25

Por este medio se notifica al Sr. Jorge Amorín C.I. 1.836.352-9, responsable de la empresa "I.G.S. TULSYS S.A.", de la Resolución Nº 10498/06, de fecha 30/03/07.
Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30905 Oct 23- Oct 25

Por este medio se notifica al Sr. Jorge Amorín C.I. 1.836.352-9, responsable de la empresa "I.G.S. TULSYS S.A.", de la Resolución Nº 1189/07, de fecha 29/06/07.
Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30906 Oct 23- Oct 25

Por este medio se notifica al Sr. Anibal CORREA VICENTE C.I. 1.873.890-4, del Dictamen Jurídico Nº 2201/06, de fecha 18/12/06.
Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30907 Oct 23- Oct 25

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS E INGRESOS DE RECURSOS HUMANOS

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL LLAMA A CONCURSOS ABIERTOS DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LOS SIGUIENTES CARGOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL HOSPITAL POLICIAL EN BASE AL SIGUIENTE DETALLE:
DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA.
* PARA AUXILIAR DE SERVICIO.
11 CARGOS DE Agte. 2da. (PS) (CONTRATADOS POLICIALES)
TITULO HABILITADO POR EL M.S.P.
DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN.
* PARA AYUDANTE DE COCINA, AUX. DE COCINA, TISANERÍA, ALIMENTACIÓN O SIMILAR.
DE 18 A 40 AÑOS DE EDAD.
5 CARGOS DE Agte. 2da. (PS) (PRESUPUESTADOS)
TITULO HABILITADO POR EL M.S.P. O EL M.E.C.
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
* PARA CHOFER CON LIBRETA DE CONDUCIR TIPO 2D O CATEGORÍA SUPERIOR. CON EXPERIENCIA
4 CARGOS DE Agte. 1era. (PS) (CONTRATADOS POLICIALES)
2 CARGOS DE Agte. 2da. (PS) (CONTRATADOS POLICIALES)
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL POSTULANTE
* CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.
* CREDENCIAL CÍVICA Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.
* CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
* CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD, COMPROBANDO APROBACIÓN DE TERCER AÑO DE LICEO.
* 2 (DOS) FOTO CARNÉ COLOR
* CARNÉ DE SALUD O FICHA MÉDICA VIGENTE Y CERTIFICADO MÉDICO DONDE CONSTE TALLA Y PESO DEL POSTULANTE.
* CONSTANCIA DE JURA DE LA BANDERA.
* EN CASO DE HABER PRESTADO SERVICIOS EN EL INSTITUTO POLICIAL O EN LAS FUERZAS ARMADAS, CERTIFICADO DE BAJA EN EL QUE DEBE CONSTAR LA CONDUCTA DESARROLLADA Y MOTIVO DE LA DESVINCULACIÓN.
* SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE, RETIRAR FORMULARIO EN LA PÁGINA www.sanidadpolicial.gub.uy
* DIPLOMA O CERTIFICADO QUE ACREDITA LA ESPECIALIDAD PARA LA CUAL SE POSTULA, AVALADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.
Por mayor información, retiro de bases e inscripciones del 22/10/07 al 23/11/07 de lunes a viernes de 9 a 12:30 y de 13:30 a 17 horas en el Departamento de Concursos e Ingresos de Recursos Humanos de la D.N.S.P. 1er. Piso del Hospital Policial, Tel. 5092169, o por la página web: www.sanidadpolicial.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30886 Oct 23- Oct 23

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS E INGRESOS DE RECURSOS HUMANOS

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SIGUIENTES CARGOS:
DEPARTAMENTO DE FARMACIA.
* PARA IDÓNEO, TÉCNICO O AUXILIAR DE FARMACIA.
2 CARGOS DE Agte. 2da. (PE) (CONTRATADOS POLICIALES)
BASES.
REQUISITOS.
* SEXO PREFERENTEMENTE MASCULINO
* HABER CUMPLIDO PASANTÍA HONORARIA EN EL DEPARTAMENTO Y PRESENTAR EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE
* APTITUD FISICA PARA LEVANTAR PESO
* DISPONOBILIDAD HORARIA
* EDAD MENOR A 45 AÑOS.
PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:
* FOTOCOPIA DE TÍTULO HABILITANTE.
* ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD Y CREDENCIAL CÍVICA.
* ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE CURSOS, MÉRITOS O CARTAS DE REFERENCIA.
* CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD.
* SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE. RETIRAR FORMULARIO DE LA PÁGINA www.sanidadpolicial.gub.uy
Por mayor información, retiro de bases e inscripciones del 22/10/07 al 23/11/07 de lunes a viernes de 9 a 12:30 y de 13.30 a 17 horas en el Departamento de Concursos e Ingresos de Recursos Humanos de la D.N.S.P. 1er. Piso del Hospital Policial, Tel. 5092169, o por la página web: www.sanidadpolicial.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30887 Oct 23- Oct 23

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

Según lo dispuesto por la Ley 16.466 de 19 de enero de 1994, y por el Decreto 349/05 de 21 de setiembre de 2005, se convoca a una Audiencia Pública con relación a la Autorización Ambiental Previa presentada por la firma FELTYMAR S.A., para su proyecto de emprendimiento turístico THE SETAI en la faja de defensa de costa de José Ignacio en el Departamento de Maldonado.
La referida Audiencia Pública se realizará el día 26 de octubre de 2007 a las 19:00 horas, en el local cito en la calle Sainz Martínez esq. Las Garzas (frente a la Plaza del Faro), de la localidad de José Ignacio, departamento de Maldonado.
Ing. Agr. Alicia Torres
Directora Nacional de Medio Ambiente.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30787 Oct 23- Oct 23

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
EDICTO

Relación de Cargo 44/07. Expediente: 3/3849/06.

Montevideo, 23 de octubre de 2007.
VISTO el Expediente Nº 3/3849/06, referente al Sumario Administrativo sin medidas cautelares al Prof. Alejandro TROISI CLIMENT del Liceo N° 31.
Atento a las actuaciones cumplidas
CÚMPLEME INFORMAR. (Artículo 212 de la Nueva Ordenanza 10)
I) ASPECTOS FORMALES Y RELACIÓN DE HECHOS:
Por Resolución de fecha 21 de junio de 2007, Sesión N° 37, el Consejo de Educación Secundaria, resuelve decretar un Sumario Administrativo sin medidas cautelares al Prof. Alejandro TROISI CLIMENT del Liceo N° 31 en virtud de las inasistencias del mencionado.
II) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:
1) En virtud de las inasistencias denunciadas por la Dirección Liceal el Consejo de Educación Secundaria decreta la instrucción de un Sumario Administrativo sin medidas cautelares al Profesor Alejandro Troisi.
2) Con fecha 2 de julio de 2007 se adjudica el expediente a la suscrita Instructora.
3) Con fecha 4 de julio de 2007, la Dirección Liceal procede a comunicar a la suscrita- vía fax- que el docente se encuentra fuera del país desde el año 2006 por lo que se disponen las comunicaciones de estilo, esto es citación por TCC/PC y Diario Oficial siendo infructuosas ambas por lo que se recaba la declaración de la señora Directora del Liceo N° 31 Prof. Villardino el día 12 de setiembre del presente año.
III) INTERROGATORIO REALIZADOS:
Interrogada la señora Directora Prof. Raquel Villardino declara haber tenido al profesor bajo su Dirección definiéndolo como un docente normal, con una correcta actuación. En cuanto al tema específico de sus inasistencias declara que se enteró que el docente estaba fuera del país a raíz de la Prof. Adsc. Mónica Pérez quien era compañera del profesor en un Instituto Privado donde el mismo había presentado renuncia a su cargo con motivo de radicación en el exterior- cosa que no hizo en el Liceo N° 31 hasta un mes después. El docente no solicitó ningún tipo de licencia a no ser los cinco días que le correspondía por Art. 71 en la Fórm. 82 los que efectivamente usufructuó. La señora Directora es preguntada qué hizo ante esta situación contestando que procedió a poner al tanto al Consejo de la situación funcional del docente en cuestión (radicación en el exterior y no presentación del cese correspondiente). Finalmente es preguntada el porqué no inició el trámite de Abandono de Cargo respondiendo que como sabía que estaba fuera del país no lo creyó necesario.
Cabe aclarar que se prescinde de la declaración del docente sumariado ya que se encuentra radicado en el exterior habiendo sido infructuosas las actuaciones llevadas a cabo para lograr su comparecencia.
De fojas 31 a 34 inclusive lucen las comunicaciones de estilo y preceptivas a Departamento Docente, División Inspección y Oficina Nacional del Servicio Civil.
Del legajo adjunto al expediente no surgen antecedentes funcionales negativos.
IV) CONCLUSIONES:
Surge claramente probada la causal que dio mérito al presente sumario, las inasistencias se produjeron a partir del año 2006 con motivo de la radicación en el exterior del Prof. Troisi quien no presentó en tiempo y forma la renuncia correspondiente a su cargo. Cabe destacar que la Dirección debió haber iniciado el procedimiento de Abandono de Cargo tal como lo establece la Circular N° 2296/97 ya que en los hechos se configuró y cuyo trámite no surge del presente expediente.
El presente informe preliminar es sin perjuicio de lo que establezca el informe definitivo prescrito por la normativa vigente.
Póngase el expediente de manifiesto por diez días hábiles para su vista por el interesado Prof. Alejandro TROISI CLIMENT, letrado/a, autorizado/a y/o apoderado/a debidamente acreditados a través del Diario Oficial encontrándose los presentes obrados en esta Oficina.Vencido el plazo con o sin escrito vuelva.
Proc. Noelia Rodríguez Salomón - Instructora.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30860 Oct 23- Oct 25

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,162000
BRASIL	REAL	1000	1,806000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,030600
JAPON	YEN	3600	116,740000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,168400
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,415200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,920	6,970
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,280	11,330
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	22,060	22,110
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,050	22,100
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,050	22,100

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30755 Oct 23- Oct 23



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,162000
BRASIL	REAL	1000	1,816000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,034000
JAPON	YEN	3600	116,830000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,171400
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,416900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,910	6,960
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,320	11,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	22,020	22,070
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,000	22,050
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,000	22,050

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30864 Oct 23- Oct 23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS



LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la formación de un cuadro de suplentes con vigencia de dos años para cargos de:
MEDICO INTENSIVISTA (Esc. R, Gº 13) (De guardia de la Unidad de Cuidados postoperatorios de Cirugía Cardíaca del H.C.)
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde las ocho horas del 22 de octubre de 2007, hasta el día 8 de noviembre de 2007 a las doce horas.-
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar el Título de Doctor en Medicina, expedido o revalidado por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (habilitado y registrado por el M.S.P.).-
* Título en Especialidad en Medicina Intensiva expedida por la Escuela de Graduado de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (habilitado y registrado por el M.S.P.) o reválida correspondiente.-
* Experiencia documentada en el manejo del cuidado postoperatorio de pacientes de Cirugía Cardíaca en Centros calificados nacionales o extranjeros.-
* Formulario de inscripción a MAQUINA con una fotocopia.-
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de identidad.
* Credencial Cívica.
* Carné de Salud.
*Todos los méritos debidamente acreditados y ordenados en dos áreas:
Rubro Experiencia y Rubro Conocimiento.
Los formularios de inscripción se podrán retirar en Sección Selección de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.- En el momento de inscribirse se les facilitara las bases correspondiente.-
Si el formulario es bajado por internet: imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble faz (cara 1 y 2), con los datos completos y méritos correspondientes.-
WWW.HC.EDU.UY/CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30769 Oct 23- Oct 23

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS (A.N.C.)



LLAMADO A ASPIRANTES A INGRESO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Al amparo de lo establecido en la ley Nº 17.930 del 19 de diciembre de 2005, la Administración Nacional de Correos llama a inscripciones para acceder a las funciones contratadas de:
* Coordinador Regional Litoral Norte (Salto, Paysandú, Río Negro).
* Coordinador Regional Centro (Florida, Durazno, Flores y Canelones, sin incluir Area Metropolitana).
Se exige una carga horaria semanal mínima de 40 hs.
Requisitos:
* Ser Ciudadano uruguayo legal o natural.
* Disponibilidad para radicarse en alguna de las capitales de la Regional.
Competencias:
Educación: Terciaria en Administración o carreras afines en el Area de Administración de Empresas (no excluyente).
Habilidades: Liderazgo, toma de decisiones, trabajo bajo presión y negociación eficaz.
Se valorará: Experiencia en gestión empresarial, y cargos que impliquen supervisión de personal.
Bases e Inscripciones:
Los interesados podrán retirar las Bases e inscribirse a partir del 22 de octubre del 2007 hasta el 5 de noviembre inclusive en: Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos, Casa Central del Correo Uruguayo, calle Bs. Aires 469, en el horario de 9 a 17, asimismo en Jefaturas Departamentales correspondientes a la Regional o enviar en sobre cerrado la siguiente documentación:
* Cédula de identidad (fotocopia).
* Credencial cívica (fotocopia).
* Carta manuscrita fundamentando la aspiración a la función a la que se postula.
* Currículum vitae y Certificados de estudio y formación.
* Declaratoria de aceptación de las Bases del llamado.
Las comunicaciones de las distintas instancias del proceso de selección se realizarán a través de la página WEB del Correo Uruguayo: www.correo.com.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30928 Oct 23- Oct 23

COMISIONES

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO

Resolución Nº 7/07

Norma modificando el área de veda de primavera para la especie merluza (Merluccius hubbsi) en un sector de la Zona Común de Pesca
Visto:
La Resolución 6/07 de esta Comisión de fecha 28 de setiembre de 2007.
Considerando:
1) Que la citada Resolución establece un área de veda de primavera para la especie merluza (Merluccius hubbsi), en el sector de la Zona Común de Pesca comprendido entre los puntos geográficos allí detallados, quedando prohibida su captura como así también el uso de artes de arrastre de fondo, entre el 3 de octubre al 31 de diciembre de 2007 inclusive.
2) Que como resultado de la información obtenida en la Campaña Conjunta recientemente realizada por el BIP Aldebarán con el objeto de verificar la distribución de las concentraciones de ejemplares juveniles de merluza, surge la necesidad de modificar el área de veda oportunamente establecida.
Atento:
A lo dispuesto en los artículos 80 y 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y en la Resolución 2/93 de esta Comisión.
LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:
Artículo 1º) Modificar las coordenadas geográficas del área de veda detalladas en la citada Resolución, por las siguientes:
a) 34º40'S - 53º00'W
b) 34º40'S - 52º05'W
c) 36º50'S - 54º00'W
d) 36º50'S - 55º00'W
Artículo 2º) Fijar la vigencia de esta Resolución desde el día el 25 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2007 inclusive.
Artículo 3º) Considerar la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave a las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras, lo que aparejará la aplicación de las sanciones en ellas previstas.
Artículo 4º) Comunicar esta Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.
Artículo 5º) Dar conocimiento público de esta Resolución, a través de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay
Montevideo, 19 de octubre de 2007.
Embajador Arnoldo M. Listre, Presidente; Licenciado Alvaro Fernandez, Vicepresidente.
27) $ 1500 1/p 30892 Oct 23- Oct 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 9º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Luis Atilio Garcia Campeon Intimación de pago Ficha 2-29658/2007 se intima a los sucesores de Luis Atilio Garcia Campeon al pago de la suma de $ 41962 por capital y $ 2578 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 208 de Juan Acosta 4591 de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de contrato de uso y goce de fecha 24.12.1996 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P.

Montevideo, nueve de octubre de dos mil siete Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5832 10/p 30744 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 24º. TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "RETEC. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. c/ ABN AMRO BANK - CANCELACION" - Fa. 2-63305/2005, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nro. 3759/2006, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2006, DE CONFORMIDAD FISCAL (FS. 39) Y A LO DISPUESTO EN EL ART. 109 DE LA LEY Nro. 14.701, SE RESOLVIO: "CANCELASE LAS LETRAS DE CAMBIO EXPEDIDAS POR ABN AMRO BANK, A NOMBRE DE RETEC SRL, No. 185.087, POR $ 5.535.oo y No. 182.765, POR U$S 534,22.- EXPIDASE EDICTOS COMO SE SOLICITA".- EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, SE EXTIENDE EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, en la Ciudad de Montevideo, el 19 de Setiembre de 2007. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
27) $ 1750 3/p 30794 Oct 23- Oct 25

VARIOS

Atento a lo dispuesto en el art. 53 de la ley 16.871 "EL MARAGULLÓN S.A." con domicilio en Sheakespere y Pérez Galdos, denuncia el extravío del libro de Registro de Asistencias a las Asambleas.
27) $ 167 1/p 30837 Oct 23- Oct 23

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLERTON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22172.
28) $ 2946 1/p 30844 Oct 23- Oct 23

BRIANIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22173.
28) $ 2946 1/p 30845 Oct 23- Oct 23

CALTARIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22175.
28) $ 2946 1/p 30846 Oct 23- Oct 23

DIALGAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22176.
28) $ 2946 1/p 30847 Oct 23- Oct 23

ENTOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22177.
28) $ 2946 1/p 30848 Oct 23- Oct 23

GARALAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferrete-

ría, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22179.
28) $ 2946 1/p 30849 Oct 23- Oct 23

LUMABEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22181.
28) $ 2946 1/p 30850 Oct 23- Oct 23

MIRYEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22183.
28) $ 2946 1/p 30851 Oct 23- Oct 23

SADURAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22184.
28) $ 2946 1/p 30852 Oct 23- Oct 23

VIDRIOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 1.10.2007, 22186.
28) $ 2946 1/p 30853 Oct 23- Oct 23

COOP.A.C.E (Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Enseñanza)

Formula Resumida de Estados Contables

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/1999

	$
CAPITAL SOCIAL	4.180.656
ACTIVO	**$**
Disponibildades	1.170.507
Inversiones Temporarias	12.427
Créditos por Ventas	18.472.515
Otros Créditos	281.227
Créditos a Largo Plazo	1.159.837
Inversiones a Largo Plazo	421.043
Bienes de Uso	1.613.038
Total Activo	**23.130.594**

PASIVO Y PATRIMONIO	$
Deudas Financieras	4.595.197
Deudas Diversas	996.001
Deudas Largo Plazo	1.893.803
Capital	4.180.656
Ajuste al Patrimonio	234.361
Resultado Ejercicios Anteriores	6.108.740
Resultado del Ejercicio	5.121.836
Total del Pasivo y Patrimonio	**23.130.594**

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 1999

Ingresos Operativos	14.323.567
Costos de los Servicios Prestados	-4.968.892
Resultado Bruto	9.354.675
Gastos de Adm y Ventas	-4.179.717
Resultados Diversos	-231.600
Resultados Financ	171.406
Resultados Extraordinarios	7.072
Resultado Neto	**5.121.836**

Distribución de Excedentes
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 1999

A Reservas	
Legales y Estatutarias	
Sas	969.168
Reservs Art 93 Ley 16,060	
Préstamos Incobrables	1.024.367
Obras en Progreso	1.024.367
A Socios	
En partes sociales	2.103.933
Total	**5.121.836**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 18/12/1999. visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/2000

	$
CAPITAL SOCIAL	5.785.380
ACTIVO	**$**
Disponibildades	1.975.771
Inversiones Temporarias	1.285.999
Créditos por Ventas	14.333.887
Otros Créditos	821.052
Créditos a Largo Plazo	8.131.224
Inversiones a Largo Plazo	436.340
Bienes de Uso	2.743.236
Total Activo	**29.727.509**

PASIVO Y PATRIMONIO	$
Deudas Financieras	178.548
Deudas Diversas	671.600
Deudas Largo Plazo	3.403.835
Capital	5.785.380
Ajuste al Patrimonio	363.082
Resultado Ejercicios Anteriores	11.230.576
Resultado del Ejercicio	8.094.488
Total del Pasivo y Patrimonio	**29.727.509**

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2000

Ingresos Operativos	18.269.458
Costos de los Servicios Prestados	-5.026.603
Resultado Bruto	13.242.855
Gastos de Adm y Ventas	-5.162.363
Resultados Diversos	-304.510
Resultados Financ	303.450
Resultados Extraordinarios	15.056
Resultado Neto	**8.094.488**

Distribución de Excedentes
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2000

A Reservas	
Legales y Estatutarias	
Sas	922.661
Reservs Art 93 Ley 16,060	
Préstamos Incobrables	1.434.365
Obras en Progreso	1.434.365
A Socios	
En partes sociales	4.303.096
Total	**8.094.488**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 16/12/2000, visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Susana Elgarte
Secretaria

Lenín Contreras
Presidente

La Presentación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance establecido por los articulos 4 y 8 del Decreto 223/90 de fecha 17-8-98 fecha 11/10/07 Sr. Domingo A. Amorena, subdirector de División.

28) $ 9660 1/p 30893 Oct 23- Oct 23

COOP.A.C.E (Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Enseñanza)

Formula Resumida de Estados Contables

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/2001

	$		
CAPITAL SOCIAL	7.552.678	**PASIVO Y PATRIMONIO**	**$**
ACTIVO	**$**		
Disponibildades	2.019.877		
Inversiones Temporarias		Deudas Financieras	30.522
Créditos por Ventas	15.915.192	Deudas Diversas	1.492.525
Otros Créditos	1.038.880	Deudas Largo Plazo	3.447.121
Créditos a Largo Plazo	16.167.943	Capital	7.552.678
Inversiones a Largo Plazo	446.471	Ajuste al Patrimonio	542.687
Bienes de Uso	4.707.959	Resultado Ejercicios Anteriores	19.325.064
		Resultado del Ejercicio	7.905.724
Total Activo	**40.296.321**	**Total del Pasivo y Patrimonio**	**40.296.321**

Estado de Resultados Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2001		**Distribución de Excedentes** Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2001	
Ingresos Operativos	19.488.042	A Reservas	
Costos de los Servicios Prestados	-5.678.342	Legales y Estatutarias	
Resultado Bruto	13.809.700	Sas	614.233
Gastos de Adm y Ventas	-6.514.203	Reservs Art 93 Ley 16,060	
Resultados Diversos	-422.581	Préstamos Incobrables	1.458.298
Resultados Financ	971.548	Obras en Progreso	1.458.298
Resultados Extraordinarios	61.261	A Socios	
		En partes sociales	4.374.894
Resultado Neto	**7.905.724**	**Total**	**7.905.724**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 22/12/2001, visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/2002

	$	**PASIVO Y PATRIMONIO**	**$**
CAPITAL SOCIAL	10.135.742		
ACTIVO	**$**		
Disponibildades	2.452.637	Deudas Financieras	2.469.940
Inversiones Temporarias		Deudas Diversas	1.423.359
Créditos por Ventas	20.600.707	Deudas Largo Plazo	1.182.985
Otros Créditos	1.488.817	Capital	10.135.742
Créditos a Largo Plazo	20.145.789	Ajuste al Patrimonio	1.072.825
Inversiones a Largo Plazo	467.828	Resultado Ejercicios Anteriores	27.230.788
Bienes de Uso	5.796.002	Resultado del Ejercicio	7.436.142
Total Activo	**50.951.781**	**Total del Pasivo y Patrimonio**	**50.951.781**

Estado de Resultados Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2002		**Distribución de Excedentes** Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2002	
Ingresos Operativos	21.910.155	A Reservas	
Costos de los Servicios Prestados	-8.325.590	Legales y Estatutarias	
Resultado Bruto	13.584.565	Sas	356.702
Gastos de Adm y Ventas	-8.890.053	Reservs Art 93 Ley 16,060	
Resultados Diversos	-971.485	Préstamos Incobrables	1.415.888
Resultados Financ	3.658.164	Obras en Progreso	1.415.888
Resultados Extraordinarios	54.951	A Socios	4.247.663
		En partes sociales	
Resultado Neto	7.436.142	**Total**	**7.436.142**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 21/12/2002, visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Susana Elgarte
Secretaria

Lenín Contreras
Presidente

La Presentación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance establecido por los articulos 4 y 8 del Decreto 223/90 de fecha 17-8-98 fecha 11/10/07 Sr. Domingo A. Amorena, subdirector de División.

28) $ 9660 1/p 30894 Oct 23- Oct 23

COOP.A.C.E (Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Enseñanza)

Formula Resumida de Estados Contables

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/2003

	$		
CAPITAL SOCIAL	14.867.300		
ACTIVO	**$**	**PASIVO Y PATRIMONIO**	**$**
Disponibildades	11.291.796		
Inversiones Temporarias	5.436.668		
Créditos por Ventas	17.379.004	Deudas Diversas	2.010.020
Otros Créditos	3.857.385	Capital	14.867.300
Créditos a largo Plazo	13.437.655	Ajuste al Patrimonio	4.145.688
Inversiones a Largo Plazo	483.368	Resultado Ejercicios Anteriores	34.666.930
Bienes de Uso	9.908.052	Resultado del Ejercicio	6.103.990
Total Activo	**61.793.928**	**Total del Pasivo y Patrimonio**	**61.793.928**

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2003

Ingresos Operativos	26.793.067
Costos de los Servicios Prestados	-14.345.576
Resultado Bruto	12.447.491
Gastos de Adm y Ventas	-11.714.006
Resultados Diversos	-3.465.157
Resultados Financ	8.810.979
Resultados Extraordinarios	24.683
Resultado Neto	**6.103.990**

Distribución de Excedentes
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2003

A Reservas	
Legales y Estatutarias	
Sas	
Reservs Art 93 Ley 16,060	
Préstamos Incobrables	1.220.798
Obras en Progreso	1.220.798
A Socios	
En partes sociales	3.662.394
Total	**6.103.990**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 20/12/2003, visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/2004

CAPITAL SOCIAL	17.916.099		
ACTIVO	**$**	**PASIVO Y PATRIMONIO**	**$**
Disponibildades	17.890.848		
Inversiones Temporarias	8.165.045		
Créditos por Ventas	20.625.611	Deudas Diversas	1.737.416
Otros Créditos	2.431.552	Capital	17.916.099
Créditos a Largo Plazo	24.277.062	Ajuste al Patrimonio	6.278.500
Inversiones a Largo Plazo	499.304	Resultado Ejercicios Anteriores	40.770.920
Bienes de Uso	12.312.665	Resultado del Ejercicio	19.499.152
Total Activo	**86.202.088**	**Total del Pasivo y Patrimonio**	**86.202.088**

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004

Ingresos Operativos	36.116.863
Costos de los Servicios Prestados	-5.145.569
Resultado Bruto	30.971.294
Gastos de Adm y Ventas	-13.352.259
Resultados Diversos	-2.063.620
Resultados Financ	3.943.737
Resultados Extraordinarios	
Resultado Neto	**19.499.152**

Distribución de Excedentes
Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004

A Reservas	
Legales y Estatutarias	
Sas	548.336
Reservs Art 93 Ley 16,060	
Préstamos Incobrables	3.790.163
Obras en Progreso	3.790.163
A Socios	
En partes sociales	11.370.490
Total	**19.499.152**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 18/12/2004, visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Susana Elgarte
Secretaria

Lenín Contreras
Presidente

La Presentación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance establecido por los articulos 4 y 8 del Decreto 223/90 de fecha 17-8-98 fecha 11/10/07 Sr. Domingo A. Amorena, subdirector de División.

28) $ 9660 1/p 30895 Oct 23- Oct 23

COOP.A.C.E (Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Enseñanza)

Formula Resumida de Estados Contables

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/2005

	$		$
CAPITAL SOCIAL	20.442.618		
ACTIVO	$	**PASIVO Y PATRIMONIO**	$
Disponibildades	8.278.157		
Inversiones Temporarias	16.200.345		
Créditos por Ventas	26.497.826	Deudas Diversas	1.585.056
Otros Créditos	1.262.219	Capital	20.442.618
Créditos a Largo Plazo	23.342.716	Ajuste al Patrimonio	5.109.918
Inversiones a Largo Plazo	499.364	Resultado Ejercicios Anteriores Aj por Inflación	56.651.830
Bienes de Uso	12.527.376	Resultado del Ejercicio Aj Por Inflación	4.818.581
Total Activo	**88.608.003**	**Total del Pasivo y Patrimonio**	**88.608.003**

Estado de Resultados Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2005		**Distribución de Excedentes** Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2005	
Ingresos Operativos	24.850.528	A Reservas	
Costos de los Servicios Prestados	-9.984.103	Legales y Estatutarias	
Resultado Bruto	14.866.425	Sas	387.401
Gastos de Adm y Ventas	-14.840.751	Reservs Art 93 Ley 16,060	240.929
Resultados Diversos	3.069.822	Préstamos Incobrables	886.236
Resultados Financ	1.723.085	Obras en Progreso	886.236
Resultados Extraordinarios		A Socios	2.417.779
Resultado del Ejercicio		En partes sociales	
Resultado Neto	**4.818.581**	**Total**	**2.400.802**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 17/12/2005, visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Estado de Situación patrimonial
al 30/06/2006

		PASIVO Y PATRIMONIO	$
CAPITAL SOCIAL	23.915.560		
ACTIVO	$		
Disponibildades	9.861.629	Deudas Diversas	2.189.688
Créditos por Ventas	34.532.731	Capital	23.915.560
Otros Créditos	570.229	Ajuste al Patrimonio	5.730.103
Créditos a Largo Plazo	41.480.026	Resultado Ejercicios Anteriores Aj por Inflación	65.983.569
Inversiones a Largo Plazo	494.829	Resultado del Ejercicio Aj Por Inflación	1.078.764
Bienes de Uso	11.958.240	**Total del Pasivo y Patrimonio**	**98.897.684**
Total Activo	**98.897.684**		

Estado de Resultados Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2006		**Distribución de Excedentes** Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2006	
Ingresos Operativos	26.751.083	A Reservas	
Costos de los Servicios Prestados	-1.811.057	Legales y Estatutarias	
Resultado Bruto	24.940.026	Sas	13.292
Gastos de Adm y Ventas	-17.922.477	Reservs Art 93 Ley 16,060	53.938
Resultados Diversos	-7.410.194	Préstamos Incobrables	213.094
Resultados Financ	1.471.409	Obras en Progreso	213.094
		A Socios	
		En partes sociales	585.346
Resultado Neto	**1.078.764**	**Total**	**1.078.764**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 16/12/2006, visados por al Auditoría Interna de la Nación con fecha 18/09/2007.

Susana Elgarte
Secretaria

Lenín Contreras
Presidente

La Presentación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance establecido por los articulos 4 y 8 del Decreto 223/90 de fecha 17-8-98 fecha 11/10/07 Sr. Domingo A. Amorena, subdirector de División.

28) $ 9660 1/p 30896 Oct 23- Oct 23

LATIN AMERICAN MARKETS S.A.
(LEY 15.921)

$ 1.500.000.-
Usuaria Zona Franca
Cien años
Montevideo
Inscripción: 3/10/07, 22366.
28) $ 491 1/p 30901 Oct 23- Oct 23

REFORMAS

R. STERN PARTICIPACIONES S.A.
(LEY No. 15.921)
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 15/04/2007, se dispuso la Reforma de los Estatutos de R. Stern Participaciones S.A. - Art. 4, (num 1, 2, 6, 7 y 9), Deroga Art. 4 num. 10; Art. 4. num 11; Art. 5, Art. 6 (num 4, 10, 12/13, 15 y 16); Agrega Numeral al Art. 1. Plazo 30/06/2098. No. 19.629 del 24/8/2007.
28) $ 1964 1/p 30742 Oct 23- Oct 23

EL PORTAL S.A.
Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 19/05/2004
CAPITAL: $ 15.000.000.-
REGISTRO: Nº 22537, 05/10/2007.
28) $ 982 1/p 30761 Oct 23- Oct 23

AFTALION S.A.
Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 25/11/2002
CAPITAL: $ 2.000.000.-
REGISTRO: Nº 22536, 05/10/2007.
28) $ 982 1/p 30762 Oct 23- Oct 23

CUKIER Y GOLDRING SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 15/12/2005
CAPITAL: $ 8.000.000.-
REGISTRO: Nº 22535, 05/10/2007.
28) $ 982 1/p 30763 Oct 23- Oct 23

CONDERCO S.A.
Reforma de Estatutos (pasa a regirse por la Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 14/11/2006 y 05/03/2007
Modifica: Arts. 1º, 2º y 3º.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 11.910.000,oo - acciones al portador.
Montevideo.
100 años.
Inscripción: 11/09/2007 Nº 20988.
28) $ 4419 1/p 30764 Oct 23- Oct 23

KAXTOLL COMPANY S.A.
Reforma de Estatutos (pasa a regirse por la Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 14/08/2006 y 05/03/2007
Modifica: Arts. 1º, 2º y 3º.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 2.392.000,oo - acciones al portador.
Montevideo.
100 años.
Inscripción: 02/07/2007 Nº 15665.
28) $ 4419 1/p 30765 Oct 23- Oct 23

GALIMIR S.A
(Reforma de Estatutos)

Asamblea Extraordinaria del 20/07/2007 modifica Arts. 1, 2, 3, 16, 17, 19, 20 y 22 del Estatuto Social.
DOMICILIO: Flores.-
OBJETO: Casa de Cambio.-
CAPITAL: $ 6.500.000, acciones nominativas.-
ADMINISTRACIÓN: Directorio.-
Inscripción: 03/10/2007 Nº 22346.
28) $ 1473 1/p 30767 Oct 23- Oct 23

BYS DEVELOPMENT S.A.

Resolución de Asamblea 16 de julio de 2007
Aumento Capital ejerciendo opción de derecho de acrecer.
28) $ 491 1/p 30839 Oct 23- Oct 23

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 199.

PARA UNA MAYOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

PARA LOS AVISOS DE REMATE, SE REQUIEREN, PARA AQUEL FIN, LA PRESENTACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA IMPRESIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

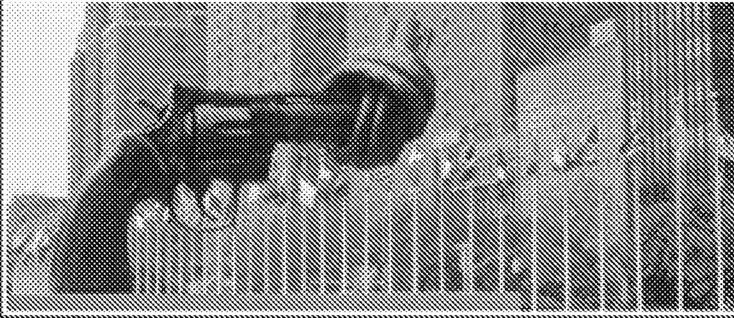
MODALIDAD	**TARIFA** DOCUMENTOS	**TARIFA** AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

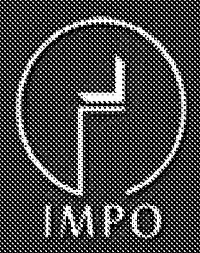
Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.



Escultura anti-bélica en la sede de las Naciones Unidas realizada por Karl Fredrik Reutersward y donada por el gobierno de Luxemburgo.

Asamblea de las Naciones Unidas.



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

